EDICIÓN POPULAR Á 2 CENTÉSIMOS

Redactor en Jefe: EDUARDO ACEVEDO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular, abonarán segun la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse antes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó nó.

EL SIGLO

EDICION POPULAR

Gerente: ARTURO RICARD

Agentes: En París.—Señores Mayence, Fayre et Cie, rue de la Grange Batellière 18.—Señor A. Lorette, director de la Société Mutuelle de Publicité 16, rue Caumartin.

MONTEVIDEO—Juéves 19 de Enero de 1899

Año II—Núm. 172

NOTAS DE FENIX

La prensa de Minas relata con disgusto y casi en forma telegráfica, el deplorable incidente que allí ocurrió entre la soprano Tiberini y el pianista Irigoyen.

Resulta, segun *La Voz del Pueblo*, que éste fué blanco de un botellazo, al parecer con mala puntería, y que recibió las caricias de una sombrilla hasta quedar rota, desarrollándose la escena en medio de frases muy ásperas y dichas á gritos.

Una de las consecuencias inmediatas fué que Irigoyen rehusase su concurso á un concierto, manifestando que «lo querian agarrar pa la butifarra.»

Pagaron justos por pecadores, privándose aquella sociedad de un número brillante de programa, pero cabe la disculpa de que las manos no están para oprimir teclas, cuando aún obedecen á la crispatura de la cólera.

¡Al diablo se hubiera ido el piano, bajo la pulsacion tremenda del profesor Irigoyen!..

∴

El domingo murió en Buenos Aires un toro que había llegado de Inglaterra el 7 del corriente, estableciendo los veterinarios ingleses la perfecta salud del animal; pero como aún así despertase sospechas, se le inyectó tuberculina y la autopsia ha demostrado que tenía signos característicos de tuberculosis.

Ejemplo para no confiar demasiado en los certificados exóticos, por mas respetables que sean sus firmas.

∴

Ahora, cuando se considera poco menos que extinguido el estilo bravo de los partidos tradicionales, propio de aquellos tiempos en que era una dicha engullirse crudo al adversario político y á su funesta familia, seguramente han de despertar especial curiosidad los siguientes párrafos de «La Opinion» nuevo periódico de Minas:

«Porque, los blancos, señores, no tienen otro móvil en su política, que anonadar al Partido Colorado, para librarlo, á ser posible, en su totalidad, á la cuchilla homicida, protagonista de las hazañas de Aldao y de Quiroga, en la República Argentina, y mas tarde del Atila que profanó con su planta sangrienta el Cerrito de la Victoria.

«En nuestros dias, en medio de las conquistas de la civilizacion y del progreso, despiertan esos sentimientos salvajes, y otro crímen nefando, se realiza, en aras de la venganza, y de la explosion de sentimientos brutales, comprimidos por la fuerza virtual del Partido Colorado.

«No hay precedentes, en la historia moderna, de un partido tan usurario de la sangre de sus adversarios

«*Blanco y campiro*, son hoy sinónimos.»

Se nos figura que, por lo sangriento, estrujando esos párrafos se convertirian fácilmente en morcillas.

∴

El gobierno argentino acaba de firmar un contrato con los señores Dirks y Dates para la provision de embarcaciones, dragas, máquinas, boyas luminosas y demas materiales destinados á canalizar el paso de Martin García dándole 100 metros de ancho y 5.50 de profundidad abajo de la baja marea correspondiente al cero de la escala del Riachuelo

El precio total convenido es de 728.000 $ oro.

Garantiza á los contratistas la casa O. Bemberg y Ca

∴

«Nos consta (dice *El Bien*) que se hacen trabajos á fin de que el doctor Sanarelli retire su renuncia.

«Al efecto, parientes y amigos del doctor Sanarelli le han dirijido un telegrama dándole cuenta de la mala impresion que ha causado su renuncia y de los juicios emitidos por la prensa, así como de la actitud de las autoridades universitarias En ese despacho se le pide retire la renuncia y venga á ocupar su puesto en el instituto, cumpliendo con las condiciones de su contrato que lo obliga por diez años, sin que exista en ese documento cláusula alguna que le dé base á la actitud asumida.»

Lo que faltaría averiguar es si aun retirada la renuncia quedaríamos desagraviados.

Y bueno es, de cuando en cuando, tener un poco de altivez nacional para demostrar que nos aprovechan las enseñanzas, so pena de que degenere en tontería la bondad propia de nuestro carácter impresionable, que generalmente nos induce á excesos de confianza y á prodigalidades de entusiasmo.

Ni la bienaventuranza se encierra en el doctor Sanarelli, ni la ciencia del doctor Sanarelli serviría ya para este país si sus procederes hubieran sido tan censurables como se afirma.

Fénix.

DE MANUEL CORONEL

PROPAGANDA CONSTITUCIONALISTA

Este distinguido correligionario ha dirigido á «Byzantinus» la entusiasta y convencida carta, que vá en seguida, y en la que su fé en el porvenir del partido de la fraternidad uruguaya se exhala en párrafos elocuentes y patrióticos.

Su fé es la nuestra, y es debido á briosas y viriles exhortaciones como las suyas, que hemos recibido de todas partes, nos han alentado y estimulado en nuestra propaganda, que estamos corrigiendo ya las pruebas de la segunda edicion de «La Fraternidad Uruguaya», folleto de cien páginas, mas ó ménos, que bajo carátula tricolor vamos á distribuir en el pueblo, seguros de hacer obra, de altruismo político, de patriotismo sano y previsor.

Si como decía Monseñor Soler, con la alta autoridad que le dán además de su talento é ilustracion su posicion elevada de jefe de la iglesia nacional y de su notoria imparcialidad en los problemas de la política militante, la solucion del porvenir está en la Fraternidad Uruguaya; si como afirmaban el ilustre decano de nuestros jurisconsultos doctor Joaquin Requena, esas ideas son las mismas ideas de los hombres mas patriotas y eminentes de los viejos partidos, y así lo ha confirmado nuestro historiador nacional, el benemérito anciano don Isidoro De María, las ideas de los Joaquin Suarez, Bernardo P. Berro, Eduardo Acevedo, Tomás Villalba, Andrés Lamas, Gabriel A. Pereira, Alejandro Magariños Cervantes, etc. etc; si esa es la obra inevitable del porvenir, y estos esfuerzos la aproximan, como dijo el talento luminoso de José E. Rodó, es necesario insistir, persistir y llamar á ella á todos los nobles espíritus, á todos los corazones generosos.

Qué labor mas elevada y fecunda puede tener un gran talento literario, una elevada cultura intelectual, una inspiracion poética; que la de hacer al mismo tiempo que literatura, arte ó poesía, política humanitaria, fraternal, institucional?

Nosotros no estamos con la ciencia cortesana de las preocupaciones reinantes, políticos ó religiosos, que oponen á Galileo y Colon que demuestran la rotacion de la tierra, su esfericidad, textos bíblicos mal interpretados y á los que responden el uno con su célebre *é pur si muove* y el otro con el descubrimiento del Nuevo Mundo.

Ni con la literatura que ama mas el poder y la riqueza que la libertad y la independencia personal.—Preferimos á toda la poesía de los poetas cortesanos de Augusto,—antes el cruel triunvero Octavio,—la elocuencia sobria y fulminante de Tácito y á toda la bella literatura de los poetas del siglo de Luis XIV á quienes deslumbra *le roi soleil*, el libre y elevado vuelo de Rousseau.

Nosotros admiramos y llamamos á los literatos y poetas—ciudadanos. A los Estevan Arago, los Ampere, los A. Ireque, los Lamartine, los Victor Hugo, etc., etc. en el viejo mundo. A los Magariños Cervantes, condensando en uno solo muchos nombres, entre nosotros.

Pero cortando el vuelo á la fantasía, volvamos á nuestro folleto en prensa, y digamos: que si lo estimo con los tres colores que comprenden el blanco de los nacionalistas, el rojo de los colorados, y el azul del cielo de la patria, es preferible porque lejos de condenar en globo el pasado queremos tomar de él lo bueno de los unos y de los otros; el blanco que simboliza la probidad de las administraciones nacionalistas y el rojo del amor á las libertad de los verdaderos prohombres rojos. Y queremos enlazar, unir la libertad con la virtud, con ese lazo azul tomado al cielo de la patria y que significa la fraternidad uruguaya.

La tricolor no es la enseña de un partido sinó la enseña de una aspiracion verdaderamente nacional. Es la enseña de Artigas y de los Treinta y Tres, la del precursor de la nacionalidad, la de los fundadores de la independencia nacional. Y ha de ser tambien, tengamos fé, la de la verdad institucional, que no será jamás realidad tangible, sinó cuando se lea en los corazones orientales «libertad, igualdad y *fraternidad*.»

Byzantinus.

Montevideo, Enero 18 de 1899.

Melo, 10 de Enero de 1899.—Señor doctor don Domingo Aramburú.—Montevideo.—Respetable correligionario y amigo:—Su esfuerzo cívico es aplaudido hasta por tradicionalistas de chapa.

He oido, á mas de diez de esos compatriotas, confesiones que revelan merma de entusiasmo fanático por la denominacion tradicionalista; y tanto su folleto como los artículos subsiguientes, publicados en las columnas de la prensa de esa capital y reproducidos en las de nuestro *El Deber Cívico*, son leidos con señalado interés hasta por los blancos y los colorados situacionistas, vale decir acuerdistas.

Yo no he querido comentar sus artículos, porque temo mitcorar el buen efecto que indudablemente producen en la opinion; y porque he estado ocupado en tareas profesionales y en escribir algo que mas tarde puede ser que vea la luz pública. Mis comentarios tendrian que limitarse á la ampliacion de los conceptos por usted vertidos con notable brillantez y autoridad indiscutible. En la actualidad por la cual atravesamos, es necesario y conveniente no mezclar á los acentos imponentes del apóstol, la voz deficiente del creyente, para que aquéllos sean escuchados con el respeto tributable al desarrollo del talento aplicado á la dilucidacion de cuestiones árduas que afectan en el presente las aspiraciones de ver en un cercano porvenir realizadas las reparaciones de los males originarios de un deplorable pasado

Debe llegar el momento en que los creyentes disceminados por la llanura, formemos coro unísono para propagar las doctrinas del apostolado, haciéndolas llegar á los apartados hogares en que yacen más de las tres cuartas partes de nuestros conciudadanos sin nocion de sus derechos y que asisten á las luchas denominadas democráticas sin tener conciencia del fin á que concurren con relacion al credo republicano.

Para entonces, el soldado fiel que otrora osara reclamar consecuencia y perseverancia en el desempeño de las funciones que forman el cometido de la autoridad dirigente de la legion cívica que lleva en alto la bandera del constitucionalismo, ese soldado envejecido pero no descreido en la lucha afrontada con profunda conviccion tomará su puesto de combate, sin que arredrarle puedan los sinsabores, fatigas, ni peligros peculiares del desequilibrio de los elementos en que debemos actuar, sin tener en cuenta la avidez del camino por el cual es fuerza que avancemos con fé y esperanza de llegar al término de la jornada, laureados con el aplauso de los redimidos, ó sea regenerados en su condicion de ciudadanos de una república constituida con instituciones liberales y adelantadas, si se tiene en cuenta la época en que nuestros beneméritos constituyentes las confeccionaron, discutieron y sancionaron, desplegando la enseña de los libres amantes de la independencia para llegar á ser grandes entre los repúblicos de todo el universo.

¡Qué triste es meditar respecto del vilipendio que se ha hecho del glorioso legado de 1830!

Pero, dejemos de lado las jeremiadas y pongámonos de pié y con la mirada alta y el espíritu sereno, avancemos cuanto nos lo permitan las escabrosidades del terreno á transitar.

Aun cuando vegete en mi prolongado arrinconamiento, no debe confundírseme con el soldado rezagado; pues, conservo la disciplina y el amor que me infunde la bandera que hace dieciocho años me cobija y alienta con su benéfica sombra, sin que me haya arrepentido un solo instante haberme cobijado á ella

¡Es tan seductor como imponente e despliegue ondulante de ese símbolo de la regeneracion de un pueblo que desciende hacia el abismo, y que por ello se impone la lucha empeñosa y sin desalientos para ver de echar un puente salvador que evite el exterminio de los descendientes de la generacion que apareció en la Agraciada jurando vencer ó morir en holocausto á la libertad é independencia del suelo natal, y que, de victoria en victoria, llegó hasta las altas colinas de Ituzaingó, para allí consagrar con preciosa sangre la redencion de la Pátria!

Así es que mi esclarecido correligionario Aramburú, lo mismo que todos los que se conservan fieles al constitucionalismo, deben estar convencidos, de que soy el mismo soldado abnegado y leal que hace mas de cuatro años se dirigia al elemento dirigente de nuestra agrupacion política pidiendo «UNIFICACION DE ESFUERZOS para agitar nuestra inmaculada bandera invitando á todos los verdaderos ciudadanos «á fin de que desnudos de la pueril preocupa«cion tradicionalista que se invoca cuando en «realidad esa tradicion está desvirtuada por una «série de sucesos que la continuan al dominio de «la historia, se unan y robustezcan el organismo «del nuevo partido que en las etapas del porve«nir consumará la aspiracion que cincelaron con «sus hechos gloriosos los héroes de la indepen«dencia nacional:—aspiraciones que en el pre«sente carecen de culto y hasta son escarneci«das por el elemento encaramado en las gradas «del poder público, hace largos y desastrosos «años.»

Desde aquella fecha á situacion de nuestro país viene sufriendo sacudimientos transformadores y al presente nos encontramos en el período culminante de la lucha empeñada á nombre del mejoramiento rehabilitante de la República. La reconstruccion de los poderes públicos, efectuada bajo los auspicios del acuerdo de los partidos militantes, carece,—en mi pobre opinion,—de la garantía que solo puede encontrarse en la extincion de los viejos partidos, y en la consiguiente formacion de la nueva agrupacion que tenga por base la fraternidad sincera y positiva, de los buenos elementos que contrapuestos y con enemigas divisas, no solo esterilizan los esfuerzos regeneradores, sino que concurren á perpetuar esa lucha degenerada en reyerta de ambiciones inconfesables.

Esta es una hiriente verdad, pero desgraciadamente comprobada por hechos innegables. La generalidad de las personas que flotan sobre la superficie del mar encrespado por el hálito de las pensiones insanas, procuran disfrazar sus ambiciones sórdidas, adornándolas con el ropaje talar que bien cuadrará á las personalidades destacadas en nuestro convulsivo y fehaciente pasado, pero que á los ambiciosos olvidadizos de las revelantes cualidades de aquello les asienta como al zorro la piel del cordero, ó bien como la cruz símbolo de redencion, en manos de Satanás...

Acababa de escribir el párrafo precedente halagado por la circunstancia de haberme mandado pedir, un adversario de significacion relativa en este Departamento, el folleto «La Fraternidad Uruguaya», cuando me traen *La Razon* para hacerme conocer la separacion de don Alfredo Castellanos de las filas constitucionalistas. Leí con el interés natural que nos imponen siempre las manifestaciones hechas por personas que nos merecen concepto favorable respecto de résoluciones que atañen á la existencia del culto que profesamos.—Como usted se lo imaginará, la lectura de la exposicion de ese distinguido ciudadano no ha dejado de causarme sentimiento, por mas que ya estoy prevenido contra el desbande que ha raleado nuestras filas.

Cuando se ha pasado por el sacudimiento tristísimo de ver alejarse de nuestras filas á campeones de la talla del ilustre y benemérito José Pedro Ramirez, se ha apurado ya la hiel destilada por el fieltro de los desengaños pesarosos. A raiz de la separacion de un apóstol, la de un simple sacerdote no puede dejar á obscuras los altares en que todavía reververan luces inapagables, para iluminar y fortalecer el espíritu de los que oramos con fervor, conservando la fé en el dogma sacrosanto que aunar debe á los que alzan su mirada y encaminan sus pasos hácia el luminar de a verdadera redencion humana.

Es de sentirse la separacion de ese sacerdote, pero es reparable, mediante el esfuerzo unido de los que permanecemos fieles á la bandera por él abandonada, pretendiendo escudarse en un radicalismo de principios, que, en puridad de verdad, para ser reconocido precisa de una consagracion comprobada en la lucha durante mucho tiempo, de constante labor cívica. En fin, es un constitucionalista menos de abultada talla, pero no dispuesto á la disciplina que debe caracterizar al demócrata abnegado y perseverante en el sostenimiento de los ideales que dignifican su personalidad ciudadana.

Tanto el radicalismo como el posibilismo es preciso tomarlos en la medida que no dañe á las aspiraciones patrióticas puestas en actividad. Son dos escuelas contrapuestas, ofreciendo aquélla, pureza en la rigidez de os principios que la sirven de base; y ésta, acomodamientos que si bien no debemos aceptarlos como doctrina, en circunstancias dadas hay que transigir con ellas venciendo resistencias justificadas por la integridad de las ideas que nos proponemos convertir en realidad.

No tengo más tiempo. Salgo para Treinta y Tres, y allí espero sus órdenes reiterándole las seguridades de mi respetuosa amistad —Su servidor.—*Manuel Coronel.*

LA REUNION DE SENADORES

LA TRASMISION DEL MANDO

Verificóse ayer de tarde la reunion de los miembros electos del futuro Senado decidida en la reunion de senadores colorados celebrada anteayer.

Asistieron á la reunion los senadores nacionalistas señores doctor Luis Gil, doctor José Romeu, Manuel Ar agaveytia y doctor Justino J. de Aréchaga; y los senadores colorados Federico Capurro, Francisco Bauzá, Eduardo Mac-Eachen, doctor José L. Terra, doctor D. Mendilaharsu, doctor Cárlos Lenzi, José Batlle y Ordoñez, Pedro Echegaray y Jacobo Varela.

Total, 14 senadores.

Presidió el acto el señor Francisco Bauzá.

La inasistencia del senador nacionalista doctor Baena fué explicada por el doctor Romeu por haber presentado aquel su renuncia del cargo y haberla reiterado á consecuencia de no serle aceptada. En virtud de esta reiteracion el señor Baena no se habia creido comprometido á asistir á la reunion.

Debido tambien á la renuncia presentada por el señor Acevedo Diaz se notaba su inasistencia.

La deliberacion dió comienzo á las 3 y algunos minutos de la tarde, habiendo sido designado para presidirla el señor Bauzá.

Este ciudadano comenzó por manifestar que la invitacion á la conferencia había sido acordada en la reunion del dia anterior, celebrada por los senadores colorados

El objeto era ocuparse de cambiar ideas, aprovechando el tiempo, para ponerse de acuerdo sobre la solucion más acertada que podría darse al problema del ejercicio del Poder Ejecutivo durante los dias que median del 15 de Febrero al 1.º de Marzo, esto es, el problema que entrañaba la entrega del mando ese dia por el Presidente Provisional al presidente que elija el Senado. Lo que se trataba de discutir es si debia prolongar su mandato el señor Cuestas hasta el 1.º de Marzo ó hacer entrega del Poder Ejecutivo el 15 de Febrero.

El senador Aréchaga manifestó que las reuniones efectuadas de senadores lo fueron por su iniciativa, pues creia que era de la mas apremiante necesidad plantear y resolver el problema con altura y decision por los peligros que podia entrañar.

Nos informan que á renglon seguido expresó el doctor Aréchaga la opinion que él había anticipado á algunos miembros del Cuerpo Legislativo futuro, y segun la cual todas las dificultades quedarían allanadas tratando, de ponerse de acuerdo sobre la candidatura á la presidencia del Senado de un ciudadano que tuviere la confianza del señor Cuestas y á quien éste hiciera entrega del mando el 15 de Febrero con perfecta tranquilidad.

El doctor José Romeu se limitó á manifestar que para los senadores nacionalistas no admitia la menor duda que el 15 de Febrero el señor Cuestas haría entrega del mando al presidente del Senado; y tan no admitia duda que casi todos ellos habían firmado el manifiesto del Directorio de su partido, aprobado por la Convencion de San José y que creia que los demás senadores participaban de esa opinion.

El señor Batlle y Ordoñez habló extensamente y poniéndose en el caso del señor Cuestas dijo que para éste no revestia importancia capital la cuestion de la persona que fuera á ocupar la presidencia del Senado El señor presidente provisional encaraba el problema bajo un aspecto mas elevado, bajo el aspecto de si correspondia ó no la entrega del mando el 15 de Febrero. El señor Cuestas era de opinion perfectamente firme de que no debia pasar el mando sino el 1.º de Marzo al presidente electo por la asamblea. No trataba de imponer su opinion, estando dispuesto á acatar lo que resolviese la asamblea á la cual se proponia dirigir un mensaje pidiéndole la resolucion de la dificultad con una ley interpretativa de la Constitucion.

Dijo el orador que participaba totalmente de las opiniones del señor Cuestas respecto á la necesidad de la ley interpretativa, y que no veía otro medio conducente para resolver la importante controversia.

El doctor Aréchaga replicó al señor Batlle que consideraba impracticable el expediente indicado. Su opinion personal manifestada en privado era que el señor Cuestas podía continuar en el mando hasta el 1.º de Marzo, pero por disciplina partidaria había adherido á la resolucion del directorio de su partido y procedería de acuerdo con ella. Además el estado de la opinion es opuesto á la prórroga del mando y sería impolítico y peligroso para la candidatura del señor Cuestas persistir en la prórroga de su mandato

Si prevaleciese la opinion del señor Batlle podría ocurrir fácilmente que se pasaran los quince dias del interregno constitucional discutiendo si el presidente provisorio debia entregar ó no el mando al presidente del Senado.

El asunto sería motivo de discusiones, de estudio de las comisiones de legislacion en cada Cámara, de informes y de debates tan apasionados como extensos durante los cuales pasarían fácilmente quince ó mas dias.

El doctor Mendilaharsu tomó despues la palabra apoyando esta parte de la argumentacion hecha por el doctor Aréchaga contra la opinion del Presidente provisional y del señor Batlle y Ordoñez.

Abundó en demostraciones de la impracticabilidad de esa discusion en ambas Cámaras que estarían discutiendo todavía el 1.º de Marzo sin haber solucionado la cuestion. Por otra parte no cabe interpretacion de lo que está claramente determinado por la Carta Fundamental.

En su concepto el señor Cuestas no tenia otro arbitrio que la entrega del mando el 15 de Febrero al electo presidente del Senado.

El señor Batlle insistió en sus argumentos sobre la necesidad de la ley interpretativa de la Asamblea, expresando que eso podia hacerse en breves momentos con tal de que antes de entrar en sesion los miembros de la asamblea se hubiesen puesto de acuerdo, unificando opiniones.

Esta insistencia del señor Batlle motivó una réplica viva del doctor Mendilaharsu sobre el procedimiento expeditivo de hacer leyes como quien sopla para hacer botellas, recordando que tales eran las prácticas de las Cámaras colectivistas.

En sentido opuesto á las ideas del señor Batlle hablaron durante largo rato los señores Luis Gil, Aréchaga y Mendilaharsu sin lograr convencerlo

—El Sr. Bauzá, que habia permanecido hasta el momento en silencio, propuso como medio conciliatorio la celebracion de un conferencia privada de todos los miembros de la Asamblea que expresarían la opinion de ésta á fin de que fuese conocida por el Presidente Provisional.

Nos refieren que el doctor Aréchaga apoyó este parecer, expresando la confianza, la seguridad mas bien, de que la opinion de la mayoría del nuevo Cuerpo Legislativo es adversa á la doctrina que sostienen el señor Cuestas y el señor Batlle.

Conocida la opinion de la nueva Asamblea el señor Cuestas se convencería de la conveniencia de traspasar el mando el 15 de Febrero al presidente del Senado.

Continuó todavía durante largo rato la discusion y se habló de cómo podría llegarse á conocer la opinion del señor Cuestas sobre lo ocurrido en aquella reunion.

Entonces el señor Bauzá anunció como muy probable una invitacion del señor Cuestas á los señores senadores, para reunirse en su domicilio á fin de cambiar ideas sobre los asuntos debatidos y otros de interés general.

Se pudo durante la reunion, segun los informes que tenemos, establecer la uniformidad de opiniones en que se encontraban los senadores nacionalistas sobre la obligacion en que se encuentra el señor Cuestas de hacer entrega del mando al presidente del Senado el 15 de Febrero. Del mismo parecer fueron los senadores Terra, Lenzi, Mendilaharsu. Los señores Capurro, Mac-Eachen y Echegaray permanecieron en silencio.

Hemos oido decir que, no obstante la conviccion de lo averiado de sus poderes de senador por el Salto, el señor Mac-Eachen manifestó privadamente su opinion de que el señor Cuestas debia entregar el mando.

El doctor Terra, contestando á la opinion de que la Asamblea debia resolver la cuestion, manifestó sencillamente que en todo caso era una facultad atributiva del Senado.

Habiéndose manifestado la idea de una consulta particular de los senadores al señor Cuestas el doctor Aréchaga la rechazó como deprimente de las prerrogativas de la investidura de representantes del pueblo.

En definitiva, despues de tanto discutir, se acordó—sin que este acuerdo tuviera forma de votacion—que se celebrase una reunion de todos los miembros del Cuerpo Legislativo para hacer una declaracion en el sentido de que el señor Cuestas deberá entregar el mando el 15 de Febrero al presidente del Senado.

Con respecto á este *acuerdo* nos refiere uno de los asistentes á la reunion que solo manifestaron asentimiento algunos de los senadores colorados y el señor Aréchaga de los nacionalistas, habiendo guardado silencio sus correligionarios.

Club Nacional de Regatas

De una interesante estadística levantada por la Comision Directiva de esta importante y simpática Asociacion, extractamos los siguientes datos:

En el año de 1898 han salido 3815 botes, correspondiendo á remos largos 1513 y á remos cortos 2302, los cuales han sido tripulados por 9029 personas.

El 1.º, 2.º y 3er. premio de constancia han sido adjudicados respectivamente á los señores A. D Gorlero, E Milhas y J. Arboles, quienes han salido durante el año mencionado 323, 292 y 262 dias cada uno—lo cual evidencia á todas luces la dedicacion que dichos señores profesan al ejercicio del remo.

—Ahora, con el objeto de preparar tripulaciones que puedan ser la base de grandes y lucidas fiestas en nuestra bahía, el 3 y el 5 de Febrero próximo se correrán en la playa de la Aguada algunas regatas internas que, á juzgar por los elementos que tomarán parte en ellas, prometen ser reñidísimas é interesantes

A su debido tiempo daremos á conocer los nombres de los varios campeones.

—En la última sesion que ha celebrado la Comision Directiva han sido aceptados como socios los siguientes señores:

José J. Schiaffino, Alfredo Sobredo, Lorenzo J. Castro, Joaquin Zabaleta, José R. Baeza, Cárlos Zun-Felde, Vicente Fossati, Santiago Sayago y Velazco, Benito Arboleya, Frank Huges, Antonio Monjaner y Augusto Cazeaux Dasquez.

—Un numeroso grupo de socios están haciendo activos trabajos para que dentro del presente año pueda levantarse el edificio social, que tan necesario es para el incremento del Club, pues el actual ya no llena las necesidades de la institucion.

Todo lo cual prueba no solamente el rápido adelanto de esta sociedad sino tambien el hecho, muy satisfactorio por cierto, de que nuestra juventud se va dando cuenta del provecho que le reporta tan útil ejercicio físico.

¡Adelante! ¡Adelante!

CASA DE GOBIERNO

Ayer, como era dia de recibo en casa del Presidente Provisional, no asistió á su despacho en la casa de gobierno el señor Cuestas.

S. E. firmó algunos asuntos en su casa y recibió las visitas de los miembros del cuerpo diplomático.

El ministro de la guerra é interino de gobierno estuvo en ambos despachos.

En guerra estuvieron el jefe de Estado Mayor coronel Marquez, el coronel Cristobal Ferreira y el comandante Mesa, recientemente llegado del Paraguay.

En Relaciones estuvo el ministro de Inglaterra.

En Gobierno estuvieron los señores Lacueva Stirling, Manuel Pagola ex-jefe político de Canelones, el mayor Alejandrino Tapia y los coroneles Islas y Chaves.

—Las tareas de palacio terminaron mas temprano que de costumbre.

—La Junta E. Administrativa de Rocha ha comunicado al Ministerio de Fomento que la Comision Departamental de Instruccion Pública ha quedado constituida así: presidente Héctor Lorenzo; vocales: Gumersindo Gonzalez, Eduardo Caballero y Cárlos T. Brunet.

—Se ha concedido la jubilacion solicitada por la señorita María Santos Celada, la cual ha acreditado haber desempeñado el cargo de maestra de la escuela número 9 de esta capital, durante el término de 22 años.

—El cónsul general de la República en Portugal ha remitido al ministerio de Relaciones un cajon conteniendo cuatro muestras de sal de Setubal de la que dice que es un artículo que ha tenido mucha aceptacion en la República Argentina y en el Brasil. Esta sal tiene el precio de 1$000 reis papel los 800 kilos puestos á bordo; es decir 1$375 reis tonelada, equivalente á $ 0 685 oro de nuestra moneda.

—El ministerio de Relaciones recibió de Rio Janeiro remitido por el consulado general oriental el cuadro de la mortalidad por el mes de Diciembre ppdo ocurrida en aquella capital, que se descompone así:

Por fiebre amarilla 19; por fiebre perniciosa 46; beri-beri 7; viruela 25; diversas enfermedades 1211 —Total 1308

HECHOS Y RUMORES

Partido Constitucional

Con la publicacion del manifiesto de la minoría de la Comision Directiva del Partido Constitucionalista, se han iniciado activos trabajos para convocar á los correligionarios de Montevideo á una reunion pública, en la que se propondría la organizacion de una convencion del partido.

Se ha redactado ya la fórmula de la convocatoria y se trata en los actuales momentos de obtener ochenta ó cien firmas que aseguren el éxito de esta reunion.

No sabemos si tiene alguna relacion con el mismo manifiesto de la minoría, una reunion que anoche celebraron en el local del Club Constitucional, varios miembros de la Comision Directiva, entre los que mencionaremos á los doctores Eduardo Brito del Pino, Domingo Aramburú, Pedro Diaz, Elías Regules

Interrupcion telegráfica

La Empresa del Telégrafo Platino-Brasilero ha pasado una nota al ministro de Gobierno dándole cuenta de que en el departamento de la Florida y á la altura de la Estacion Sarandí Grande del Ferrocarril Central del Uruguay, los empleados encargados de revisar la línea han encontrado dos interrupciones intencionales hechas por medio de alambres muy finos que unian el conductor con la extremidad superior del poste que le sirve de sosten

Es de esperarse que las autoridades tomarán sin pérdida de tiempo, medidas eficaces para impedir la repeticion de semejantes atentados que caen bajo la sancion del Código Penal.

Conferencia

Ayer, despues de la reunion efectuada por el grupo de senadores electos en las antesalas del Senado, el señor Francisco Bauzá concurrió á casa del Presidente provisional, con quien celebró una larga conferencia

La entrevista versó sobre lo ocurrido en la reunion de los senadores electos.

Despues de la conferencia, el señor Cuestas dirigió á los miembros del futuro Senado una tarjeta invitándolos para concurrir á la reunion que se verificará hoy en su domicilio.

Recibos presidenciales

Anoche, con arreglo á la costumbre establecida, el señor Cuestas recibió á las personas de su relacion.

Asistieron al recibo las siguientes personas: Rufino T. Dominguez, ministro de la Guerra general Castro, Emilio Avegno, jefe de Estado Mayor coronel Marquez, doctor Augusto Turenne, coroneles Pollo, Gonzalez, jefe del 1.º, Gaudencio, Bernassa y Jerez jefe político de la Capital, Celedonio Islas, comandante Sebastian Buquet, mayor Leodoro Buquet, coronel Kiefer inspector del arma de caballería, escribano Catalá, Cárlos Henoré, Julio A. Gomez, doctor Juan B. Schiaffino, Eduardo Iglesias, Sebastian Martorell, Juan G. Buela, Federico Capurro y O. Spangemberg.

En el dia visitaron á S. E. el ministro de España, ministro de Inglaterra, ministro del Brasil, doctor Antonio María Rodriguez y el cónsul del Paraguay y Chile doctor Alonso Criado

El Presidente y el Senado

La necesidad de no alargar los títulos obliga á á suprimir los adjetivos que determinan la condicion de Presidente Provisional y del futuro Senado á que hacemos referencia,

Circuló anoche una version, despues de la conferencia en las antesalas del Senado, segun la cual el señor Cuestas habia resuelto invitar á todos los miembros del futuro Senado para una reunion que se verificaría hoy en su casa particular.

Al principio no se dió crédito á la noticia, que produjo mal efecto en los círculos políticos, por ser una práctica de carácter palaciego - pues se agregaba que la reunion tenia por objeto tratar del asunto de la trasmision del mando el 15 de Febrero, en que está interesado personalmente el gobernante.

El hecho de la invitacion era exacto. Uno de los invitados tuvo la amabilidad de facilitarnos copia de la tarjeta recibida, que dice así:

« Juan L. Cuestas—Presidente Provisional de « la República, saluda á su apreciable conciuda« dano don.......electo senador por..... .y le « estimará se sirva pasar por esta su casa, ma« ñana 19 del corriente á las 4 1/2 p. m., á objeto « de cambiar ideas sobre asuntos de interés pú« blico. »—Montevideo, Enero 18 de 1899.

La reunion se verificará y asistirán á ella los senadores electos del Partido Nacional, pues así lo resolvió el Directorio al ser consultado, segun nos informan.

Invasion colectivista

Los telegramas que hemos recibido de Concordia y que van insertos en la seccion respectiva, anuncian gran actividad entre los elementos colectivistas radicados en la República Argentina.

Dias pasados anunciamos que no sería extraño que no tardase en producirse la chirinada.

Pues bien, pasajeros llegados ayer de Buenos Aires confirman esta version, asegurando que invadirán Manuel Rodriguez é Isasmendi que responden exclusivamente á Julio Herrera.

Agrega nuestro informante que los colectivistas carecen de recursos para iniciar un movimiento serio; pero, no obstante, se muestran decididos á hacer este esfuerzo soñando quien sabe conqué quimera.

La Asamblea privada

Despues de la reunion de los senadores que tendrá lugar hoy en casa del señor Cuestas se pasará á los miembros de las nuevas Cámaras la invitacion para la Asamblea privada de que se ha venido hablando estos dias, cuya invitacion está suscrita por 46 firmas de legisladores colorados

Segun se nos aseguró anoche, la Asamblea privada para tratar el asunto de la trasmision del mando se verificará mañana.

SALVADOR PUIG

Este pensionado recientemente llegado de Italia, donde permaneció tres años estudiando pintura en las academias de Nápoles y Roma, se presenta á la crítica en el Bazar de Maveroff con cinco cabezas de estudio y un retrato; con los cuales demuestra su temperamento artístico de primer órden, y una seriedad de preparacion digna de todo encomio.

En esos trabajos, de un color potente y jugoso; fuertes de construccion, y de una factura simpática, robusta, elegante y sencilla, casi ingenua, se revela el artista, tal cual es, afanoso de la verdad, del sentimiento y de la interpretacion justa de la naturaleza en el color y en la forma.

Esas cabezas, tratadas á grandes planos, á los cuales se van subordinando otros planos mas pequeños hasta llegar al detalle mas insignificante, fundido el todo en un conjunto armonioso, aparecen frescas al ojo del espectador y le hacen dudar de si el trabajo que está mirando es trabajo de muchos dias, ó es una impresion del momento, tanta espontaneidad hay en la factura y en la vida tranquila pero intensa que las anima.

Felicitamos sinceramente al jóven artista que se presenta bajo tan buenos auspicios, y felicitamos tambien al país que ve realizadas en el jóven Puig las esperanzas que puso en él al concederle la pension.—*Cincel.*

SERVICIO TELEGRÁFICO

(ESPECIAL Y EXCLUSIVO PARA "EL SIGLO")

(DE NUESTROS CORRESPONSALES—REPRODUCCION PROHIBIDA)

Inglaterra

FERRO-CARRILES EN EL ASIA

FACILIDAD DE COMUNICACIONES

DE BOMBAY Á LÓNDRES EN DIEZ DIAS

Lóndres, 18—Telegrafían de Bombay que el miembro del parlamento de la India Mr. Maclean, presidió la ceremonia para la apertura de la nueva Bolsa de aquella ciudad, aprovechando la oportunidad para hablar de los progresos que se desarrollan en las colonias de la Gran Bretaña.

Dijo Mr. Maclean que esperaba pronto se construiría la via férrea que atravesando la India llegaría hasta la ciudad de Cabul, capital del Afghanistan.

Agregó que tal empresa engrandecería el puerto de Bombay en el golfo de Oman y el de Calcutta en el golfo de Bengala.

Concluyó Mr. Maclean indicando que una vez conseguida la rápida comunicacion de la India con el Afghanistan, ligado este con el ferrocarril central asiático de los rusos, podráse venir á Lóndres desde Bombay en diez dias.

Mision del presidente de Costa Rica

Lóndres, 18—El periódico «Pall Mall Gazette» habla hoy del viaje que hizo á Inglaterra el presidente de la República de Costa Rica.

Dice que el doctor Rafael Iglesias trajo la mision de fomentar a explotacion de los ferrocarriles y las minas auríferas de Costa Rica, así como establecer el patron á oro en la moneda que circule en aquella nacion de Centro América.

Ya consultó el doctor Iglesias á algunos banqueros londinenses, proponiéndoles ciertos negocios para emplear capitales en el país que preside.

En los círculos financieros son bien acogidos estos proyectos, esperándose que serán aceptadas varias de las propuestas del jefe del gobierno de Costa Rica

Límites chileno-argentinos

Lóndres, 18—El representante de la República Argentina ante el gobierno de la reina Victoria visitó hoy al primer ministro marqués de Salisbury.

Llevaba el señor Florencio L. Dominguez los documentos con que los argentinos tratan de justificar sus derechos en el litigio que sostienen con los chilenos por la cuestion de límites en la cordillera de los Andes.

Lord Salisbury recibió los tales papeles, declarando que los entregará á los comisionados á quienes se encargó del estudio de los antecedentes del asunto para luego aconsejar el correspondiente fallo arbitral.

Las confesiones de Jack

Lóndres, 18—Comenta hoy la prensa lo dicho por un vicario anglicano, dándose por autorizado por el famoso asesino de mujeres Jack the Ripper para hacer públicas sus confesiones póstumas, aunque ocultando el verdadero nombre

Inclínanse los diarios en su mayoría á creer que el excelente cirujano y filántropo atribuido por el vicario á Jack es una de tantas novelas que circularon desde que se produjeron los sucesivos crímenes en el barrio de Wittechapel, hace diez años.

Títulos argentinos

Lóndres, 18—En el Stock Exchange sostuviéronse hoy los títulos argentinos á estos precios: Funding Loan 91 1|4, Empréstito Morgan 92 y 1|4 y Obras de Salubridad 76 por ciento.

DISCURSO DE CHAMBERLAIN

DEFENSA DEL IMPERIO BRITÁNICO

APOYO DE ALEMANES Y YANKEES

Lóndres, 19—El ministro de colonias Mr. Chamberlain pronunció ayer un discuso en la industriosa poblacion de Wolverhampton, perteneciente al condado de Safford.

Declaró Mr. Chamberlain que el deber del gobierno de la reina Victoria era defender el imperio británico que es mantenido por su gigantesco comercio, el que á su vez vese atacado por algunas potencias

Dijo el ministro que se regocijaba de que la Francia mostrase deseos de arreglos amistosos con el pueblo inglés. Por su parte la Gran Bretaña facilitará esa tarea amistosa.

Concluyó expresando que Inglaterra exige la libertad de comercio en todas partes, en cuya empresa es sostenida por Alemania y los Estados Unidos.

Los rusos en el Asia

Lóndres, 19—El diario «Daily Mail» publica un telegrama de su corresponsal en San Petersburgo. diciendo que hay 20.000 soldados rusos en la frontera del Afghanistan y que en caso de que se produzcan disturbios en su capital Herat por la muerte de Ameer, el general Bojuljuboff ocupará dicha plaza.

Arreglos en Samoa

Lóndres, 19—«The Times» ocúpase hoy de la intervencion de Inglaterra, Alemania y Estados Unidos en las islas de Samoa, y explica:

«Ciertamente se arreglarán las diferencias producidas entre el mayor aleman Justemba y los cónsules inglés y norteamericano en Samoa

«No obstante, nos complace contemplar la cordial cooperacion que se prestan Inglaterra y Norte América.»

Italia

PAZ ENTRE MAKONNEN Y MANGASCIÁ

PERDON DE MENELIK

LIMITES DE LA COLONIA ERITREA

Roma, 18—El gobernador de la colonia Eritrea señor Ferdinando Martini envió al gobierno telegramas participándole el estado en que se encuentran los habitantes del Tigré.

Segun esas comunicaciones, despues de los últimos combates en que salieron derrotadas las fuerzas del ras Makonnen, éste siguió adelante en sus empeños de pacificarse con Mangasciá, consiguiendo llegar á un convenio amistoso, dándose por concluida la guerra sin exigirse responsabilidades ni indemnizaciones de ninguna especie.

El ras Mangasciá volverá á gobernar á los tigrinos, anunciándose desde ya que el negus Menelik le perdonará esta sublevacion, volviendo á quedar tan amigos como antes.

Expresan igualmente los aludidos telegramas que el gobernador Martini llamó á Felter para encargarle de los trámites concernientes á establecer los límites de la colonia Eritrea y el Tigré.

Los desórdenes estudiantiles

DECLARACIONES DEL MINISTRO BACCHELI

Roma, 18—En la sesion de hoy del Senado interrogóse al ministro de Instruccion Pública señor Guido Bacchelli, relativamente á las causas que provocaron los desórdenes de los estudiantes de algunas localidades del reino.

Contestó el ministro declarando que negaráse á satisfacer las pretensiones estudiantiles en cuanto á los exámenes extraordinarios.

Concluyó prometiendo que los promotores de desórdenes serán castigados sin consideracion.

Por su parte muchos estudiantes siguen en sus manifestaciones de protesta.

En Palermo volvieron á reunirse frente á la Universidad, y forzando las puertas que habian sido cerradas la víspera, entraron en los locales destinados á las clases, destrozando los muebles.

Acudieron las tropas teniendo que imponerse por la fuerza para dominar el tumulto, haciendo muchos arrestos.

De Nápoles telegrafían que allí produjéronse tambien desórdenes en la Universidad, protestando los estudiantes contra las resistencias del gobierno á acceder á sus deseos.

Francia

ESPERANZAS DE LOS DREYFUSISTAS

RENUNCIA DE ZURLINDEN

París, 18—Esperan los dreyfusistas que despues de las declaraciones que ante la Corte de Casacion va á prestar el comandante Walsin Estherazy, será resuelta al momento la revision del proceso Dreyfus.

Háblase de que el gobierno dará amplias garantías al nuevo tribunal que se forme para que proceda con toda independencia.

Con ese objeto serán separados de sus puestos aquellas personas que ejerzan altos cargos y se hubieran manifestado abiertamente convencidos de la culpabilidad del capitan desterrado.

Desde ya anúnciase que renunciará pronto el gobernador militar de París general Zurlinden, que es á quien mas temen los dreyfusistas, en vista de sus procederes con el teniente coronel Picquart por haber defendido á Dreyfus.

España

Neutralidad en las Filipinas

Madrid, 18.—En los círculos ministeriales niégase formalidad á los rumores transmitidos desde París que aseguran trata el gobierno del señor Sagasta de reconocer la beligerancia de los filipinos para vengarse de los Estados Unidos.

El diario oficioso «El Correo» asegura que España no abandonará la política de nobleza que siempre ha usado, cumpliendo su compromiso de mantenerse neutral entre los norteamericanos y los tagalos.

Previsiones inglesas

Madrid, 18—Preocupan en esta corte las noticias que llegan de San Roque, La Línea, Algeciras y otros puntos cercanos á Gibraltar, hablando de las excesivas precauciones que toman los ingleses en perjuicio de España.

Despues de las compras de terrenos hechas en territorio español por súbditos británicos, vino á aumentar las cavilaciones el cumplimiento de una resolucion de la compañía constructora del dique de Gibraltar.

Todos los obreros españoles que trabajan en esas obras son sustituidos por ingleses, con el pretexto de que éstos trabajan mejor; pero sábese que la verdadera causa es evitar que penetren allí los naturales de España.

Norte-América

Ratificacion del tratado asegurada

Washington, 18—Sábese ahora que los antianexionistas han exagerado en sus declaraciones que contaban con la adhesion de representantes suficiente para interrumpir la ratificacion del tratado de paz, teniendo que suspenderse sus discusiones hasta que se convocara á la nueva legislatura electa en Noviembre próximo pasado.

El senador Mr. Davis, que formó parte de los comisionados de París que firmaron con los españoles el tratado, trabaja entre sus compañeros del Senado para obtener una completa aprobacion.

Cree Mr. Davis que el momento actual es propicio para la ratificacion y ésta se obtendrá sin dificultades en la presente legislatura.

Al efecto, cítase un cómputo mandado efectuar por el presidente Mackinley entre los senadores, consultándoseles con habilidad por sus amigos, y de él resulta que solo habrá veintiseis votos contrarios y cuatro dudosos.

Los sesenta senadores restantes votarán en favor, quedando así asegurada la ratificacion del convenio pacífico entre España y Estados Unidos.

Medios conciliatorios propuestos por un general

Nueva York, 18—De San Francisco de California telegrafían que llegó á aquel puerto del Pacífico un vapor procedente de Hong Kong.

En él vino el general Whitier, el cual mandó una division de tropas norteamericanas en los primeros desembarcos hechos en Manila á las órdenes del general Wesley Merrit.

Un reporter tuvo una entrevista con el general Whittier, solicitándole su opinion en cuanto al resultado de los sucesos que se desarrollan en las Filipinas.

Expresó el general Whitier su creencia de que se cometió un error al no intentarse atraer á los filipinos desde el momento que los norte americanos tramitaban con los españoles la cesion de aquellas islas.

Sin embargo cree que será fácil empresa someter á los tagalos, pero para ello deben emplearse los medios conciliatorios, ofreciendo á los caudillos rebeldes bastantes puestos en la nueva administracion que se implante en el archipiélago y dando á todos los habitantes libertades políticas adecuadas á su carácter y estado de civilizacion.

Noticias oficiales tranquilizadoras

Washington, 18—Los diarios contienen telegramas enviados por sus corresponsales, en los que háblase de temores en Manila é Ilo-Ilo de una sorpresa de los insurrectos filipinos, haciendo contrabando de armas para atacar á las tropas norteamericanas en un momento determinado.

En la Casa Blanca créense exagerados esos informes, agregándose que el presidente Mackinley sigue recibiendo comunicaciones del general Otis, participando que la situacion es de expectativa, sin que por el momento puedan abrigarse temores de que la plaza de Manila sea asaltada por los tagalos.

Por otra parte, el gobierno de Malolos sigue comunicándose con el general Otis.

Suiza

Compra de ferrocarriles proyectada

Berna, 18—El consejo federal estudia en estos dias las condiciones de los ferrocarriles de Suiza.

Ha recibido propuestas de venta y los consejeros disruten el precio con objeto de comprar todas las líneas para que sean administrados por cuenta del estado.

Brasil

Vapor inglés encallado

Rio de Janeiro, 18—Desde Pará informan que á la entrada de la barra de aquel puerto ha encallado el vapor inglés Jerone.

Enviáronse auxilios inmediatamente, y hasta el momento no pudo saberse si es peligrosa ó no la situacion del buque.

Los comerciantes de calzado

Rio de Janeiro, 18—Transigieron los pocos fabricantes y vendedores de calzado que se oponian á la propuesta de la mayoría de reabrir sus establecimientos, pudiendo decirse que ha fracasado completamente la huelga.

Vuelven á renacer las esperanzas de que en la próxima reunion de las Cámaras, los senadores y diputados reconsiderarán la ley que perjudicó á los comerciantes con el impuesto del sello.

De la Argentina

NOTICIAS COLECTIVISTAS

EL EXPLORADOR IBARRETA

OTRAS NOTICIAS

Buenos Aires, 18—Comunican de Colon (Entre Ríos).—El 13 del último llegó allí Santiago Giuffra ex-jefe político de Paysandú con el teniente Lavigne Gutierrez, del ex-2.º de Cazadores, hospedándose en el hotel del Ferrocarril, donde permanecen aun. El 15 llegó el coronel Manuel Rodriguez, señalado como jefe revolucionario colectivista con tres personas más. En la diligencia que venian traian unos bultos y que aquí todos suponen que sean armas.

Se habla tambien de gentes armadas que hay en los montes prontas para pasar en el momento oportuno

Las conferencias estan á la orden del dia: es un ir y venir de personajes sospechosos desde Paysandú á esta.

Se dice que en Paysandú será donde se establezca el gobierno revolucionario y el movimiento que hay en estos dias así parece demostrarlo.

De esa misma ciudad avisan que anda ahí un individuo invitando gente para la a revolucion contra la actual situacion uruguaya.

—Falleció en Corrientes el diputado nacional doctor Juan Bejarano.

—El gobernador de Tucumán fué asaltado anoche por dos individuos que le confundiéron segun declaran, con otro.

Aquel dió de bastonazos á sus agresores.

—Se atribuye al general Roca el propósito de visitar á Rio Janeiro en el invierno próximo.

—El señor Gutierrez residente en esta é íntimo amigo del explorador Ibarreta dice no ser de éste la cartera aparecida en manos de los indios y que ha hecho creer en la muerte de aquél.

Otros antecedentes hacen suponer á Gutierrez que Ibarreta vive, disponiéndose organizar una expedicion en su busca, si fracasa la expedicion organizada por el gobierno argentino.

—En los dias transcurridos de féria se han promovido ante el juez respectivo cinco juicios sobre divorcios y ocho requisitorias policiales para restituir esposas prófugas al hogar conyugal.

LA ENTREVISTA PRESIDENCIAL

ASUNTO RUIDOSO

LA CASA DE ROSAS

Buenos Aires, 18—Para el viérnes está anunciada la partida de Roca.

—*El Tiempo* dice, respecto de la entrevista de Roca con Errázuriz lo siguiente:

«Sabemos que al tramitarse la entrevista de los dos presidentes en el Estrecho, el señor Deputron ha comunicado al general Roca que la comision pericial nombrada para el arreglo de la Puna de Atacama, irá al sitio del encuentro con el presidente Errazuriz.

Esta noticia obligará al general Roca á reforzar la comitiva con algunos personajes que por lo menos equivalgan en algo á los acompañantes de su colega de Chile. La determinacion del señor Errázuriz de llevar consigo á la comision de la Puna, revelaría por otra parte que la entrevista toma un interés internacional considerable.

Esta version no está confirmada.

Lo que sí se sabe es que Roca permanecerá dos ó mas dias descansando en Ushuaia, capital de Tierra del Fuego y despues partirá al encuentro de Errázuriz en aguas neutrales del Estrecho, celebrando la conferencia sin testigos.

El presidente de Chile saldrá el 21 del corriente de Valparaiso abordo del O'Higgins.

Se asegura que el viaje de Roca no se prolongará arriba de veinte á veinticinco dias.

—El Juez de Instruccion ordenó el embargo de un depósito bancario perteneciente al hacendado que negó una sociedad hecha con otro estanciero en un décimo de la lotería de Navidad.

Además se le ha impedido al primero que realice el viaje que se disponía á hacer á Europa.

El asunto promete ser ruidoso.

—Con motivo de varios asaltos habidos los últimos dias en el Chaco y atribuidos á los indios, el gobernador de ese territorio comunica que se trata de cuatreros y no de tales indios.

—Empezóse hoy la demolicion de la casa de Rozas, en Palermo, suspendiéndose los trabajos para despues, de acuerdo con una nota del ministerio de la Guerra.

Paraguay

Empréstito de 200.000 pesos

LA LEY DE MATRIMONIO CIVIL

NOTICIAS COMERCIALES

Asuncion del Paraguay, 18—Háblase de gestiones que se hacen en París para obtener un empréstito de 200.000 pesos oro, destinados á amortizar el papel moneda y beneficiar á produccion y exportacion de tabaco.

—El fiscal de estado aconseja el enjuiciamiento de los sacerdotes que predican contra la ley de matrimonio civil, últimamente sancionada.

—La exportacion de yerba y tabaco está paralizada.

—El gobierno consiente en el empréstito del Banco Agrícola, para comprar tabaco destinado á los secaderos nacionales.

LA REVOLUCION EN BOLIVIA

Sucre, Enero 18—El ejército del gobierno continua en Viacha, persistiendo, sin embargo, la seguridad de la inminencia de un combate.

Chile

VIAJE DEL PRESIDENTE

LA CUESTION DE LA PUNA

ASUNTOS ECONÓMICOS

LOS REVOLUCIONARIOS DE BOLIVIA

Santiago, 18—La noticia del viaje proyectado por el presidente al Sur para encontrarse con el general Roca, ha sido mal recibida por la opinion.

—Errázuriz saldrá á fines del corriente mes para Valparaiso.

—Dícese que Julio Bañados Espinosa, será nombrado delegado de la Comision arbitral de la Puna en reemplazo de Rafael Balmaceda.

Esto parece, sin embargo, difícil, porque segun se asegura los balmacedistas se hallan dispuestos á hacer cuestion de partido la aceptacion de ese puesto.

Resueltamente el gobierno temió que se tratara en sesiones de la prórroga de la cuestion económica, porque cree que en el Congreso hay mayoría á favor de la emision de papel.

Se han interpuesto influencias de altos funcionarios civiles y eclesiásticos para aplazar el asunto hasta Junio. Se estima que el procedimiento traerá mayores perturbaciones.

Algunos legisladores creen que la emision es inevitable para la salvacion del país, mientras que otros piensan que ella ocasionaría la mas completa ruina.

—La Cámara de Diputados se ocupó hoy de la forma en que debia discutirse el presupuesto, notándose la tendencia de llegar á un acuerdo entre la mayoría y minoría lo que vendría á confirmar el rumor de que se gestiona nuevamente la coalicion liberal democrática conservadora.

A realizarse esto sería sobre la base de la reorganizacion completa del gabinete.

—El ministro de la Guerra parece que está dispuesto á ordenar la inmediata concentracion de tropas en la primera zona en Antofagasta, para evitar las frecuentes irrupciones á territorio chileno que están llevando á cabo los revolucionarios bolivianos.

—El coronel Larrain Alcalde sale el viérnes para Europa por via de Buenos Aires.

—Se tiene noticia de que la expedicion Steffen se internó el 1.º del corriente en la cordillera.

—Se anuncia la clausura del Congreso para esta semana.

—El señor Vicuña Mackena que acompañaba al ex-ministro Walker cuando el incidente de Punta de Vacas desmiente el informe del comandante Rawson elevado al gobierno argentino.

—El oro se cotiza á 31 7|8.

Comerciales

Lóndres, 18 (á las 12.10 p.m.)—La Deuda Consolidada se cotiza á 45.50 °.

Amberes, 18—El tipo B de la lana peinada ha bajado á 4.87 1|2 francos para Junio y á 4.86 para Febrero.

Lóndres, 18—El lino subió á 31 chelines y 3 peniques y maiz á 18 chelines y 3 peniques rye terms. El trigo se cotiza á 28 chelines.

Amberes, 18—El lino ha subido á 22 1|2 francos y el maiz á 10 1|2 tale quale. El trigo vale á 16 3 8.

Amberes, 18—Los cueros de novillos del Rio de la Plata, salados pesados de 32 á 40 kilos se cotizan á 63 francos los 50 kilos; los cueros de novillos salados livianos de 20 á 25 kilos á 60 francos los 50 kilos.

Lóndres, 18—La asociacion de importadores de carnes congeladas en el Reino Unido, trata de consolidar su comercio invitando á formar parte de ella á los vendedores de ese artículo por mayor y tambien á los almaceneros que se dedican á la venta por menor.

Es probable que los otros acepten y entonces la asociacion dominará por completo el comercio de carnes congeladas.

Buenos Aires, 18—Los trigos se cotizan flojos. Por clases superiores se obtuvo de ps. 5 60, 5.70 y 5 80; por las buenas 5 10, 5 20 y 5 30; por superiores regulares 4.70, 4 90 y 5.

Se realizaron 1:120.000 kilos.

—El maiz tambien tuvo mercado flojo.

Por amarillo se obtuvo de $ 2 90 á 3.10 y por morocho de 2 80 á 3 00.

Se vendieron 240.000 kilos.

—Las lanas cruza finas se pagaron de $ 5.30 á 6.80; las gruesas de 5 á 6; las mezclas de 5.30 á 6 30; la fina de 5 á 5.20; la cruza de 5.30 á 6; á fina de 5 á 5 40 á 5.80.

Se realizaron 520 000 kilos.

—El cambio sobre Lóndres bancario se cotiza de 48 3|8 á 48 7|16 y el comercial de 48 1|2 á 48 9|16.

—Se vendieron novillos de $ 30 á 55; vacas de 23 á 40 y terneros de 3 á 10.

Buenos Aires, 18—Oro al contado y para fin de mes, 206.30.

Cédulas A, Nacionales, (oro) al contado, 65.50.

Cédulas G, Nacionales, al contado, 78.30.

Cédulas G. O y P. Provinciales, al contado, 14.00.

Idem idem G, para mañana, 13.50.

Títulos D. Banco Nacional (en liquidacion), al contado, 81.50.

Idem idem, para fin de mes, 81.10.

Empréstito Popular 1898, al contado, 72.30.

Idem idem 1898, para fin de mes, 72.20.

Consolidada de Santa-Fé, 1883, al contado, 49.00.

Certificados Banco de la Provincia, al contado, 50.00.

Cambios:

Sobre Inglaterra, 48 1|2.

» Francia, 5.10 1|2.

» Alemania, 4.15.

» Bélgica, 5.12 1|2.

Salen San Martin y Labrador.

Buenos Aires, 18 de Enero de 1899.

PRIMERA RUEDA

El oro abrió á 206.50 y cerró á 206.30.

SEGUNDA RUEDA

El oro abrió á 206.10 y cerró á 206.50.

De los departamentos

PAYSANDÚ

APARICION DE UN GLOBO ROJO

COLONOS JUDIOS TOMADOS POR COLECTIVISTAS

INNOVACIONES EN EL ATENEO

REGRESO DEL DOCTOR GONZALEZ

OTRAS NOTICIAS

Paysandú, 18.—Se ha levantado el acuartelamiento á la compañía del Urbano aquí destacada.

—Préstase á comentarios de toda especie la aparicion de un globo rojo que se ha avistado anoche, á eso de las 10 y 1/2, por el lado de Entre-Ríos.

—No tiene fundamento la version de que se ha descubierto un complot que tenia por objeto atentar contra la vida del Jefe Político.

—La gente acampada en la costa argentina frente á Paysandú ha resultado un grupo de pacíficos colonos judíos que pasarán á este lado.

Aquí díjose que eran colectivistas.

—Nuestro Ateneo establecerá en breve una clase de instruccion primaria para obreros y otra de historia patria, ambas nocturnas.

—Intentó suicidarse arrojándose al aljibe, la mujer Hortensia Martinez.

—En viaje de regreso á Montevideo, ha salido de aquí el camarista doctor Domingo Gonzalez.

—La langosta sigue haciendo estragos, debido á la desidia imperdonable de las autoridades.

—El señor Apolinario Velez ha sido electo presidente del club nacionalista «Diego Lamas».

COMANDANTE NACIONALISTA PRESO

Motivos de su arresto

LA INVASION COLECTIVISTA

400 hombres frente á Uruguayana

RAMIFICACIONES EN PAYSANDU

Paysandú, 18.—El titulado comandante nacionalista Inocencio La Madrid, preso ayer, fué puesto por el comandante Buist á disposicion del Presidente de la República.

La causa de esta prision es haber andado invitando á varios ciudadanos para una patriada que dijo se organizaría en la Argentina y que no es otra que la intentona colectivista.

La Madrid está afiliado al Partido Nacionalista, pero es adverso á la fraccion que obedece al Directorio.

Se le considera instrumento de Luis Mongrell que hállase en las filas de los revolucionarios.

Estos, segun se me asegura, cuentan con algo positivo en Paysandú, en lo que se fundan para iniciar la proyectada invasion.

Sábese que frente á Uruguayana encuéntranse reunidos unos 400 hombres y que los jefes de la nueva chirinada continúan trabajando febrilmente en Entre-Ríos.

ECOS SOCIALES

Vianna da Motta, el célebre pianista portugués que nos visitó hace algun tiempo, acaba de cosechar nuevos laureles en los conciertos Lamoureux de Paris, ejecutando admirablemente la «Fantasía» para piano y orquesta de Schubert Liszt.

El Fígaro, con motivo de esa interpretacion, traza su perfil en la siguiente forma:

«Treinta años y trigueño como todo portugués que se precie. Fisonomía mas de profesor, con lentes engarzados en oro, que de *virtuoso*. Grande autoridad. Ataca el Steinwag con maestría. Desarrolla mas correccion que *fuga*. Es el profesor insigne, tal como su fisonomía lo demuestra. Los pianistas le oyeron con provecho. No provoca la estupefaccion de los ignorantes con su cabellera que barre el teclado ni con los ojos puestos en blanco, ofuscando el brillo de las lámparas de Edison. Tuvo un éxito enorme»

*. Ninguna de nuestras lectoras ignora por cierto el número que desde hace algun tiempo figura en casi todos los programas de prestidigitacion, titulado la maleta ó el baul milagroso, en los que se encierra á un hombre, atado prolijamente, quien logra se desate de por sí solo y hasta desaparece sin la aparente ayuda de nadie.

Pues bien: ese número de prestidigitacion acaba de costar en Inglaterra al *brujo* Maskelyne la bonita suma de 500 libras y por añadidura unos considerandos muy picantes del Tribunal.

La cosa pasó en esta forma:

Maskelyne, para atraer más público á sus funciones, publicó por medio de grandes carteles que pagaría 500 libras á quien descubriese el secreto de la maleta milagrosa.

Dos artistas mecánicos tomaron á lo sério ese anuncio, y tanto se devanaron los sesos que un dia se presentaron en el teatro con un hombre, una maleta, soga, lacre, etc., y repitieron exactamente lo que Maskelyne efectuaba todas las noches, exigiéndole por tanto, la entrega de las prometidas 500 libras.

Habiéndose rehusado el prestidigitador de cumplir la promesa, so pretexto de que el procedimiento no era igual al seguido por él, el asunto se ventiló ante los tribunales, que fallaron en favor de los dos mecánicos en primera y segunda instancia.

He aquí los principales considerando de la sentencia:

«El Jury acaba de condenaros á pagar 500 libras á los dos espectadores que recojieron vuestro improcedente reto y que bien merecería esa suma por su paciencia y su ingenio. Y el Jury no podia emitir un veredicto mas equitativo. En primer lugar, el compromiso que asumiais todas las noches con vuestros espectadores equivalia á un contrato con cada uno de ellos, consentido por ambas partes. En segundo término vuestro incalificable orgullo merecia bien este castigo.

«Teniais la pretension de poseer una inteligencia superior á la de los demás hombres, lo cual constituye una impertinencia intolerable. En lo futuro sed más modesto y tened presente que el hombre nada puede inventar que no sea comprendido é imaginado por otros hombres.»

*. El femenismo ha experimentado en Nueva-Zelandia un contratiempo, debido, lo cual no deja de ser un tanto anómalo, á los miembros de la prensa, que allí, sin embargo, es eminentemente progresista.

El director del diario «Lyttelton Times» habia encargado la crónica de las sesiones del parlamento de Wellington á un miembro femenino de su redaccion, pero la presencia de la señorita aludida en la tribuna de la prensa provocó un movimiento general de revuelta.

En seguida los reporters parlamentarios celebraron una reunion, y despues de un corto debate, resolvieron pedir al presidente de la cámara que excluyera á las mujeres de la sala de las deliberaciones.

El presidente accedió al pedido, y el director del *Lyttelton Times* recibió la intimacion de reemplazar al cronista femenino con otro del sexo masculino.

Así el director como la señorita de la referencia acataron la disposicion, pero protestaron contra la medida atentatoria de la igualdad social.

El asunto está ahora criando cola, y mas larga que la famosa del perro de Alcibiades, antes, naturalmente, de la amputacion—pues los grémios femeninos de Nueva Zelandia andan alborotados, proyectando *meetings* de indignacion y suscribiendo peticiones para que la presidencia del Parlamento derogue la disposicion dictada.

En esa agitacion estan metidas de cabeza tambien varias señoras esposas de diputados y de senadores.

*. El doctor Alberto Fialho, Ministro del Brasil en Montevideo, ha ofrecido su casa para que se efectúe en ella el casamiento del secretario de la Legacion, señor Sylvino do Amaral, con la señorita Godinho.

*. Es bastante grave el estado de la señora doña Teresa Braga de Concesão, que días pasados sufrió un ataque de emiplegia.

La asiste el doctor Soca.

*. Para la semana entrante es esperado de Buenos Aires el doctor Mariano Querencio que viene á pasar una temporada en Montevideo

*. Se embarcaron ayer en el Helios el señor Mario Gil y su señora.

*. Don José Uriarte y señora partieron ayer para Buenos Aires.

*. Extraordinariamente concurrido fué el entierro del señor Atonio Chiarino fallecido anteayer.

El cortejo ocupaba una cuadra compacto.

*. Una concurrencia tan numerosa como distinguida acompañó ayer hasta la última morada los restos de la que en vida se llamó Julia Lemos, uno de los mas apreciados ornatos de esta sociedad.

*. La Comision Directiva del Jockey Club invita para una reunion que tendrá lugar el sábado 21 del corriente á las 8 y 1/2 p. m. con objeto de adoptar algunas disposiciones tendentes al mejor brillo de la fiesta que se efectuará en el Hipódromo de Maroñas el domingo 29 del corriente á los siguientes caballeros:

José V. Solari, Augusto Morales hijo, Alberto Calamet hijo, Enrique Saavedra, Luis Pastoriza, Julian Quintana, Juan A. Ramirez, Emilio Dominguez, Alfredo Thomas, Luis A. Herrera, Luis Ponce de Leon, Carlos Roxlo, Tomas Rodriguez Reiter, Héctor Forteza, Eduardo Gomez Cibils, Francisco Gomez Cibils, José M. Romero Alberto Vaeza Ocampo, Justo J. Mendoza, Federico Capurro hijo, Aroldo Capurro, Guillermo Young, Guillermo Ruprecht, teniente Scavino, Floro Winterhalter, Antonio Serratosa, Horacio Piñeyrúa, Victor Paullier, Arturo Lussich, Eduardo Moratorio Lerena, Fernando Moratorio Lerena, Horacio Gonzalez, Rodolfo Ponce de Leon, Alberto Cuestas, Eugenio Winterhalter, Manuel Larravide, Carlos Anavitarte, Manuel Artagaveytia, Alberto Uriarte, Carlos Uriarte, Luis Vidal hijo, Arturo Brizuela, Carlos Lacal e, Fernando Herrera, Fausto Morquio Wenceslao L. Seré, Juan Carlos Blanco Acevedo, Carlos Pratt, Jacobo Varela Acevedo Luis Piera (hijo) Rafael Vargas, R. Sosa Diaz, Florencio Otero Mendoza, Julio Castells, Ramon Carafí, Pantaleon Perez Gomar, Mario Zufriateguy, Bernardo Idoyaga, Eugenio F. Fraga, Oscar Fisher, Daniel Garcia Acevedo, Américo Pintos Marquez, Ildefonso Garcia Acevedo Sebastian Buquet, Gaston Latorre, Bernardino Pons (hijo), Carlos Forteza, Enrique Artagaveytia, Pablo Zufriateguy, Juan Martinelli, Felipe Montero, Leonel Aguirre, Dionisio Aradas, Aurelio Arocena, Juan Pedro Etchegaray, Lorenzo Belinzon, Alberto Pareja, José R. Muñoz, José Pedro Etchegaray, Máximo Belinzon, Alberto Arocena, Jorge y Arturo Wilson, Tomás Howard (hijo), Andrés y Enrique Gomez Folle, Alfredo Garçao, Francisco, Conrado y Leopoldo Hughes, Aureliano Rodriguez Arocena, Raul Castellanos, Felipe Montero, Fernando Saenz de Zumaran, Bernardino y Julio Ayala, Carlos Gurmendez, Carlos y Alfredo Peixoto, Julio de Castro, Octavio Delucchi, Fernando Braga.

*. Hoy se embarcará en el vapor francés Italie con destino á Francia el apreciable caballero señor don Juan Guerin, antiguo comerciante de nuestra plaza, y hoy vinculado al alto comercio de la plaza de Paris

Deseámosle feliz viaje.

*. Llegó ayer de Buenos Aires el doctor Cárlos Palacios, jóven argentino que se ha distinguido en la Universidad de Buenos Aires.

*. Parten hoy para Paysandú los jóvenes Conrado Hughes y Enrique Saavedra.

*. Partió ayer para Buenos Aires el doctor don Jacinto Casaravilla.

*. El «Petit Bleu» de Paris, desmiente por conducto de M. André Buffet la noticia del probable divorcio del duque de Orleans.

«Un príncipe, dice M. Buffet, no sabria rebajarse á desmentir semejante «potin», y es en la dignidad misma de Su Alteza Real que se basan nuestros enemigos para tratar de perdernos ante Francia y Europa.

¡El divorcio del duque de Orleans!... No, en verdad; es demasiado fuerte! Diga usted si es que habla el doctor al respecto, que eso ni siquiera es desmiente!»

*. Regresó á Mercedes el señor Manuel Herrera y Cruzet.

*. La sociedad madrileña lamenta la pérdida de uno de sus mas ilustres y aristocráticos representantes, el marqués de Viana, don Teobaldo de Saavedra y Cueto, hijo del insigne poeta duque de Rivas.

Encontrábase el marqués de Viana en su magnífica posesion de Moratalla, situada en uno de los lugares mas pintorescos de la feraz campiña cordobesa que inspirara con la hermosura de su sierra y la poesía de las riberas del Guadalquivir al autor del «Don Alvaro». En la soledad del campo, en medio de la naturaleza espléndida, buscaba el marqués de Viana alivio para su salud siempre delicada, y en aquellas soledades de Córdoba la llegado el término de su vida, precisamente cuando se recibian en Madrid cartas halagüeñas que hacian concebir fundadas esperanzas de mejoria.

El marqués de Viana era el tercero de los hijos varones del duque de Rivas y el séptimo de la fecunda union del genial poeta con la señora doña María de la Encarnacion Cueto y Ortega. Estaba casado con la señora doña María del Cármen Perez de Barradas, viuda del marqués de Villaseca y hermana de la duquesa de Denia. De esta feliz union no habian nacido hijos; pero en compañía de los marqueses de Viana ha vivido como verdadero hijo, hasta que se casó, su sobrino don José Saavedra, conde Urbasa:

*. Se ausentó ayer para San José el doctor Félix Illa, Pro-secretario del departamento de Ingenieros, donde piensa permanecer unos dias.

*. Ha sido fijado para el 13 de Febrero próximo el enlace del señor Juan Risso con la distinguida señorita Agustina Sienra.

Debido al reciente duelo de la familia de la novia hará que se celebre en silencio.

*. En el vapor Venus se embarcaron ayer de regreso á Buenos Aires los señores Cándido Bollini y señora, Ernesto Mendez Frias y el señor Diaz de Vivar, que durante algunos dias fueron nuestros huéspedes.

*. El mobiliario con que el doctor Daniel Garcia Acevedo adornará la casa que va á ocupar despues de su casamiento con la señorita de Capurro es del mas refinado buen gusto; de una sencillez realmente elegante no hay en ellos un solo detalle que disuene de la armonía del conjunto.

*. La señorita de Requena, nieta del distinguido jurisconsulto doctor don Joaquin Requena contraerá en breve enlace con el distinguido caballero argentino Miguel Estrada.

*. Mucha gente concurrió anoche al Prado y con muchas ganas de oir las melodías que todos los miércoles y domingos toca por turno una banda militar de los cuerpos de la guarnicion.

No estuvo, sin embargo, del mismo parecer la del 2.º de Cazadores, que se instaló allá á las 4 y que hasta las 9 se limitó á ejecutar tres solas piezas, milongas, por añadidura, las tres.

Interpretando los deseos del público, el dueño del hotel obsequió á esa hora á los músicos, para templar sus bríos, con una buena comida rociada abundantemente de vino y de cerveza.

Pero, á pesar de eso, la banda aquella de 9 á 12 tocó tan solo y por tres veces seguidas el Washington-Post.

Una verdadera indigestion musical.

¡Por Dios, maestro Spinelli, un poco menos de Washington-Post y un poco más de otros trozos.

Mire que no es pedir demasiado.

*. Visitamos á las familias de Rodriguez Arocena, Reyes Cadenas, Velazco, Talice, García Acevedo (J.), Testasecca, Arredondo, Calamet, Benzano, Capurro (J. A.), Somalo, Aguirre, Ambrio, Ungo, García Lagos (A.), Avegno, Christophersen, y otras que no recordamos.

*. Se encuentra completamente restablecida la señorita Urbana Brian Arteaga.

*. Por telegramas recibidos ayer sabemos que nuestro apreciable compatriota el doctor Juan Angel Golfarini hállase de paso por la Colonia y dentro de breves dias estará en esta.

*. Ayer el distinguido jóven argentino don Pedro Rodrigo, ofreció á algunos amigos un almuerzo en el Hotel Central, retribuyendo las atenciones recibidas en su corta estadía en Montevideo

Al rededor de una espléndida mesa servida con la elegancia que es proverbial á tan acreditada casa, tomaron asiento los señores coronel Juan Belinzon, Pedro Bengoles, Buela, Benitez, Alfredo Thomas, Guillermo Carrau y el anfitrion.

Se hizo merecido honor á un abundante menú, haciéndose derroche de elocuentes expansiones llegado el momento de los brindis.

El Instituto Seroterápico

SU DIRECCION

El Consejo Nacional de Higiene se ha dirigido á la Empresa propietaria del Instituto Seroterápico para la preparacion de la linfa antiamarillica del profesor Sanarelli, comunicándole la resolucion recientemente adoptada, por la que se dispone que aquel establecimiento debe estar bajo la direccion de un médico.

Los señores Garrou y Malherbes, con quienes hemos tenido la oportunidad de conversar ayer sobre el asunto, reconocen que, al proceder así, el Consejo de Higiene cumple los deberes inherentes á su mision, pues las consideraciones mas elementales de salud pública y los mismos intereses de la Empresa imponen que al frente del Instituto esté una persona competente bajo todos conceptos y que ademas ofrezca la garantia de un diploma en perfecta forma.

Convencidos desde un principio de esta verdad, dichos señores esperaban solo el regreso del profesor Sanarelli para ofrecerle tal direccion, en la certidumbre de que nadie mejor que él hubiera podido desempeñarla.

Desgraciadamente, nos han agregado los señores Garrou y Malherbes, debido á la publicidad que se ha hecho en estos dias, mas bien que á la renuncia presentada al Consejo Universitario—la cual, segun parece, no era de carácter irrevocable—ese regreso ya raya en lo imposible—y por esta razon la Empresa, abandonando su primitivo proyecto, acaba de escribir al Instituto Pasteur de Paris, pidiéndole quiera designar á uno de sus jóvenes alumnos mas competentes, de entre los diplomados, para que venga á hacerse cargo de la direccion del Instituto Seroterápico.

Creen los señores Garrou y Malherbes que dicho contratiempo desagradable no perjudicará en lo mínimo los intereses comerciales de la Empresa, por cuanto, aunque el profesor Sanarelli no dirija personalmente los trabajos, su nombre queda vinculado al del Instituto, del que sigue figurando como socio, en virtud del contrato existente que le confiere el once por ciento de las utilidades brutas y el veinticinco de las ganancias por concepto de venta del privilegio á las empresas que se establezcan en el porvenir para la explotacion del mismo suero antiamarillico.

Noticias militares

ASCENSOS EN LA ESCOLTA

NOMINA DE MILITARES AUSENTES

CAUSAS MILITARES

EL MAYOR TAPIA

Renuncias y nombramientos

LLAMADOS Á PROPUESTA

Ascensos por entregas—Se aseguraba ayer en los círculos militares, que el Gobierno habia otorgado ascensos á varios oficiales de la Escolta Presidencial.

El mayor Tapia—El juzgado militar de instruccion de primer turno dirijió un oficio al Estado Mayor del Ejército pidiendo copia de la foja de hechos del sargento mayor don Alejandrino Tapia, encausado por haber abandonado el pais sin licencia. La primera seccion del Estado Mayor, á la que pasó á informe el oficio del Juzgado, se ha expedido manifestando que no existe ningun antecedente que sea desfavorable para el mayor Tapia, constando que es un militar de dilatados servicios y de excelente reputacion.

Los militares ausentes—El juzgado militar de instruccion de primer turno, á los efectos de la opinion fiscal, ha pasado con fecha de ayer al Consejo de Guerra Permanente los antecedentes relativos al emplazamiento de los señores coronel Zenon de Tezanos, teniente coronel Juan Pastorino, sargentos mayores Francisco Maldonado, Alejandro Tapia, Martin Arispe, Pedro Roman, capitanes Ramon Aguilar, Juan A. López, Máximo Peñaloza, Lorenzo Mendez, Justino de los Santos, Pedro Soria, ayudante mayor Pedro Rebollo, teniente primero Pantaleon Icampo, Pedro Armia, Florencio Bálsamo, Manuel Fernandez, Bartolo Leira, Cosme Laviano, Rodolfo del Pino, Segundo Saldivia, Daniel Teran, tenientes 2os. Ignacio Ballesteros, José Amarillo, Feliciano Albarracin, Maximo Bermudez, Euclides Bravo, José Elís, Agustin Figueroa, Matías García, Juan B. Martinez, Ricardo Piolti, Telésforo Sandes Peralta, Pedro Rios Farias, subtenientes Alfredo Ferreyra, Carlos Lanza, Miguel Russoman, Cárlos S. Alvarez, Eugenio Casariego, Antonio Cáceres, Felipe Dávila, Natalio García, Hipólito Lemos, Isabelino Mendez, Pedro Oyambure, Francisco Olivera, Luis J. Payo, Simon Riquelme, Ruperto Romero, Pedro Sosa, Leonardo Soria, y portas Antonio Massioni de Lis y Cayetano Ocampo.

El fiscal aconseja que se suspendan las prerrogativas, derechos y exenciones que las patentes acuerdan á los mencionados jefes y oficiales hasta tanto no se presenten á deducir las responsabilidades en que hubieren incurrido.

Tres llamados á propuestas—El Estado Mayor General del Ejército ha resuelto llamar á licitacion para el desagote de los depósitos de materias fecales del cuartel Coronel Zufriategui.

—La misma reparticion llama á propuestas para proveer de pompones á la tropa del regimiento de caballería General Artigas número 5.

—El ministerio de Guerra y Marina ha resuelto llamar á propuestas para la construccion del piso de una de las cuadras del cuartel que ocupa el batallon 2.º de cazadores.

Sesion del Consejo de Guerra—El Consejo de Guerra Permanente en sesion de ayer puso el cúmplase en la sentencia dictada por el Supremo Tribunal Militar, condenando al soldado Isais Cuello á la pena de diez años de presidio.

—El mismo Consejo ha elevado una consulta á aquel Tribunal relativa á la reclamacion jurisdiccional entablada por la legacion brasilera en la causa del soldado Anterio Acuña, para quien el fiscal solicita la pena de muerte.

Oficiales llegados—Teniente 1.º Juan Torres, de La Paz; teniente 2.º Marcos Bodean (hijo), de Treinta y Tres; capitan Ramon Irrazabal del Salto; sargentos mayores Joaquin Olivera y Adolfo Olivera, de la Colonia y Minas respectivamente; capitan José E. Puentes, de San José.

Los revolucionarios de San José—En la vista expedida por el fiscal militar en la causa seguida al teniente coronel don Domingo Ortiz y otros por haber perturbado el órden público en San José, aconseja el sobreseimiento, debiendo ser puestos los encausados en completa libertad.

A situacion de cuartel—Se ha dispuesto reviste en situacion de cuartel el teniente 1.º Laureano Torres, que figuraba en la lista de Reemplazo desde que obtuvo su separacion del batallon 4.º de Cazadores.

Seis meses de prision—El fiscal militar devolvió al juzgado militar de instruccion de primer turno el sumario instruido al soldado Pedro Fontana, del batallon de cazadores núm. 4 acusado de desercion, previa vista en la que solicita la pena de seis meses de prision para dicho encausado.

Causa Salazar Cóppola—En la audiencia de ayer á las 3 p m. prestó declaraciones ante el juez militar de 2.º turno, el cabo Adolfo Williams, complicado en la causa seguida á Narciso Salazar y Hércules Cóppola, por muerte de Jacobo De María.

Servicios gratuitos—El doctor Millan Martinez, ex-médico del ejército, se ha dirigido al ministerio de Guerra y Marina ofreciendo prestar gratuitamente sus servicios profesionales en el batallon de cazadores núm. 4.

Cabrera y Bruné—El fiscal militar expidió su vista en la causa seguida al capitan Roman Cabrera y teniente 1.º Nicolás Bruné, por no haber presentado al emplazamiento que les fué hecho por el Estado Mayor. Opina dicho funcionario que debe sobreseerse en la parte relativa al teniente Bruné, el que deberá recobrar su libertad.

Efectos del tratado de Paz—El gobierno con fecha de ayer ha concedido la reincorporacion al ejército al ex-capitan Nicasio Gimeno, por hallarse comprendido en las estipulaciones del tratado de Paz de Setiembre de 1897.

Renuncia de un oficial—El teniente 1.º don Sotero Diaz, oficial de la compañía de cadetes de la Academia G. Militar, se ha dirigido á la superioridad solicitando su separacion y el paso á la lista de reemplazo.

Carpas para un regimiento—El Estado Mayor ha ordenado al jefe del Parque Nacional provea de treinta y cinco carpas al regimiento de Caballería Movilizado de Frontera, que se encuentra destacado en Laureles.

Los empleados del Estado Mayor—Mientras que en las demás oficinas militares los empleados se retiran á las 5 p m., hemos notado que en el Estado Mayor permanecen hasta las 7 de la tarde la mayor parte de los dias, tanto en invierno como en la presente estacion.

Siendo el Estado Mayor una de las reparticiones públicas donde más trabajan los empleados, sería justo que una vez terminadas sus tareas, á las 5 p. m., se les permitiera retirarse.

Sobre este punto llamamos la atencion del señor Jefe del Estado Mayor.

A los Pocitos—El Estado Mayor ha dispuesto que la banda de música del batallon de Cazadores «24 de Abril» núm 3, concurra esta tarde á la playa de los Pocitos, donde tocará de 4 á 11 p.m.

Asuntos en trámite—La 5.ª seccion del Estado Mayor General del Ejército dió ayer trámite á los siguientes asuntos:

—Capitan Casto Burgueño, abono de haberes; á la 4.ª seccion.

—Teniente 2.º Santos Larrosa, diferencias de sueldos al interesado.

—Teniente Coronel Manuel C. Lopez, abono de haberes; á la 4.ª seccion.

—Sargento Mayor Baldomero Cabrera, abono de haberes; á la 4.ª seccion.

—Soldado de Inválidos Bonifacio Parodi, abono de haberes; á la 4.ª seccion.

—Los señores Beisso y Surraco, solicitan el abono de varias cuentas procedentes de drogas suministradas al exbatallon Guardia de cárceles; á informe del coronel graduado don Gumersindo Aguiar.

—Sargento 2.º de inválidos José Sensano, abono de haberes; á la 4.ª seccion.

—Alferez Tomás Bustamante, abono de haberes; á la 4.ª seccion.

—Capitan Cirilo Leyton, abono de haberes; á la 4.ª seccion.

—Teniente 2.º Celestino G. Porto, abono de haberes; á la 4.ª seccion.

—Teniente 1.º Manuel Figuerola, abono de haberes; á la 4.ª seccion.

—Ex-soldado Estanislao Gularte, cédula de inválido y pension; á informe del teniente coronel don Pedro Rovira.

—Soldado de Inválidos Marcelino Roldan, abono de haberes; á la 4.ª seccion.

—Don Miguel Mangieri, comerciante, solicita el abono de 539$68 centésimos procedentes de suministro de calzados al ex-regimiento 3.º de caballería; á informe del teniente 1.º don Pedro Carabajal.

—Teniente 1.º Juan Torres, solicita licencia por seis meses para pasar á Buenos Aires; al Ministerio.

Arte y artistas

En La Lira—Han dado comienzo las clases en nuestro importante conservatorio La Lira.

El número de discípulos que ya concurre es bastante crecido, aún cuando el aumento considerable no se notará hasta despues de amortiguados los rigores de la presente estacion.

Para optar por oposicion á la direccion de la nueva clase de piano, recientemente creada, se han presentado dos profesores bien acreditados en nuestro mundo musical.

Como se sabe, el concurso se verificará el 10 de Febrero, y el acto será tanto mas interesante cuanto implica la adopcion de un sistema que redunda en beneficio del Conservatorio y de los discípulos.

San Felipe—El sábado próximo debutará en San Felipe una compañía de novedades dirigida por el conocido ilusionista Faure Nicolay; esta compañía dará dos únicas funciones, las cuales tendrán lugar el sábado y el domingo.

El programa nos promete grandes atractivos y novedades.

Casino Oriental—Prosiguen con éxito las funciones del Casino Oriental.

El sábado debutará una nueva artista Nalle Mignon *chanteuse di geure*.

San Carlino—Esta noche tendrá lugar una funcion á beneficio del popular actor Eduardo Carmona.

Notas teatrales—Ha tenido gran éxito un gracioso *vaudeville* extrenado recientemente en Paris, obra de los espirituales *vaudecillistes* Hennequin y Duval.

—El 22 de Diciembre pasado tuvo lugar en Paris la 300ª representacion de «Cyrano de Bergerac», la espléndida comedia heroica de Edmundo Rostand.

—Una delegacion de estudiantes de Paris presentó al insigne artista Ermete Novelli una medalla como testimonio de sincera admiracion. El señor Novelli contracambió ese obsequio invitando á dicha delegacion á que presenciara la representacion de «Il Mercante di Venezia» de Shakespeare en cuya obra él desempeña la parte de Shyloch.

—En ocasion del 259 aniversario de Racine se dió una representacion de gala en el Teatro de la Comedia Francesa de Paris, representándose «Phedre» y «Les Plaideurs», ambas obras del inmortal clásico francés.

FACULTAD DE MEDICINA

Examinandos aprobados—En Fisiología: Luis Calzada, Enrique Llovet, Valentin Alvarez, Feliz Nogueira, Baldomero Cuenca, Ruperto Borrás, José Negrotto. Alberto Perez Montebruno, Leon Brin, Fernando Ferreria.

DESDE PARIS

EXTRAVIOS DE LA VICTORIA

DE LA HUMANIDAD A LA CONQUISTA

EL EJEMPLO DE LA REVOLUCION FRANCESA

Paris, Diciembre 24 de 1898.

Los Estados Unidos están pasando por el momento mas delicado y se ven expuestos al peligro mas serio que les haya cabido dominar en el curso de su brillante historia. Este peligro proviene precisamente del completo triunfo que acaban de obtener, y de los humos de gloria militar que con este motivo han obscurecido la clara concepcion que ese pueblo sesudo solia formarse de lo que es una política republicana. Sucede ahora que asume el carácter de una guerra de conquista la guerra emprendida contra España con el único objeto confesado de libertar á la desgraciada isla de Cuba del inaguantable yugo de la metrópoli, incurriendo los vencedores en la misma iniquidad que pretendian enderezar.

Es un resultado muy propio para entristecer á cuantos rinden á la excelsa nocion del derecho de los pueblos un culto desinteresado; es una decepcion para los sinceros amigos de los Estados Unidos; es una legítima causa de inquietud sobre el porvenir de esa civilizacion jóven, que tan lozana se habia manifestado, porque era democrática y libre y que de repente se muestra dispuesta á seguir el camino en que van arrastrándose y tropezando las civilizaciones caducas.

Es preciso verdaderamente que haya en los triunfos de la fuerza un gérmen de locura y de corrupcion, para que la nacion, la menos militarizada del mundo, y la menos aficionada á los relumbrones de la gloria guerrera, se haya dejado extraviar el juicio á consecuencia de unas cuantas victorias, en resumidas cuentas fáciles, y que fáciles han sido, en gran parte, de seguro, por el poderío de elementos de combate de que disponian los *yankees*, y por la pericia de los jefes encargados de ponerlos en accion, pero en parte tambien por la flaqueza de la España, y sobre todo por la debilidad á que en realidad estaba reducida España, á pesar del imponente estado militar, todo en fachada, que ostentaba. ¿De que provenia esta debilidad?

De que España, obedeciendo á tradiciones reñidas con la era económica en que venimos entrando, habia atribuido á este aparato militar una exagerada importancia, de que lo habia considerado como el instrumento por excelencia de su política nacional é internacional, de que, fiada en lo incontrastable de los medios de dominacion que le proporcionaba, habia violado la justicia respecto á sus súbditos de Cuba y de las Filipinas, y arruinándose para mantener un ejército en que cifraba sus mejores esperanzas de predominio y de gloria.

El error de España se explica, y hasta cierto punto queda disculpado, por el pasado belicoso de la península, por los instintos de bravura propios del alma ibérica, por el ambiente atávico en que ha vivido siempre, y no es con ánimo de hacerle un elogio,—en que se mueven la imaginacion y la política de los estadistas españoles. Con todo, los resultados de la guerra hispanoamericana han puesto de relieve, puede decirse con brutalidad, los insanables vicios de este modo de encarar militarmente problemas que son del dominio, enteramente distinto, de la justicia, de la razon, ó, cuando menos, si le gustase mas al lector mantenerse en un órden de ideas mas prosaico, del dominio de la economía política.

Ofuscados por preocupaciones militaristas, mal curados por los escarmientos anteriores del amor que tienen en la sangre por el papel desapiadado de conquistadores, los españoles siguieron en las últimas colonias que les quedaban la política de fierro que les habia de acarrear, en esta circunstancia lo mismo que en las demás, dos consecuencias á cual más desastrosas: encender odios inextinguibles en el ánimo de los nativos de las islas contra la metrópoli, agotar para esta última, con lo ingente de los esfuerzos y esterilizantes gastos militares, los recursos necesarios para atender á lo que exigía su produccion para atender á la represion.

Ahí está el secreto de los rápidos éxitos de los Estados Unidos. Riquísimos, tenian que habérselas con adversarios pobres. Habiendo desplegado una bandera libertadora, recibian de los pueblos en cuya tierra peleaban una entusiasta ayuda. De veras causa admiracion, tratándose de un pueblo que tantas pruebas dió en otras ocasiones de recto y sólido criterio, al ver á los Estados Unidos elegir, para inclinarse hacia los principios de militarismo y de conquista, el momento mismo en que acababan de presenciar, y de aprovechar las funestas consecuencias de un pueblo indiscutiblemente intrépido, inteligente é intrépido, de la aplicacion de esos principios. Bien se ve que á los hombres de poco les sirve la experiencia agena.

Si las lecciones de la historia no fueran por lo general echadas en saco roto por las naciones, se podría aducir á los Estados Unidos, á fin de moverlos á saludables reflexiones antes de que se decidieran á dar el paso bochornoso y sumamente arriesgado que preparan, el ejemplo de la Revolucion Francesa.

Ella tambien se inició con un admirable movimiento de ideas, el mas admirable que un pueblo haya puesto desinteresadamente al servicio de la humanidad. Ella tambien se vió obligada á improvisar un ejército ¿qué, uno? catorce ejércitos, para repeler la coalicion de las monarquías, y que debió principalmente á la fuerza de expansion, y por así decirlo al dinamismo militar, del principio superior que representaba, frente á los ejércitos formados segun las reglas del militarismo tradicional.

Desgraciadamente, prolongándose la guerra cobró aficion á la gloria, y tambien á los vicios de las armas. Dejó que sus voluntarios descalzos que ardian en entusiasmo cívico, se transformaran en soldados profesionales, distanciados por el modo de vestir así como por el modo de pensar de los demas ciudadanos. El apego á las aventuras y el botin cundió en la tropa, el afan de mando y de conquistas en los generales. Desde entonces ¡adios Revolucion Francesa!

Quiso la desgracia, porque fué una desgracia verdadera para el orbe en general y particularmente para Francia, que entre esos generales hubiera uno de extraordinario genio en su oficio. Lo primero que hizo cuando hubo arrebatado el poder supremo fué tomar al revés la obra de la revolucion, y suscitar al grandioso ideal de universal emancipacion que ésta habia proclamado el mas escandaloso conato de dominacion universal á que tal vez el mundo haya asistido. Esta epopeya de sangre acabó mal, como habia fatalmente de suceder. Pero lo peor no fué que Francia quedase disminuida, desprestigiada, de nuevo entregada por tres cuartos de siglo, si bien con incesantes atenuaciones, al régimen político que habia abolido del primer arranque.

Lo peor fué que las deslumbrantes victorias de Napoleon I alucinaron á los espíritus ardorosos, pero poco reflexivos, quitándoles la clara nocion de lo en que consiste el fundamento del bienestar y de la grandeza de los pueblos. Perdieron de vista que han de descansar en la democracia y la libertad, cuya virtud de progreso estriba en que tienden á fomentar la solidaridad entre los hombres, mientras la gloria militar representa un factor diametralmente opuesto. Nunca se podrá saber á que punto la leyenda napoleónica ha contrariado la evolucion natural de la inteligencia francesa hacia la concepcion racional y á la práctica acertada de las instituciones libres.

Debido á antecedentes históricos y á condiciones de situacion excepcionales, los Estados Unidos habian sido preservados de este virus de militarizacion. Piensan en inocularsélo. Es del caso decir que hay gustos que merecen palos.

Porque no hay remedio; si los Estados Unidos tienen la pretension de decir á los indígenas de Filipinas:—Ayer eran ustedes propiedad de España, hoy son propiedad mia,—cometerán un acto criminal, porque es un crimen para un pueblo ir en contra del principio que encarna; pero al propio tiempo se sentenciarán á sí mismos á la pena consiguiente, á la pena de militarizacion forzada. Ya se habla de elevar el ejército permanente á 100.000 hombres, para la ocupacion de los territorios mal adquiridos. Pero no es solo una ocupacion de que se tratará en Filipinas frente á una poblacion primitiva, si se quiere, pero en extremo valiente, numerosa y en armas, y cuyos ojos ha resplandecido la luz de independencia.

Es de una guerra larga, de una guerra de guerrillas, la peor y la mas inacabable de todas y de cuyos efectos, si bien quedará arruinado el archipiélago, volviéndose una presa engañadora para los conquistadores, resultarán lastimadas no solo las teorías políticas que son el honor y la razon de ser de la existencia nacional de los Estados Unidos, sino ademas las fuentes de recursos de la república, amén de la corrupcion que semejantes métodos de conquista, y la formacion de un poderoso ejército de linea que es su corolario, introducirán en el régimen interior y exterior de la confederacion.

Los hombres públicos que han concebido la malhadada idea de torcer los destinos de la Union americana, inspirándole tales apetitos y lanzándola en tales aventuras, no se hacen ilusiones sobre las nocivas consecuencias que con sus proyectos preparan. Ellos mismos han dado al sistema que recomiendan el nombre, de por sí bastante franco, ilustrativo y elocuente, de imperialismo. Si volviera entre nosotros, ¿que pensaría de tanta aberracion en sus compatriotas el gran republicano Washington, que en vida asistió al nacimiento del imperialismo francés, y sus tétricas y vidriosas pompas, [illegible] con que se habia emancipado la naciente confederacion y trazar con sus fragmentos los utensilios [illegible] la dignidad del ciudadano libre? Al proceder como en estos momentos está procediendo el gobierno de los Estados Unidos, va directamente en contra de la doctrina de Washington y de los próceres de la independencia. Vale decir que corre el riesgo de subvertir los cimientos, sentados por éstos, de la gloria y de la riqueza de una nacion cuyos progresos han maravillado al mundo.

No abandonemos toda esperanza de que el viejo espíritu norteamericano, un instante extraviado por la peligrosa embriaguez de la gloria militar, que por lo visto á los mas juiciosos trastorna, volverá por la suya antes de que se adopten decisiones irreparables. El imperialismo puede seducir á politiqueros de mala ley y descarriar la imaginacion del populacho. No faltan en los Estados Unidos hombres sensatos, empapados en las sanas tradiciones de las épocas de patriotismo austero y de virtud cívica. Una reaccion se viene pronunciando contra los proyectos que ha dejado traslucir el gobierno. Serán en el congreso y en el pais, cuando se pongan en discusion, el objeto de un debate serio.

¡Ojalá no lo enturbien y no lo impriman un giro desconsolador las rivalidades de los partidos políticos, los enceguecimientos del militarismo patriótico! Los Estados Unidos han salido á campaña partiendo de este principio, que es el verdadero principio democrático: que la victoria no les podía corresponder sino á ellos. Si engreidos por el éxito cambiasen radicalmente de parecer sería una bancarrota para la democracia primero, y en segundo lugar para el decoro, la prosperidad y la solidez de la union norteamericana.

Alfredo Ebelot.

EL TESTAMENTO DEL SEÑOR IBARRA

El doctor don Alberto Palomeque presentó ayer al señor juez de Feria, doctor Julio Bastos, el testamento cerrado del señor Manuel Ibarra, fallecido recientemente en el departamento de Minas de la forma trágica que nuestros lectores conocen.

La carpeta correspondiente llevaba las firmas del escribano público señor Cordero y de los testigos doctores Perdomo y Lago y señores M. J. Perez y Carlos Arve.

Se labró el acta de estilo en casos semejantes, dándose cuenta del estado en que se encontraba el pliego, por el escribano señor Zolla y con las firmas del juez y del doctor Palomeque.

Queda ahora por señalar la audiencia en la que previa citacion de testigos, se procederá á la apertura del testamento.

Crónica policial

Escándalo y pelea—Constante Gonzalez y Francisco Lujan entraron ayer en el despacho de pescado frito establecido en la calle Sierra núm. 193, de que es propietario Luis Valienti, y despues de haber comido y bebido se tomaron en palabras promoviendo un gran escándalo.

Intervino Valienti tratando de apaciguarlos y solo consiguió que le cayera encima una lluvia de puñetazos.

En esto llegó á aquel sitio un guardia civil de la 5.ª que redujo á prision á los peleadores, llevándolos á la Comisaría de donde fueron pasados á la Jefatura.

Cayeron en la trampa—Los agentes de la Comisaría 3.ª aprehendieron ayer á Segundo Bilan, Florencio Ruiz y José Llemelos por suponérseles autores de un robo efectuado en el almacen de José Alvarez, establecido en la calle Paysandú núm. 155.

Este hecho ocurrió el 11 del corriente, segun se recordará por las informaciones que hemos dado.

Tentativa de suicidio—Una sirvienta llamada Carmen Rodriguez, de 15 años de edad, que se encuentra en casa de la familia Hayo, Canelones 463, tomó ayer una disolucion de fósforos.

Felizmente fué atendida á tiempo por el doctor Ramasso quien le recetó un antídoto.

Menor fugada—La comisaría 9.ª ha sido informada de que de una casa de la calle Cármen, frente al Hospital Italiano, fugó ayer la menor Teresa Gonzalez, de 11 años de edad.

Varias noticias—La comisaría de la seccion 7.ª remitió preso á la Jefatura á Angel Gavio por robar una gallina en el jardin de la Estacion del Ferrocarril del Norte.

La 2.ª remitió á Santiago Razzetti, por escándalo, en la calle Santa Teresa y Perez Castellanos.

La 11.ª á Manuel Angelis por infraccion.

La 5.ª á Ambrosio Belando que en el almacen de Pedro Paucero, situado en la esquina de las calles Cármen y República dió varios puñetazos á Pedro Duarte, soldado del 4.º, sin que hubiera mediado motivo alguno.

La 2.ª á Miguel Paganetti por órden del Juez de Instruccion de turno.

La 2.ª á Juan Bautista Bianchi que arrojó un cortafierro al menor Juan Mafei hiriéndole levemente en la pierna izquierda.

El doctor Grolero médico de policía que se hallaba de servicio curó al menor.

El hecho ocurrió en la calle Ciudadela número 213.

La 5.ª á Angela Silva, por encontrarse atacada de enagenacion mental y á solicitud de su familia que habita en la calle La Paz número 164.

La 6.ª dió cuenta á la Jefatura de que una niña de 4 años habia recibido varias quemaduras de poca consideracion causadas por el agua caliente.

El doctor Grolero atendió á la criatura y la curó.

El hecho se produjo en la calle Médanos 223 A.

Un amor peligroso—Anoche, cerca de las doce, transitaba por la calle 18 de Julio, en direccion al centro, Francisco Maurente, un empleado de la Jefatura. Al cruzar la calle Convencion salióle al encuentro una mujer llamada Genoveva Lopez, que se ha declarado enamorada de Maurente.

Sin decir una palabra, Genoveva tomó una de las solapas del saco del jóven y lo dió tal tiron que por poco se la arranca.

Maurente pretendió desasirse de su terrible enamorada, pero vió que no lo conseguiría sin provocar un gran escándalo, pero mucho mas cuando oyó que aquella decía á gritos:

—Si no te vas á desnudar, no te voy á dejar hasta que te deje desnudo.

Se empezó á juntar gente; varios curiosos seguian á la pareja que continuaba su camino por 18. Al llegar á la Giralda, el escándalo subió de punto, pues allí se reunió mayor cantidad de gente.

En esto Maurente vió cerca de él al comisario supernumerario de la Jefatura señor Fournier, y le dijo desesperadamente.

—Señor Fournier, hágame el favor de hacer prender á esta mujer.

—Muy bien, de vuelta para la plaza, á fin de que se reuna menos gente.

Una vez en la rinconada de la plaza, costado sud este, el comisario Fournier hizo llamar á un vigilante por intermedio de un muchacho, prefiriendo hacerlo así, pues si tocaba el pito se reuniría mayor cantidad de curiosos y el escándalo tomaría extraordinarias proporciones, apesar de tratarse de un asunto insignificante en suma.

Al llegar el vigilante, Genoveva se abalanzó sobre Maurente y le arrancó la corbata, le tiró el sombrero y pretendió destrozarle la ropa.

Entre tanto daba horribles gritos y decía que la querian matar.

Por último llegaron al sitio en que ocurria ese suceso el señor jefe político, el coronel Pagravis y el general Medina, consiguiendo despues de gran trabajo convencer á Genoveva y hacerla subir con toda consideracion al coche del coronel Medina, en el que se la condujo á la comisaría 3.ª de donde se la remitió á su casa.

Genoveva es reincidente en esta clase de hechos, y á Maurente le tiene en constante zozobra, es su sombra, á todas partes la sigue y le molesta de todos modos.

Causa de Angelino Olivera

SENTENCIA FAVORABLE

Tuvo lugar ayer ante el Tribunal Militar de Apelaciones, la vista en juicio público, de segunda instancia, de la causa seguida al soldado Angelino Olivera por muerte casual del de igual clase Francisco Cejas.

El Consejo de Guerra, como se ha dicho, condenó á Olivera á la pena de siete y medio años de penitenciaría.

Apelada esa sentencia por el defensor, capitan don Ventura Lujan, y previo el informe oral pronunciado por éste, el Tribunal dictó la siguiente sentencia:

'Tribunal Militar de Apelaciones.—Montevideo, 18 de Enero de 1899.—Vista en segunda instancia esta causa seguida de oficio al soldado del Plantel de Infantería de Paysandú Angelino Olivera, por muerte del de igual clase Francisco Tejas, venida en apelacion por el recurso interpuesto por el defensor del encausado contra la sentencia del Honorable Consejo de Guerra Permanente que obra á f. 113 vta.

Resultando 1.º que el dia 11 de Diciembre de 1896 salió todo el personal del plantel citado á hacer ejercicio en órden abierto bajo la direccion del teniente 1.º Juan del Castillo, en cuyo personal formaba el encausado soldado Angelino Olivera que solo contaba 7 dias de instruccion militar,—y que al mandarse practicar ciertos fuegos salió un proyectil del arma de Olivera, yendo á herir mortalmente al soldado Francisco Cejas.

Resultando 2.º que el soldado Francisco Cejas falleció á los pocos momentos, sin prestar declaracion alguna.

Resultando 3.º que el teniente del Castillo manifiesta que el tiro de Olivera fué intencional y dirigido á su persona, pero no indica hechos ningunos, ni determina su afirmacion ó ni indicios de ninguna especie, siendo por tanto una simple presuncion que no debe dar mérito para sentarla como un hecho probado.

Considerando: 1.º—Que los Tribunales deben dictar sus fallos, tratando siempre de evitar por todos los medios que ellos puedan pesar sobre la cabeza de algun inocente.

Considerando: 2.º—Que para condenar y calificar de grave un delito, son necesarias pruebas claras é indubitables, que están lejos de existir en esta causa (art. 217 del Código de Instruccion Criminal.)

Considerando 3.º Que las presunciones á que se refiere el 3.º Considerando de la sentencia del Honorable Consejo, no llegarán jamás á explicar dentro de estos obrados, cuál era el móvil del delito y cual la persona á quien dirigiera el tiro el acusado.

Considerando 4.º Que la disposicion del Código Penal citada por el Ministerio Público á fojas 32 vuelta y que dice: «el que cometiera delito será responsable de él é incurrirá en la pena de la ley aunque el mal recaiga sobre persona distinta de aquella á quien se propuso ofender» es de todo punto inaplicable en el presente caso, puesto que no está probado que Olivera hubiese hecho fuego apuntando á determinada persona.

Considerando 5.º—Que no arroja mas luz sobre la criminalidad de Olivera el hecho de declarar algunos testigos que se habia pasado revista de armas antes de empezar el ejercicio, puesto que esa manifestacion ni el hecho de que ninguno de ellos viese que él cargara su arma, y que tambien agregan que cada soldado tomó para dicho ejercicio una arma cualquiera del armero,—pudiendo haberse hecho una investigacion mas prolija por el juez sumariante sobre esos puntos y que no dejara lugar á duda, interrogando á cada soldado, aunque, segun la revista, en qué forma, si la pasó el mismo oficial ó algun sargento anteriormente, en cuyo caso la uniformidad de declaraciones sobre esos detalles, dejaria bien establecida la culpabilidad del reo.

Considerando 6.º Que nadie afirma haber visto á Olivera cargar su arma en la formacion, como presume el Ministerio Público, á pesar de saberse que la guerrilla estaba formada con intervalos de un paso de hombre á hombre y sería atribuido gran destreza y habilidad para admitir que tal ejecucion de movimientos necesarios sin ser visto por sus compañeros.

Considerando 7.º Que aún cuando estuviese plenamente probado que cargó el arma, ningun juez puede por presunciones llegar á la conclusion perfecta de que su intencion era matar, puesto que bien pudo querer tirar al aire [illegible] percusion del cartucho, ó tambien que se le escapara el tiro [illegible] manejo del arma.

Considerando 8.º Que con la prueba existente en autos no está, pues, demostrada la intencionalidad de la infraccion como exije el artículo 724 del Código Militar, ni aparece absolutamente el móvil del hecho llevado á cabo por el encausado.

Considerando 9.º Que ha habido al menos culpa ó negligencia por cuanto el encausado, como todo hombre que vá á hacer uso de una arma de fuego, debió haberse cerciorado de que estaba descargada.

Considerando 10.º Que los artículos 745 y 746 del Código Militar, concordantes con el 325 del Código Penal legislado evidentemente para estos casos.

Considerando 11.º Que el recurso de nulidad en cuanto á la forma tambien entablado, no procede por estar subsanado el defecto de las declaraciones de los testigos y por la disposicion del artículo 145 del Código de I. Criminal.

Por estos fundamentos y consideraciones, este tribunal debidamente juzgando falla:

Revócase la sentencia de primera instancia y declárase al encausado Agelino Olivera por omision culpable, autor de la muerte del soldado Francisco Cejas, y responsable de ello con arreglo á los artículos 745 y 746 del Código Militar, y habiendo transcurrido ya los dos años de prision á que debió ser condenado, póngasele en completa libertad.

Notifíquese y ejecutoriada, devuélvase para su cumplimiento.—*Martinez—Tejes—Callorda—Montoro—Varela*. Lo proveyó etc.—*Vicente Magallanes*, secretario.

VALOR DE LA PROPIEDAD

Se registró ayer la siguiente escritura de venta: De un campo con poblaciones y alambrados, situado en la jurisdiccion del Rosario, departamento de la Colonia, lindando con los arroyos del Colla y de las Conchas. Area superficial 1114 hectáreas, 99 áreas, 89 metros. Precio $ 15.866.—Escribano Ignacio Bergara.

—Se anotaron ayer, los siguientes préstamos hipotecarios:

En el Registro de la primera seccion: $ 6000 al 9 por ciento anual, $ 4000 al 8 1/2 id id id, $ 700 al 1 id id mensual y $ 500, á $ 1 1/2 id.

En el Registro de la segunda seccion: $ 3000 al 12 por ciento anual, $ 1800 al 9 id id id, $ 700 al 1 id id mensual y $ 1031 y 1034 sin interés.

MUNICIPALIDAD

EL INTERINATO

Las Comisiones Auxiliares

Aun no ha resuelto el Superior Gobierno el asunto que fué sometido á su consideracion por la Junta Económico Administrativa sobre si el presidente de esta corporacion está facultado para distribuir los cargos que á cada miembro de la Municipalidad corresponde.

—La Comision Auxiliar del Paso Molino, ha comunicado á la Junta E. Administrativa que se ha instalado, nombrando para presidente á don Emilio Milhas, vice á don Esteban A. Elena y tesorero á don Bernardo Pereira (hijo).

—Ayer á las 4 de la tarde los miembros de la comision auxiliar del Reducto y Cerrito de la Victoria, señores Domingo Moreno, Pedro Churrut, Pedro Viera y Lorenzo Riestra, estuvieron en la secretaría de la Junta, para saludar al presidente de la Corporacion, señor Montero, y agradecer sus respectivos nombramientos.

—La Comision Auxiliar de la Villa de la Union ha dado cuenta á la Junta, que ha procedido á su instalacion nombrando para presidente al doctor don Luis Crovetto y para vice á don Eduardo Espina.

—La Direccion de Obras ha ordenado se proceda, por la cuadrilla de obreros pertenecientes á aquella reparticion, al arreglo del camino que vá de la tablada á los Corrales de Abasto.

—Continuan con toda actividad las obras del Observatorio Meteorológico, situado en el Prado.

Actualmente se está terminando un pequeño mirador, donde será colocado el telescopio y otros aparatos.

—Hoy á las 4 de la tarde celebrará sesion la Junta Económico-Administrativa, á fin de despachar algunos asuntos de carácter urgente.

—Ayer á las 7 de la mañana, en medio de lluvia torrencial, efectuó su inspeccion al Prado el nuevo director de Parques señor Requena y Garcia, acompañado de su secretario el señor Viana.

El señor Requena regresó sumamente complacido de la visita.

—Concediéronse los permisos siguientes:

Luis Cajuzi para edificar en un terreno situado en el Boulevard General Artigas.

Adolfo Baeza para edificar en un terreno situado en la calle Magallanes.

R. Gonzalez, para refaccionar el cerco de un terreno situado en la calle Asamblea.

Brito Foresti, para edificar en un terreno situado en la calle Arapey.

Antonio Pizano, para edificar en un terreno situado en la calle La Paz.

Antonio Maxeiano, para edificar en un terreno situado en la calle Segunda Rivera.

Manuel Benavente, para edificar en un terreno situado en el Camino Millan.

Aitta Hermas, para edificar en un terreno situado en la calle Magallanes entre Durazno é Isla de Flores.

La Inspeccion de Salubridad decomisó ayer dos canastos de frutas, 30 kilos carne y 10 sartas de pescado por encontrarse en mal estado.

—Se denunciaron 2 casos de tifoidea y 3 de sarampion.

—Análisis físico-químico de la muestra del agua corriente tomada hoy en este Laboratorio á las 9 a. m.

Temperatura atmosférica	22° 2
Id del agua	21° 0
Color (Colorímetro de Crookes, Odling y Tidy)	90 B: 20 A
Materias orgánicas por litro, expresadas en 0 miligramos	3.12

Nota: El agua se encuentra en las condiciones reglamentarias—Montevideo, Enero 18 de 1899.—*Carlos Reginaga.*

CONSEJO DE ESTADO

SIN NUMERO

A las 3.40 ocupó la presidencia el doctor José L. Terra, estando presente, los señores: Mendoza (L.), Rodriguez (V.), Tabares, Guillot, Etcheverria, Anaya, Mendoza (B.), Herrero y Espinosa, Rodriguez Larreta, Arteaga (C.), Ximenez, Schiaffino, Buxareo, Blengio Rocca, Machado (S.), Perez, Lacueva Stirling, Serrato, Terra (A.), Berinduague, Heber Jackson, Martinez (D.), Regules, Salterain, Mora Magariños, Rocchietti, Dufort y Alvarez, Espalter, García y Santos, Pallares, Martinez (M. C.), Varela, Arteaga (R.), Buela y Campisteguy.—Total: 36.

EL SEÑOR PRESIDENTE—No habiendo número para celebrar sesion, ni asuntos de que dar cuenta, se da por terminado el acto.

Comision de Milicias—Para hoy á las 3 de la tarde está citada la Comision de Milicias con el objeto de ocuparse de varios asuntos.

Ganadería y Agricultura

La langosta saltona en la seccion Suarez y Toledo—Una sola manga de voladora que media 1 kilómetro cuadrado desovó en las chacras de los señores Juan Ferrari y Domingo Cadet Uhalt, sobre la costa del arroyo Meireles, muy próximo al límite que divide el departamento de Canelones del de la capital.

Ante la amenaza que importaba para la agricultura la presencia del insecto, el celoso juez de paz de la seccion aludida nombró con el fin de que dirigiera los trabajos de la extincion de la saltona, las siguiente comision y subcomision:

Comision—Señores Diego Pons, Federico R Vidiella, Jaime Molins, Juan Fiorito, Pablo Hernandez Clavijo, Manuel Acosta (comisario).

Subcomision—Señores Francisco B. Fiorito, Pedro Uhalt, Juan Ferrari, Celestino Algaré, Manuel Villarino.

Ha bastado el concurso y el esfuerzo privados de esos propietarios de la localidad—quienes concurrieron con el personal de sus establecimientos—para que en pocos dias haya desaparecido tan seria amenaza, siendo quemada con paja de trigo toda la langosta producto de aquella manga, á los 8 dias de nacida.

Felicitamos á los señores de las comisiones y al iniciador de ellas.

Nueva sociedad vinícola—Segun noticias fidedignas, no tardaremos en contar con una importante sociedad creada con capitales extranjeros, para dedicarse á la fabricacion de vinos. Los capitalistas, son franceses, y entre nosotros se encuentra el competente comisionado que enviaron con objeto de estudiar el medio de que desean actuar y saber si hay elementos bastantes y suficiente produccion de uva para que la empresa tenga razon de existencia y factores de prosperidad.

El informe del comisionado es favorable al pais, por lo cual hoy por hoy, hay motivo para no dudar de que no pasará mucho tiempo sin que tengamos una importante sociedad vinícola, que mucha necesaria por cierto, segun creencia general, que fomentará y valorizará nuestra produccion viticola. De desear es, pues, que cuanto antes sea un hecho lo que dejamos expuesto.

Que se arregle—Tomamos de un colega de Canelones:

Nos denuncian el pésimo estado en que se encuentra el puente de madera que existe en el Paso de Palomeque, cuyo lamentable estado ofrece serio peligro para los que por él transitan. Damos traslado de la denuncia á la nueva corporacion edilicia.

Apoyamos al colega en su peticion y creemos será atendido en tan justa demanda.

Donaciones plausibles—El doctor don A. Artagaveytia y el señor Germán Groshcaurt han remitido al Inspector Técnico de Viticultura don Teodoro Alvarez, para auxiliar á las comisiones seccionales del departamento de Canelones en los trabajos de extincion de la langosta, el primero un aparato Chiprión de 50 metros de longitud y el segundo dos aparatos de las mismas dimensiones. El doctor Pena ha ofrecido tambien su concurso que hará práctico en alguna forma.

Es muy posible que los propietarios de Montevideo y Canelones que por el momento se hallan libres de la plaga, imiten ese ejemplo y respondan la exhortacion de auxilio que el señor Alvarez les dirijia en la nota que remitió al Departamento de Ganadería y Agricultura.

REGISTRO CIVIL

Matrimonios—Han solicitado contraer enlace las siguienres personas:

Lucio [illegible] Pereyra, oriental 24 años, soltero, con Ofelia Granotich. oriental, 21 años, soltera.

Defunciones—Julia Lemos, oriental, 39 años soltera, Florida 94.

Gregorio Gutierrez, oriental, 69 años, viudo, Hospital Italiano.

Antonio Chiarino, italiano, 70 años, viudo, Piedras 222.

Pedro Mazzey, oriental, 5 meses, Medanos 14.

Benito Muzza, italiano, 50 años, viudo, Casa de Aislamiento.

Antonio Vallarino, oriental, 73 años, viudo San[illegible] Lucia 38.

Adolfo D. Alcoba, oriental, 8 meses, Isla de Flores 121

Fortunato Lando, oriental, 30 dias, Asilo de Expósitos.

Joaquina T[illegible]bano, oriental, 21 mes, Asilo de Expósitos.

Roberto Feiras, aleman, 66 años, viudo, Hospital de Caridad.

Juan Vi[illegible], italiano, 57 años, soltero, Hospital de Caridad.

Emilia C. de Salvago, italiana, 70 años, viuda [illegible] 8.

Guarany [illegible], oriental, 16 meses Sequeló (?) 23.

Juan Ra[illegible]

Una párv[illegible], Isla de Flores 268.

EL ALBION

SU NUEVA CANCHA

MEJORAS IMPORTANTES

Bien merece el Albion su creciente prosperidad, pues en él todo es actividad y movimiento, [illegible] decirse con justicia que todo lo hecho [illegible] poco en comparacion con lo que se hará en este año.

Recordarán nuestros lectores los grandiosos torneos realizados el año pasado entre los «teams» de este Club contra los porteños y la marina inglesa, á los cuales asistió medio Montevideo. Pues bien, este año podremos presenciar partidos más interesantes aún, pues ya hay concertados algunos «matchs» internacionales que serán mucho mas grandiosos que aquellos. Aparte de los torneos contra los ingleses y los argentinos, habrá otros contra combinaciones compuestos unidos.

Atendiendo las indicaciones hechas por la prensa y los concurrentes, el Albion ha trasladado su local á un paraje mas abrigado y central, instalándose en la Avenida 19 de Abril, cerca del Prado, donde actualmente se está construyendo la pista natural artificial, que será sin duda alguna la mejor en el Rio de la Plata; ha sido arreglada de acuerdo con las indicaciones de los mismos jugadores, quienes por que nadie saben lo que conviene para el mejor desarrollo del juego. Está demás recomendar el paraje, pues es fácil darse cuenta de las ventajas que ofrece el Paso del Molino sobre el árido campo de Punta de Carretas, donde el viento frio del mar hiela en los meses de invierno que son los destinados al viril ejercicio.

Si fué concurrencia á Punta Carretas el año pasado, fué únicamente en atencion al carácter realmente interesante de los partidos, pues era á veces realmente mortificante soportar las caricias frias del viento, que penetraba hasta los huesos. En su nuevo local y con las comodidades que ha de tener en adelante, el Albion se verá concurridísimo y sus fiestas serán acontecimientos sociales á la vez que atléticas.

Hemos visto los planos del gran pabellon que se está edificando, el cual será magestuoso. Allí se instalará la Secretaría del Club, el salon de socios, seccion de baños, ropería, etc. y del lado lateral habrá una sala para señoras, convenientemente amueblada. Tambien se construye un precioso «promenade» al rededor de la cancha, y se han plantado árboles para poder aprovechar su sombra en las tardes de sol fuerte.

Se espera poder inaugurar el nuevo local para mediados de Marzo y en Abril se jugarán los primeros grandes torneos internacionales.

Reina muchísima animacion entre los jugadores y la Comision recibe diariamente solicitudes de ingreso de nuevos socios. Hay elementos para constituir cuatro *teams* espléndidos.

Felicitamos al Albion por sus adelantos.

Movimiento marítimo

Temporales con mucha mar—Los buques llegados durante el presente mes con procedencia de ultramar, han sufrido fuertes temporales en el Atlántico, especialmente los vapores Oroño, Schonburg, barcas Olga, Charles, E. Lefurgey, Sivansea, Angeli y paylebot Frederick A. Gilson, que al dar fondo en nuestro puerto sus capitanes se han presentado á la autoridad marítima declarando tener que se hayan producido averias en la carga que conducían.

El capitan de la barca noruega Ole Smith Ploug, llegada con procedencia de Savannah, y cargamento de resina á la consignacion de los señores Seré y Bolondo, ha declarado con fecha de ayer que durante la travesía ha sufrido dicho buque temporales con mucha mar que lo hacía embarcar grandes golpes de agua, embarcándolo á menudo grandes cantidades de agua en cubierta, lo que le hace suponer que la carga haya sufrido averias.

Por lo visto Eolo y Neptuno han conspirado en el Atlántico para hacer sentir todo el rigor de sus furias á los navegantes que surcan el «gran charco».

Ni siquiera les ha valido á los buques el procedimiento del aceite que calma las olas.

Muerto que estorba—Habiendo sido fondeado en la cancha frente á los muelles un muerto donde son amarradas las embarcaciones de los señores Crondona y Ca., el oficial de bahía citó ayer á dichos señores á quienes notificó que dentro del plazo de 48 horas debian retirar dicho muerto, por haber sido colocado sin permiso de la Comandancia de Marina y en paraje que obstruye el tráfico.

Con el botalon afuera—Le ha sido concedido al capitan de la barca británica Dalhanna el permiso que solicitó para mantener el botalon sayado durante la descarga de la madera que conduce á su bordo, haciéndosele responsable de las averias que pueda ocasionar.

Escribiente del Lazareto—Ha sido aceptada la propuesta hecha á favor de don Alfredo Ximeno, para el cargo de escribiente del Lazareto de la Isla de Flores.

El señor Ximeno durante la revolucion de 1897 desempeñó las funciones de secretario del jefe de la escuadrilla sutil del Oeste, comandante Escabini.

Estacion naval de S. M. B.—Con procedencia de Buenos Aires llegó ayer la cañonera Beagle, perteneciente á la estacion naval de S. M. B. en el Rio de la Plata.

—Es esperada de las Islas Falkland la cañonera Swallow

Movimiento en el puerto—(Ultima hora) —Entró el vapor británico Milton, de Guayaquil, con carga de tránsito.

Salieron: Vapor nacional Triton, para Salto y escalas, con 81 pasajeros y carga general.

Vapor nacional Venus, para Buenos Aires, con 113 pasajeros y carga general.

Entró el vapor del tráfico República, con dos lanchas á remolque cargadas de frutos del pais.

Pasajeros—Llegaron de Buenos Aires 152, de Piriápolis 1; total 153.

Salieron para Buenos Aires 172, para puertos del Uruguay 22; total 192

Partieron en el Triton para Salto y escalas: Abel Bueda y señora, Alfonso Bueda, Luis Rivara y señora, Dámaso Moreira, E. Ferraro, Manuel Correa, señora y un menor, Cárlos y Bernabé Vazquez, Pedro Diaz, Gerardo Estapé, Manuel Pertierra, Jacinto Casaravilla, Inocencio Martinelli, Inocencio Preve, Manuel Herrera Cruzet, Angel Silva, Mario Gil y señora, Manuela Alonso y dos menores, José Uriarte y señora, Andrés Cánepa.

Partieron en el Venus para Buenos Aires: Manuel Costa, Alejandro Galli y señora, Mendez Frias, Diaz Vivar, Vicente, Ana y Angela Paganini, J Pugnalini y una hija, Cándido Bollini, señora, señorita y tres menores, José Aguilar y señora, David Poggi, Cárlos Favaro, Elena y Raul Gaudencio, Luis Masso y señora, Geraldino Silveyra, Santiago Garibaldi, Pedro Alcorta y señora, Adolfo Smith, José Guelfi.

Vapores en viaje—Se encuentran actualmente en viaje á este puerto, los vapores siguientes:

Sulliest, vapor inglés, salió de Liverpool el 15.

La Plata, vapor francés, salió de Lisboa el 16.

Babitonga, vapor aleman, salió de Hamburgo el 17.

Oropesa, vapor inglés, salió de Valparaiso el 17

EL ASUNTO DEL PIANISTA IRIGOYEN

RECTIFICACIONES DEL SEÑOR ORLANDO

CURIOSOS PORMENORES

Con motivo del telegrama de nuestro corresponsal en Minas que publicamos anteayer y en el que se relataba un incidente ocurrido en aquella ciudad entre el conocido pianista Irigoyen y la señora Laura Tiberini, se ha apersonado á esta redaccion el señor Orlando, esposo de dicha señora, y nos ha pedido hagamos las siguientes manifestaciones:

«Hace un mes aproximadamente—nos dijo el señor Orlando—la señora madre de Irigoyen, sabedora de que yo proyectaba una serie de conciertos en los pueblos cabezas de los varios departamentos del interior pidióme con mucha insistencia que llevara conmigo á su hijo, por cuanto su estadía en Montevideo se resolvía en un gravamen económico y en frecuentes disgustos para la familia.

«Accediendo á ese pedido de una pobre madre, yo prometí que así lo haría, y efectivamente, apenas pude arreglar los elementos y los demás accesorios para efectuar tres conciertos en Minas, desde esa ciudad telegrafié á mi señora, encargándole el dinero para los pasajes y autorizándola á salir llevándose consigo al maestro de Mita, á los hermanos Trapani aficionados de mandolin y al pianista Irigoyen.

«Este último, dicho sea de paso, cuando mi señora recibió el telegrama aludido, estaba preso por uno de sus acostumbrados escándalos que acababa de tener lugar en un baile del Teatro Cibils.

«El acuerdo hecho con mis compañeros de trabajo fué que las ganancias, una vez deducidos todos los gastos, se repartirían entre nosotros en partes iguales.

«Ahora bien: desde los comienzos de la llegada del pianista Irigoyen á Minas, yo y mis compañeros pudimos darnos cuenta de la razon que tenian todas nuestras relaciones de Montevideo al tratar de disuadirnos de llevar con nosotros á un elemento tan barullento y tan desarreglado.

«Al hombre le dió y muy fuerte por la política, de manera que sentó plaza de tribuno, echando grandes y grotescas peroratas en las plazas públicas y luego haciendo propaganda (sic) en favor de su candidatura presidencial en reemplazo de la del señor Cuestas.

«Como esos escándalos perjudicaran la seriedad y los intereses económicos de nuestra pequeña compañía, es cosa que pueden juzgar todas las personas que posean su buen juicio y un poco de conocimiento de tales asuntos.

«Sin embargo, merced al espíritu eminentemente hospitalario de la poblacion minuana, logramos dar sin graves trastornos tres conciertos, cuyas entradas se descomponen en esta forma: 1er. concierto: entradas generales $ 54.60, palcos altos $ 34.40. bajos $ 5.10; 2o concierto $ 30.80; 3er concierto $ 34; palco del señor Jefe Político $ 10; palcos de abono $ 28. Total: $ 195.90.

«De este total, de conformidad con el acuerdo ya mencionado, hay que deducir, por concepto de pasajes, hotel, alquiler del teatro y gastos generales, $ 161.39, de manera que el producto líquido queda reducido á $ 35.60, que, repartido entre los siete miembros de la pequeña compañía, importan $ 5.08 por cada uno.

«Ahora bien: aunque me repugna entrar en detalles enojosos, como se ha afirmado que el señor Irigoyen me ha demandado ante los tribunales competentes por cobro de honorarios y que ésto originó el incidente ocurrido con mi señora, es indispensable que detalle los gastos particulares hechos por dicho señor, á cuenta de la parte que le correspondia en las ganancias líquidas.

«Helos aquí en su más rigurosa exactitud:

«En la Estacion Central de Montevideo, por masitas, leche y cigarros $ 2; adelantados en Minas, despues del primer concierto $ 2; por barbero $ 0.10; por tarjetas impresas en la imprenta de «El Clamor Público» $ 1; por gastos de correo $ 0.20, por una corbata $ 0.50; por barbero $ 0.10; por barbero $ 0.10; por coche para concurrir á un entierro $ 0.60; adelantados $ 5; por extra en el hotel de Salvador Placé $ 0.96. —Total $ 13.16

«Al través de estos gastos no es difícil ver que, en lugar de adeudarle yo algo por concepto de honorarios, es justamente él que me adeuda á mí $ 8.13 por haberse excedido en sus malhadados derroches desatinados.

«Estando así las cosas, la mañana del sábado, en momentos en que yo me encontraba en cama un tanto indispuesto, el señor Irigoyen me envió una tarjeta en la cual me intimaba que le entregase el saldo de sus ganancias líquidas, so pena de no tomar parte en el cuarto concierto que estaba organizado para esa misma noche.

«De pleno acuerdo con mis demas compañeros, no contestó nada y el dia despues recibí por boca de un changador el recado de que me presentara de inmediato ante el juez don Isidro Escudero, siguiendo al mismo peon que habia sido enviado al efecto.

«Como yo continuaba enfermo, mi señora se ofreció para reemplazarme y, acompañada del señor Massaferro, afinador de pianos que había ido á Minas con motivo de nuestros conciertos, siguió al peon, en la creencia de que éste la llevaría efectivamente á la oficina del mencionado juez.

«Pero la casa en la que entró resultó ser el domicilio de un señor Domingo Doria, procurador, con el cual Irigoyen habia combinado semejante ardid, poco correcto por cierto y comtemplado sin duda por el Código Penal, para sacarme del hotel.

«Sin embargo mi señora no encontró allá al procurador. Encontró al mismo Irigoyen, quien, al verla, se desató en dicharachos soeces, capaces de alterar á la persona más reposada de este mundo.

«Mi señora, agredida tan brutalmente, en el uso de su legítima defensa, levantó la sombrilla que llevaba y con ella golpeó al insolente en la cabeza.

«Recien en esos momentos apareció el tal pseudo-juez, procurador Domingo Doria, y, gritando como un desesperado, hizo arrestar á mi señora *por violacion de su domicilio*.

«Juzguen las personas imparciales si ese señor, despues de la treta relatada, tenia el derecho de hablar de violacion de domicilio.

«Aquí está todo, con la apéndice de que, apenas yo me apersoné al señor jefe político relatándole todo lo ocurrido, ese distinguido caballero se apresuró á poner en libertad á mi señora.

«A lo expuesto, no agrego comentarios porque hechos de esta naturaleza no los precisan.»

Adolfo Orlando.

LA BOLSA

PRIMERA RUEDA OFICIAL

Deuda Consolidada

4.700 $ nominales á 45.00, para fin de mes; 9.400 á 45.10, id id; 4.700 á 41.50, para fin de Febrero; 7 050 á 45.00, para mañana.

DESPUES DE LA PRIMERA RUEDA

Deuda Consolidada

7.050 $ nominales á 41.90, al contado; 39.550 á 44.90, para mañana.

Deuda Interior Unificada

7 050 $ nominales á 46.80 para mañana.

Banco Hipotecario del Uruguay

50 acciones á 15.80, hasta fin de Marzo; 100 á 15.20, para mañana; 270 á 15.10, idem idem; 100 á 15.40, para fin de Febrero; 10 á 15.50, para fin de Febrero.

Empréstito Extraordinario 1897 (2.ª Serie)

1.400 $ nominales á 55.00, al contado.

Deuda Certificados de Tesorería

1 636 $ nominales á 55.50, al contado; 5.000 á 56.00, idem idem; 5.000 á 55.70, para mañana.

SEGUNDA RUEDA OFICIAL

Deuda Consolidada

23.500 $ nominales á 45 00, para el sábado, 18.800 á 45.10, para fin de mes; 2.350 á 45.00, al contado.

Banco Hipotecario del Uruguay

20 acciones á 15.10, para mañana; 100 á 15.20, idem id; 50 á 15.80, hasta fin de Marzo; 50 á 15.50, hasta fin de Febrero.

DESPUES DE LA SEGUNDA RUEDA OFICIAL

Banco Hipotecario del Uruguay

40 acciones á 15.10, para mañana; 200 á 15 50, para fin de Febrero; 50 á 15 40, id id.

Deuda Certificados de Tesorería

1.000 $ nominales á 56 00, al contado; 6,700 á 55.80, id id; 5.000 á 55.90, para mañana; 5 000 á 55 80, id id.

DIVERSIDADES

El duque Roberto de Borbon ha entablado un curioso pleito contra la casa Real de Italia, reclamando la restitucion de la Biblioteca Palatina, de Parma, que considera de su propiedad.

Por el tratado de 1815 fueron reconocidos á María Luisa de Austria, esposa de Napoleon I, los ducados de Parma y de Plasencia.

En 1817 obtuvieron los Borbones de Lucca la sucesion en el dominio de aquellos Estados.

Cárlos II de Borbon, entusiasta bibliógrafo, formó en Lucca una biblioteca importantísima que en 1819, cuando se trasladó á Parma, requirió más de 500 grandes cajas para llevar los libros al palacio.

El hijo y sucesor de Carlos II reinó poco tiempo; pues, como todos saben, Carlos III murió asesinado en 1854.

Su heredero es el actual duque Roberto de Borbon, que en 1860 tuvo que huir de sus Estados, anexionándose dicho ducado el rey de Italia.

Los libros de la mencionada biblioteca pasaron á Victor Manuel, que los donó á la biblioteca parmesana, donde se encuentra en la actualidad.

Hay mucha curiosidad por conocer la resolucion de este litigio en que va envuelta la declaracion de si la dinastía de Saboya sucedió legítimamente á la familia de Borbon en el ducado de Parma.

∴

En Paris se ha constituido un comité de iniciativa particular para la creacion de un cementerio de perros.

Hay que advertir que no se trata de una broma sino de un pensamiento tomado muy en serio.

El iniciador es Mr. Harthois, uno de los mas decididos protectores de la raza canina, un *doglober* que dicen los ingleses.

Dolido de que tantos buenos y desinteresados «compañeros del hombre» despues de compartir nuestras penas y nuestras alegrías sean brutalmente arrojados á un muladar, monsieur Harthois ha decidido asegurarles una sepultura digna y decorosa.

Para ello ha creado una sociedad análoga al «Tempuny Home for Lost and Starving Dog», cuyos miembros se encargarán de buscar emplazamiento y comprar los terrenos en que haya de establecerse el cementerio canino.

∴

La prensa de Lóndres se ocupa de la historia de dos jóvenes inglesas que han servido varios años en el ejército de la reina Victoria en clase de médicos militares

Las dos formaban parte de la Sanidad Militar británica en la India.

Una de ellas, que se hacía llamar Mr. Maclod, era una cirujana excelente, muy hábil y de gran ilustracion

Cierto dia, un teniente dijo á Maclod que llevaba una vida retraída y semejante á la de una mujer.

Maclod se enfureció y retó á su amigo, verificándose el duelo al siguiente dia.

El teniente resultó herido; pero temerosa Maclod de que después de esta aventura se descubriera la verdad, marchó á Lóndres, donde hasta despues de su muerte no se ha sabido la interesante historia de la jóven.

Su compañera, que se batió bizarramente en la India, se hacía llamar Mr. Barry, y ha fallecido tambien recientemente.

El médico que la asistió durante su enfermedad supo el verdadero sexo de su compañero; pero Mr. Barry le exigió palabra de honor de que no lo revelaría hasta después de su muerte.

∴

Un periódico inglés publica una estadística que podrá no tener una absoluta exactitud, pero que así y todo no carece de curiosidad.

En ella se aportan precisos datos acerca del modo con que visten los 1.450 millones de caballeros y señoras que segun los cálculos mas aproximados componen el presente la poblacion del planeta que tenemos la satisfaccion de habitar.

Es decir, no todos se visten, pues del trabajo en cuestion se deduce que una sexta parte, ó sea 250 millones de hembras y varones libres por completo del yugo de sastres, modistas, zapateros y sombrereros no usan otro vestido que el que llevaba en el Paraiso nuestro padre Adan, por supuesto antes del pecado.

Pero ademas de esos felices mortales, todavia hay 700 millones que se contentan con el sencillo y primitivo taparrabos.

Lo cual deja reducido á una tercera parte de la poblacion total del globo, ó sea á 500 millones, salvo error, el número de los habitantes de la tierra que tenemos el vicio de vestirnos de piés á cabeza.

Diversas noticias

El libro de la Patria—Acaba de aparecer un pequeño folleto con el título de estas líneas, editado por el señor Arturo Salom, conteniendo varias poesías patrióticas del eximio poeta nacional Cárlos Roxlo, el primero de nuestros líricos, el de aspiracion mas alta, mas robusta, mas sostenida y mas expontánea.

Contiene el folleto estas composiciones: La patria; ¡A los bosques!; De regreso; Ella; En el camalote; La siesta; Las dos invasiones. Excusamos recomendar el librito. Basta enunciar el nombre del autor.

El señor Roxlo cedió las utilidades que pudieran corresponderle por la venta de la edicion del folleto con destino al tesoro del Partido Nacional para el Club Nacional.

Cuando se le ofreció remuneracion por el derecho á editar sus cantos patrióticos, respondió Roxlo:

—No quiero un centésimo para mí de la venta de los versos que me haya inspirado el sentimiento del amor á mi hermoso pais.

Juzgado L. Departamental en Feria —Trámite—Suc. Fernando Velasco; José Castiglione; Angela Sanona; Enrique Chefer, Definitivas—Suc. Dolores Sotelo de D'Elía, Reservadas -1- *Avelino Barbot*, actuario.

Finanzas, Comercio é Industria—Acusamos recibo del número primero correspondiente al mes de Enero, de una importante revista comercial editada en Buenos Aires por los señores Papke y Dankert, propietarios de la Revista semanal Ecos comerciales y judiciales.

Esta nueva revista dividida en secciones trata de asuntos comerciales, económicos, judiciales, estadísticos; biografía y galería de hombres notables, descripciones de edificios públicos, establecimientos industriales, etc.

Nueva firma social—Los señores Ignacio Podestá y don Alvaro Martinez, han constituido una sociedad comercial en el ramo de importacion de mercaderías en general.

La nueva casa establecida en la calle Rincon núm. 185, girará bajo la razon social de Ignacio Podestá y Ca, quienes han nombrado al señor don Luis P. Moreno representante legal de dicha firma.

Hospital de Caridad—Enero 17, 5.30 p. m. —Entró al Hospital de Caridad el súbdito español Antonio Gonzalez, con una herida lacerocontusa de la region frontal; practicada la primera curacion, se retiró para su domicilio.

EL TIEMPO

OBSERVATORIO DEL COLEGIO PIO DE VILLA COLON

Observaciones meteorológicas del dia 18 de Enero de 1899, á las 2 p. m.:

Barómetro á 0°	m.m.	751.55
Diferencia de la observacion de la 7 a. m. de hoy con las de hoy 9 p. m. del dia anterior	m.m. —	1.10
Id de la id de las 2 p. m. de hoy con la de las 7 a. m.	m.m. —	0.91
Termómetro cgdo. á la sombra		22.5
Mínima abs.		18.1
Máxima abs.		22.7
Excursion		4.6
Humedad relativa en cent.		74
Tension		15.1
Direccion del viento inf.		S.
Estado del cielo en décimos		9

Luis Morandi.

Coleccion Legislativa—Leyes y Decretos de la República Oriental del Uruguay por el doctor M. Alonso Criado, 24 volúmenes; se venden á 30 pesos—*A. Hernandez, Cámaras 107.* prm.

Horrible viajar sin salud

Por prescripcion médica fuí obligado á viajar de Buenos Aires para el Paraguay, á objeto de curarme de una bronquitis que padecía y que se agravaba durante todos los inviernos. Mi viaje fué horrible y más me fastidiaba, porque me daba cuenta que de incomodaban á los pasajeros mis fuertísimos accesos de tos que no cesaban en ningun momento. En cuanto desembarqué en la Asuncion, compré por indicacion particular en la Farmacia Alemana del señor Gratim un frasquito de las píldoras expectorantes del doctor Heinzelmann, y fuí tan inmensamente feliz que me curé radicalmente.

Estoy tan entusiasmado con estas píldoras que no teniendo ni rastro de enfermedad al pecho hoy receto estas píldoras maravillosas, á todos los que las necesitan, habiendo curado á cuantos se las he aconsejado.

Esta es la verdad y ella puede aprovechar á todos los que tengan la dicha de experimentar las píldoras de Heinzelmann.—*Leandro Mezquita* —(firma legalizada).

Observacion útil—Quakquier catarro por más antiguo que sea será curado en pocos dias con el uso de las píldoras expectorantes del doctor Heinzelmann sin dieta y sin resguardo. 7

En venta en todas las farmacias.—Precio del frasco $ 0.70.—Depósito General y agentes en esta ciudad, Juan Bonomi y Cía., 18 de Julio 174.

Antes y despues de comer bevais

EL HIERRO-CHINA BISLERI

Condendo uses la Reina de las Aguas

NOCERA-UMBRA

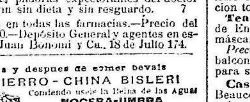

PASTILLAS DEL DOCTOR PUY

El doctor Federico Cabrera, notabilidad médica argentina, emplea con éxitos brillantes las *Pastillas del doctor Puy*.

Señor doctor Puy:—En los numerosos casos de *Tos pertinaz* y *bronquitis* observados en mi clientela como tambien en la última epidemia de *Influenza* he obtenido siempre resultados brillantes con el empleo de las *Pastillas del doctor Puy*

Donde son verdaderamente notables sus efectos, es en la molesta y desagradable enfermedad del

MAL ALIENTO

que invariablemente desaparece *al empezar* el tratamiento con las *Pastillas del doctor Puy*.

Saluda al ilustre colega

Doctor Federico Cabrera.

Uruguay núm. 89—Buenos Aires

2.ª pág.

Tarjetas de visita

A 0.60 EL CIENTO

Se hacen en esta imprenta

LIBRERIA NACIONAL

DE

A. Barreiro y Ramos

CALLE 25 DE MAYO esquina CAMARAS

NOVEDADES

«B. Fernandez Medina».—Segundo libro de Monólogos y otras composiciones para recitar 1 volumen de 300 páginas encuadernado $ 1.00.

«El Consultor Culinario», por Pascal. Contiene 600 recetas de Cocina práctica, postres, licores, etc. y apéndices sobre comidas de cuaresma y vigilia, el arte de servir, de trinchar y de comer. Preparacion de conservas, faena y aprovechamiento del cerdo, vinos etc. etc. Volúmen encuadernado $ 1.000.

«Siville Armand»—Traité des Sociétés Anonymes Régies par le code de Commerce 1898 2 vols encuadernados $ 9.00

«Bongean» G. Traité des Ordonnances sur Requête et sur Référé. Tome 1er. Ordonnances sur Requête 1 vol. $ 4.00.

«Venturi S».—Correlations Psycho-Sexuelles 1 vol. encuad. 2.50

«Espinas Alfred»—La Philosophie Sociale du XVIII siécle et la Revolution 1 vol. encua. 3.50.

«Lieutenant André—La Rasance des Terrains avec le Clipsomètre (Tir de l'Infanterie aux grandes distances) 1 vol. encuad. 5.00.

«Agenda Oppermann pour 1899» 1 vol. 0.80.

«Almanach Hachette 1899» 1 volum. 0.50.

«B. Pérez Galdós—Mendizábal 1 vol. 0.50.

«Gilles de La Tourette»—Leçons de Clinique Thérapeutique sur les maladies du systéme nerveux. 1 vol. encuad. 2.50.

«Voronoff»—Manuel pratique d'operations Gynécologiques 1 vol. encuad. 2.40.

«Bouglé»—Le Corps Humain en grandeur naturelle. Planches coloriées et superposées avec texte explicatif, $ 10.

Cet Atlas, collé sur carton, peut etre facilement suspendu dans une salle de Dissection ou dans un cabinet de travail. Se pliant facilement, il peu aussi devenir portatif.

«Chardin»—Hygiene du Cheval de Guerre guide pratique et raisonné de l'entretien dés équidemoteurs de ceux de l'armée en particulier. 1 volúmen $ 1 50.

«Donchacourt»—De l'exploration des organes internes á l'aide de la lumière eclairante et non eclairante. Tudoscop pie par les rayons Routgen 1 volúmen $ 2.50.

«Reboles y Campos»—Anuario Internacional de Medicina y Cirujía, tomo 27 $ 1.80.

CORREOS

VIA FLUVIAL Y MARÍTIMA

Salen hoy:

Para Rio Janeiro, vapor brasilero *Mercurio*.—Agencia, calle 25 de Mayo número 207.—Correspondencia en el Correo hasta las 3 p. m.

Para Buenos Aires y Asuncion vapor argentino *San Martin*—Agencia, calle Piedras números 142 y 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 5.15 p.m.

Para Santos, vapor inglés *Flaxman*.—Agencia, calle Misiones número 42—Correspondencia en el Correo hasta las 11 a. m.

Para Santa Cruz de Tenerife y Marsella, vapor francés *Italie*—Agencia, calle Colon núm. 58 A.—Correspondencia en el Correo hasta las 10 a. m.

Para Rio Janeiro, Las Palmas y Génova, vapor italiano *Nord-América* —Agencia, calle Piedras núms. 142 y 154—Correspondencia en el Correo hasta las 11 a. m.

Para Rio Janeiro y Nueva York, vapor inglés *Teydine*.—Agencia, calle Misiones núm. 42.—Correspondencia en el Correo hasta las 3 p. m.

Mañana!

Para Buenos Aires y Uruguay, vapor nacional *Labrador*.—Agencia, calle Piedras número 173.—Correspondencia en el Correo hasta las 5.15 p. m.

Para Buenos Aires solamente, vapor argentino *Eolo*.—Agencia, calle Piedras números 142 y 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 5.15 p. m.

Para Port Stanley, Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso, Iquique y Arica, vapor aleman *Ammon*.—Agencia, calle Solis núm. 49. —Correspondencia en el Correo hasta las cinco p. m.

El 21:

Para Santos, Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco, Lisboa, Vigo, Cherburgo y Southampton, vapor inglés *Thames*.—Agencia, calle Piedras número 120.—Correspondencia en el Correo hasta la 1 p. m.

El 23:

Para San Vicente, Barcelona y Génova, vapor aleman *Sicilia*.—Agencia, calle Solis núm. 19.—Correspondencia en el Correo hasta las 9 a. m.

NOTA—La correspondencia se recibe hasta último momento en el kiosko de la Aduana

VIA TERRESTRE

La sucursal de Correos Terrestres existente en la Estacion Central del Ferro Carril C. del Uruguay, desde el 1.º de Julio funcionará en la calle Uruguay esquina Andes, (bajos de la casa del señor Buxareo).

Esta oficina permanecerá abierta durante todo el dia y la noche, cerrándose las valijas *una hora antes* de la salida de los trenes y de acuerdo con el horario respectivo.

En la Estacion Central funcionarán dos agencias de franqueo, una establecida en la calle Rio Negro (café del señor Muller) y la otra sobre la Avenida de la Paz (peluquería del señor Olmedo)

La correspondencia de estas Agencias podrá depositarse en el buzon especial de donde será retirada por los estafeteros, *un cuarto de hora* antes de la salida de los trenes

Los buzones vecinales establecidos en la Plaza Constitucion, 18 de Julio y Convencion y Yaguaron y 18 de Julio, además del servicio ordinario, se abrirán á las 4 de la mañana, para examinar la correspondencia con destino al interior por intermedio de la sucursal terrestre.

Montevideo, Junio 28 de 1898.—*La Direccion.*

HORARIO

Para Buenos Aires y Litoral del Uruguay, á las 3 p. m.; Recomendadas, á las 2 y 30 p. m. Giros, 2 p. m.

Para expedirse por las líneas á Minas y La Sierra á las 5 y 20 a. m.; Recomendadas á las 5 a. m.; Giros (el dia anterior) á las 5 p. m.

Por la línea al Paso de los Toros, á las 5 y 40 a. m.; Recomendadas, á las 5 y 30 a. m.; Giros (el dia anterior) á las 5 p. m.

Por la línea á Nico Perez, á las 6 y 20 a. m.; Recomendadas, á las 6 y 10 a. m.; Giros (el dia anterior) á las 5 p. m.

Por la línea á San José, á las 4 p. m.; Recomendadas, á las 3 y 30 p. m.; Giros 3 p. m.

Por las mismas—Los juéves, á las 6 a. m.; Recomendadas á las 5 y 30 a. m.; Giros el dia anterior á las 5 p. m.

Para el Salto, Santa Rosa y San Eugenio, los lúnes, juéves y sábados por tren nocturno á las 8 y 20 p. m.; Giros el dia anterior.

Para Rivera, lúnes y sábados por tren nocturno á las 8 y 20 p. m.; Giros el dia anterior, y los miércoles por tren diurno al Paso de los Toros á las 6 y 20 a. m.

Nota—Esta Sucursal empieza el servicio de giros á las 10 a m.

DIVERSIONES PUBLICAS

Teatro San Felipe—El sábado 21 y domingo 22, dos únicas funciones de abono completamente variadas—Maravillosas novedades fin de siglo por la distinguida y aplaudida compañía de variedades dirigida por el insigne y popular ilusionista de Paris Faure Nicolay.

Teatro Odeon—Calle Cerro entre Reconquista y Buenos Aires—Compañía cómico-lírica ítalo-uruguaya. Director: E. Montefusco—Funcion todas las noches.

Teatro Cibils—El sábado 21 y domingo 22 de Enero de 1899, dos magníficos bailes de máscaras y particular.

Precios—Palcos avant-scene, $ 3.00; id bajos y balcones, 1.50; entrada para caballero, 0.80; id para señoras y señoritas, gratis.

Casino Oriental—Direccion: Henri de Beaucourt—Calle Florida entre Soriano y Canelones.

Funcion todas las noches.

San Carlino—El jueves 19 del corriente beneficio del artista Eduardo Carmona, el cual tomará parte en los 3 actos de concierto.

AVISOS

EL 1.º DE MARZO SE ACERCA...!!

APROVECHAD CON TIEMPO

DE LA GRAN LIQUIDACION

La Mueblería Susena vende todas sus existencias de la fábrica, depósitos, tapicerias y alfombras con una rebaja de 50 por ciento.

NOTA—Alquila el local que ocupa actualmente en la

CALLE ANDES NÚMS. 216, 218 Y 218 A

99-mz.1.º

A mil pesos la suerte Arriéndase dos suertes de campo con poblaciones y empotrerado situadas en la costa de Malbajar, departamento del Durazno. Para tratar ocurrir á José Echenique, calle Colonia núm. 151. 129-e.28.

Al comercio y al público en general El que suscribe participa al comercio y al público en general, que con fecha catorce del corriente mes, ha vendido las existencias del negocio de su propiedad, sito en la calle Agraciada núm. 92, del ramo de despacho de bebidas y depósito de vinos, y una jardinera para reparto de la misma casa, á los señores Angel Borio y José Musso. Todo el que se considere con derecho á alguna cuenta contra dicha casa, se servirá pasar por mi domicilio, calle Avenida de la Paz núm. 14, dentro del término de cinco dias, pues pasado dicho plazo no se oirá reclamacion alguna.—Montevideo, Enero 19 de 1899.—*Andrés Farinasso.* 132-e 23.

SOCIEDAD ANONIMA PROGRESO URBANO

(EN LIQUIDACION)

Por resolucion de esta fecha de la Comision liquidadora, se convoca á los señores accionistas conocidos y desconocidos, para que se sirvan concurrir el lúnes 23 del corriente á las 2 p. m. al escritorio de la secretaría, calle Andes número 149, con los fines de integrar la Comision liquidadora de los miembros que faltan en ella, y en el mismo acto designar tres accionistas que deben proceder á una minuciosa revisacion del estado y operaciones de la Sociedad desde el dia en que los actuales liquidadores entraron á ejercer su cargo.

Tambien se ha resuelto se invite nuevamente á los señores accionistas don Julio Mailhos, don Juan M. Mailhos, doctor Juan Paullier, doctor Fortunato Queirolo, don José A. Mula, don Mateo Queirolo y don Julio Frugoni, para que en cumplimiento de las condiciones establecidas en la modificacion de los Estatutos de la Sociedad, sobre forma de liquidacion debidamente aprobada por el Poder Ejecutivo é inscripta en el Juzgado de Comercio, cambien sus acciones por los terrenos sociales ubicados en la playa de la Aguada.—Montevideo, Enero 16 de 1899.—*Teodorico Nicola*, presidente.—*Manuel de Soto*, secretario. 131-e.28.

Laugarou y Vallaro

EL MARTES 24 de Enero.—En nuestra casa, Cerrito 187, al lado del Banco Comercial.

Gran cantidad de muebles nuevos y usados, un piano para estudio, una gran pajarera, loza, cristalería, cubiertos finos, etc.

A las dos de la tarde procederemos al remate de lo siguiente: un juego 9 piezas nogal y oro para sala, uno id id con fundas, espejo marco dorado, consola con espejo id, sillas doradas, un amueblado de nogal para dormitorio, uno id id para comedor, 30 sillas americanas, id Viena, una hermosa pajarera, porcelanas, cristalería, cubiertos finos, una gran cocina de hierro, una id para familia y gran variedad de artículos.

EN SEGUIDA

10 mesas cedro y pino de tea.

10 camas de hierro, surtidas.

30 juegos de 3 piezas para agua.

100 baldes pintados.

2 cocinas fierro.

1 torno para hojalatero, etc.

Laugarou y Vallaro

EL DOMINGO 29 de Enero.—En la calle Constituyente núm. 100 A., entre Minas y Magallanes.

Un taller de carpintería

UN MOTOR Y VARIAS MÁQUINAS PARA MUEBLEROS, ETC.

A las cinco de la tarde en punto procederamos al remate de varias máquinas para talleres de carpintería, mueblerías, etc., todas en perfecto estado y algunas con poco uso, cuyo detalle es como sigue:

Una máquina sierra circular, importada por los señores Castellanos y Mañé.

Una id trompo doble, con contra marcha, guias, correas, etc., importada por el señor Ernesto Quinck

Una cepilladora, con contra-marcha, etc., importada por el mismo señor Quincke.

Una sierra sin fin, con su contra-marcha, importada por la misma casa.

Una cepilladora garlopa, con sus cuchillas, guias, contra-marcha, etc., importada por el mismo.

Una máquina para piedra esmeril, con su contra-marcha, etc., id id.

Una escopleadora, con su contra-marcha, correas, etc., id id.

Un caballete, con eje para piedra de afilar.

Un eje de fierro para trasmision, con 4 cojinetes, 7 poleas madera y 5 correas.

Un buen motor con caldera horizontal, fuerza cinco caballos, con su correa y ruedas de fierro para trasportarlo, pudiendo ser utilizado para trilladoras, etc.

Todo está en muy buen estado y pronto para trabajar.

Nota—Si hay interesados por el todo, oimos ofertas particulares. La casa se alquila en condiciones ventajosísimas para el que quiera instalar un buen taller.

Ocurrase á nuestra casa, Cerrito 187.

Alejandro Montaut

IMPORTANTE REMATE DE MUEBLES

EL MIERCOLES 25 del corriente á las 2 de la tarde. En la calle Zabala núm. 155.

Un riquísimo juego de sala tapizado en velour de genes compuesto de 9 piezas, uno id tapizado en trouville, uno id id en lampas de seda, ricas galerias, un piano, 2 chiffonier con incrustaciones de bronce, uno de ellos con escritorio para señora.

Un espléndido juego de dormitorio estilo Luis XV compuesto de cama matrimonial con dosel, 2 mesas de luz, un lavatorio, 1 ropero de 3 cuerpos con espejo y 1 cómoda plisé, todo raiz de nogal, mármol rojo y lunas de cristal biselado.

Un juego de comedor tres cuerpos, con gran aparador, 1 mesa trinchante con cristalero y espejo, mesa para 18 cubiertos y 12 sillas tapizadas en cuero de Córdoba.

Un juego de dormitorio estilo francés con cama matrimonial, dosel tapizado, 2 mesas de luz, 1 lavatorio, 1 cómoda tocador y un ropero con espejo.

Un escritorio ministro 7 cajones con tiradores de bronce, 1 id con tiradores de nikel, 2 bibliotecas, sillas de Viena, etc.

Roperos con espejo, mesas de luz, lavatorios cómodas, etc.

La casa puede ser visitada el mártes de 8 á 6 p. m. 130-e.19

Conservatorio Musical La Lira

Se avisa á los señores socios y al público en general, que desde esta fecha queda abierto el registro de matrícula para las clases musicales de esta institucion; previniendo, que las instrumentales y de canto y armonía empezarán á funcionar el 15 del corriente, y las de solfeo el 1.º de Febrero próximo.

A la vez se previene á los alumnos que por causa de fuerza mayor no hayan rendido sus exámenes en la época reglamentaria, podrán y deberán hacerlo antes de empezar el curso del año corriente.

Montevideo, Enero 10 de 1899. *El Gerente.* 71-e.31.

SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAS NACIONALES

«La Estrella»

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 31 de los Estatutos, el directorio convoca á los señores accionistas á Asamblea General Ordinaria para el dia 25 del corriente mes de Enero, en el escritorio de la Sociedad, calle 25 de Mayo núm. 461 á las tres de la tarde para tratar la siguiente orden del dia:

1.º Lectura del acta de la Asamblea del 15 de Enero del año 1898.

2.º Relacion del presidente segun lo ordena el inciso 3.º del artículo 26.

3.º Aprobacion de los balances semestrales correspondientes al año 1898 y dividendo á repartirse.

4.º Informe de la Comision de Cuentas y fijar honorarios á la misma.

5.º Nombramiento de la Comision de Cuentas y sus suplentes para el año 1899.

Art. 32. Los accionistas que deseen tomar parte en las deliberaciones de la Asamblea general deberán presentar sus acciones tres dias antes de celebrarse la Asamblea para la anotacion de sus nombres.

Montevideo, Enero 15 de 1899. 110-e.24 *El Secretario.*

Banco Hipotecario del Uruguay

SERVICIO DE AMORTIZACION EN EFECTIVO

El 21 del corriente hasta las 2 p. m., hora en que serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto, se recibirán en la gerencia de este Banco las propuestas para la amortizacion á la puja de las Cédulas y Títulos Hipotecarios que corresponden al semestre vencido el 30 de Setiembre último, cuyo valor nominal es el siguiente:

Cédulas Hipotecarias séries A y B indistintamente	$ 21.900
Títulos Hipotecarios séries C y D indistintamente	» 7.100
Títulos Hipotecarios série E	» 500
	$ 29.500

El Banco pagará en efectivo el importe de las propuestas que resulten aceptadas, facilitando los formularios impresos para la licitacion.

Montevideo, Enero 17 de 1899. *Juan J. de Aréchaga*, Gerente. 124-e.21

FERROCARRIL Y TRANVIA DEL NORTE

De conformidad al artículo 23 de los Estatutos se convoca á los señores accionistas del Ferrocarril y Tranvía del Norte, á la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el 30 del corriente á las 2 p. m en el local de la Administracion, Misiones 183, para resolver sobre lo que establece el artículo 32 de los Estatutos, que dice así:

Art. 32. Compete á la asamblea general:

1.º Aprobar ó desaprobar la memoria y balance general de las operaciones y situacion de la Sociedad, que debe presentar anualmente el Directorio.

2.º Deliberar sobre los asuntos que formen la órden del dia, que sean propuestos por el directorio ó por los accionistas.

3.º Nombrar una Comision de Cuentas para que durante el periodo examine anualmente la contabilidad y con los demás datos que considere necesarios, pedir al Directorio informe en su época á la asamblea general.

4.º Elegir los directores, titulares y suplentes.

La eleccion será en esta oportunidad de dos titulares, únicamente, de acuerdo al siguiente artículo de los Estatutos:

Art. 10. La Direccion y Administracion General de la sociedad estará á cargo de un Directorio, compuesto de cinco titulares y cinco suplentes, que serán nombrados por eleccion en asamblea general, á mayoría de votos y durarán cuatro años en sus funciones á contar desde el 1.º de Enero de 1890.

Los titulares del primer directorio serán renovados así: al cumplirse el primer bienio cesarán dos de sus miembros, eliminándose por sorteo y los tres restantes al terminar el segundo bienio, procediéndose en ambas ocasiones á su reemplazo por nueva eleccion, siguiendo las eliminaciones posteriores por órden de antigüedad. Los directores salientes pueden ser reelectos.

Se previene á los señores accionistas que deben dar cumplimiento á lo ordenado por el artículo 30, que dice así:

Artículo 30. No tendrán voto en la Asamblea General:

1.º Los accionistas que no hayan hecho inscribir sus acciones con ocho dias de antelacion á la fecha de la reunion.

A los efectos del artículo anterior queda abierta la inscripcion de acciones por el término legal, todos los dias hábiles de 2 á 4 de la tarde, en el local de la Administracion. Misiones 183.—Montevideo, Enero 16 de 1899.—*El secretario.* 119-en.30

Banco de Cobranzas, Locacion y Anticipos

217—MISIONES ESQ. SARANDÍ—178

Se convoca á Asamblea general ordinaria que tendrá lugar en el local del Banco, el dia 21 del corriente mes á las 2 y 1/2 p. m. con el objeto de dar lectura á la memoria del semestre vencido en 31 de Diciembre de 1898 y resolver sobre el dividendo.

Para tener voto en la Asamblea, deberán los tenedores de acciones, inscribirlas en los libros de Secretaría, hasta el dia anterior al de la reunion.—Montevideo, 5 de Enero de 1899.

N.40-en.25 *El Secretario.*

CASA INTRODUCTORA DE

ALHAJAS Y RELOJES

VENTA AL POR MAYOR

Gran rebaja en los precios

ARTÍCULOS PARA LA CAMPAÑA

A. CARASSALE

CALLE 25 DE MAYO NUMERO 207

RELOJES DE

Patek, Philippe y Ca.

GRAN PREMIO DE HONOR

UNA MEDALLA DE ORO Y DOS DE PLATA—EN LA EXPOSICION DE PARIS EN 1889

Inventores del sistema Remontoir y de varios perfeccionamientos. Premiados en todas las exposiciones y en las últimas declarados fuera de concurso. Tres primeros premios sobre seis y una medalla de oro en el concurso oficial de Ginebra en 1877. En 1878 un primer premio sobre tres, una medalla y un Prix unique d'ensemble. Sus cronómetros son los que han dado el mejor resultado.

A. CARASSALE, único representante. 4.p.md.

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

SEGUNDA Y ÚLTIMA CONVOCATORIA

No habiéndose presentado á suscribirse el número de acciones requeridas por el artículo 38 de los Estatutos, se convoca á los señores accionistas á la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el 27 del corriente mes en las oficinas del Banco, calle Cerrito núm. 131, á las 1 p. m.

La Asamblea tiene por objeto dar lectura de la Memoria, que el Directorio presenta á los señores accionistas, correspondiente al semestre próximo pasado, acompañada del Balance General, Cuenta de ganancias y pérdidas é Informe de la Comision de Cuentas.

El registro de acciones quedará cerrado el 19 del corriente, de conformidad con el artículo 12 de los Estatutos

Se previene que, segun lo dispuesto por el artículo 38, se procederá á deliberar con el número de Accionistas que se presente.

Montevideo, Enero 13 de 1899. 108-e.27.

ALFREDO B. HILL

DENTISTA AMERICANO

Extraccion de muelas sin dolor, por medio del óxido de ázoe.

163—CALLE CAMARAS—163

(ESQUINA BUENOS AIRES)

prm.

FOTOGRAFÍA

El depósito para la venta de artículos especiales para fotografía de la calle 25 de Mayo número 343, se ha trasladado á la calle Cerro 163 entre Sarandí y Buenos Aires. 2300-p.

BANCO BRITANICO

DE LA

AMERICA DEL SUD

ESTABLECIDO EN 1862

Montevideo,—Calle Zabala núm. 94

CASA MATRIZ: 2 Moorgate Street, LONDRES E. C.

Capital suscrito	£ 1.[illegible].000
Id integrado	» [illegible].000
Fondo de reserva	» [illegible].000

SUCURSALES.—República Argentina: Buenos Aires—(Reconquista esquina Piedad y Rivadavia 2437) y Rosario de Santa Fé.

República Oriental: Montevideo; Brasil: Rio de Janeiro, Santos, São Paulo, Bahía y Pará.

TASA DE INTERESES

(HASTA NUEVO AVISO)

Por depósitos á retirar con 7 dias de aviso. 1%

» » » » 30 dias de aviso. 2 »

» » » » 60 » » » 4 »

» » plazo fijo de 3 meses . . . 3 »

» » » » 6 » . . . »

1 de Junio de 1897.

W. Kerr Connell Gerente.

prm.

LOS SIETE CUADRANTES

RELOJERIA Y JOYERIA

DE

ALBERTO RIECK

Surtido general de relojes y joyas de las mejores fábricas. Todo garantido.

Esta casa cuenta siempre con un personal competente para composturas difíciles.

258—Calle 18 de Julio—258

CASAS DE INQUILINATO

En esta imprenta se venden formularios para dar cuenta del movimiento de las casas de inquilinato.

COMPAÑIA INMOBILIARIA DE MONTEVIDEO

EN LIQUIDACION

Habiéndose suspendido la Asamblea para que fueron convocados los accionistas, se les cita nuevamente para la Asamblea General Extraordinaria que se efectuará el 23 del corriente á las 3 p. m. en la calle Piedras núm. 256, con el objeto de elegir Comision Liquidadora.

«Para tener asiento en la Asamblea, los accionistas deberán presentar sus acciones en el domicilio de la Compañía, cinco dias antes de la reunion, para recibir un boleto con la anotacion de los números que acreditará el derecho á los votos que les corresponde» (Art. 19 de los Estatutos.)

Se previene que á los accionistas que inscribieron sus acciones para la Asamblea suspendida, les bastará presentar el boleto que recibieron en aquella fecha para que se les expida el que les corresponde.

Montevideo, Enero 13 de 1899.

El Liquidador.

Hora: de 1 á 4. 100-e.23.

HOTEL DEL PARQUE GIOT

Con las primicias de la primavera, el hermoso Parque Giot de Colon ha vuelto á estar en boga. Todos los dias por la tarde y especialmente los jueves, viernes y domingos, acude allí lo mas selecto de la sociedad montevideana, con sus soberbios carruajes.

Además de los atractivos de bosques sin rivales en todo Sud-América, el gran parque Giot ofrece un servicio de café, restaurant y hotel inmejorable.

Como en los pasados años, para mayores facilidades de las personas que deseen pasar un buen dia de recreo sin gastar demasiado, el hotel se ha entendido con la empresa del Ferrocarril Central, que dará pasajes de ida y vuelta con derecho á un almuerzo ó á una comida, por el precio reducidísimo de $ 1.10 —El gerente *Luis Brace.* 2719-en 29

Sociedad Francesa de Enseñanza

COLEGIO CARNOT

SORIANO 129

Reapertura de los cursos comerciales

[illegible]

El Director,

E. Pardes.

2755-perm.

SE ABRIÓ EL GRAN

Hotel Español

DE JUAN ERASUN Y Ca

PLAZA INDEPENDENCIA

CALLES SARANDÍ NÚM. 39 JUNCAL Y BACACAY

Tenemos el gusto de participar al público y á nuestra numerosa clientela que con esta fecha 1.º de Diciembre, hemos abierto este establecimiento situado en el paraje más céntrico y hermoso de la poblacion, que, reformado completamente, reune toda clase de comodidades y confort para familias y pasajeros, contando con un espléndido comedor que da acceso á la gran terraza con frente á la plaza Independencia donde pueden disfrutar del fresco mas agradable de la estacion.

COMODIDAD ESPECIAL PARA LOS BAÑISTAS

Los tranvías á los baños de los Pocitos y Playa Ramirez se toman en la puerta del Hotel, como los de la Union y Norte.

SE TOMAN PENSIONISTAS

SE MANDA PENSION Á DOMICILIO

[illegible]

2448-perm.3.ª p.

FOLLETIN

115

ERNESTO DAUDET

DOLORES

—¡Ah! ingrata, si hubieses pronunciado esta palabra antes, no estaríamos aquí.

Dolores no contestó, y con sus miradas suplicaba á Vauquelas que podia alejar á los soldados con una sola palabra. Este se acordaba de la historia que Pedro le habia contado con todos sus detalles.

Le decía que la hija adoptiva del noble marqués de Chamondrin debía haberse casado con un gentil hombre y que aquel hombre debia ser uno de los adversarios implacables del nuevo estado de cosas que el Comité de la Salud pública perseguia y castigaba sin remision. Que tal personaje fuese encontrado en casa era más de lo que se necesitaba para perderle, á pesar de su influencia sobre Robespierre. Por eso era necesario hacer una gran cosa para salir bueno y sin tacha de aquella prueba.

—¿Por qué me has ocultado que estabas casada?—preguntó á Dolores.

—Por causas enteramente íntimas.

—¿Y por qué tu marido penetra en mi casa como lo hace un ladron, en lugar de entrar por la puerta?

—Porque queríamos guardar nuestro casamiento secreto.

El jefe de la patrulla dijo:

—Todo eso no está claro. ¿Cómo te llamas? ¿De dónde vienes?

Felipe titubeó. El jefe prosiguió:

—El ciudadano y la ciudadana van á seguirnos á la seccion. Allí se explicarán, y si no tienen nada que reprocharles estarán libres.

—Eso es, eso es, llevadlos—contestó Vauquelas, satisfecho de aquella resolucion que alejaba de su casa á aquellos soldados.

Entonces Dolores comprendió que la mentira que habia dicho para salvar á Felipe no hacia más que perderle. No lo sintió más que por él. Hacia mucho tiempo que habia hecho el sacrificio de su vida. Pero Felipe no quería aquel sacrificio, y al ver que la arrestaban exclamó:

—Esa jóven ha mentido para salvar á un desconocido, que hubiera olvidado en algunas horas. No soy su marido, y si me encuentro á su lado es que huyendo de un hombre que me persiguia me he refugiado aquí. Me llamo el marqués de Chamondrin, y soy un conspirador y un emigrado.

—¡Ay, infeliz! Se pierde el misero.

Al oir la declaracion de Felipe, Vauquelas saltó diciendo:

—¿Te llamas Felipe de Chamondrin?

—Ya es mi nombre—contestó el jóven

—Pues entonces eres el hermano adoptivo de esta jóven: en efecto, es un conspirador, y ella es tu cómplice. ¡Ah, canalla, hacer de mi casa una cita de enemigos de la nacion!

La ira había sonrojado su faz, agrandado sus ojos.

—Que se le arreste—exclamó.

Felipe, que suponia salvar á Dolores por la declaracion que acababa de hacer tuvo un momento de rabia.

—Esto podrá satisfaceros, pero acaso os sea fatal.

—Lo que la fatalidad me ha reservado ha sido albergar bajo mi techo á unos aristócratas como vosotros. Pero soy patriota, amo á la República. La Francia ante todo. ¡Ciudadanos, ese hombre es peligroso! Este es un gentil hombre que ha conspirado para salvar á la Reina y hacer subir á su hijo, al Capeto, al trono. Tocante á ésta, es una culebra que procura con una traicion infame la hospitalidad que la he dado. ¡Que Dios y que mueran los enemigos de la nacion.

Pronunció estas palabras con voz enérgica, como si hubiese querido atestiguar así su patriotismo.

Durante este tiempo los soldados hablaban entre ellos. Cuando hubieron concluido, la patrulla se dividió en dos; una arrestó á Felipe y la otra á Dolores. Las once habian dado ya.

X

LAS HAZAÑAS DE PEDRO

Pedro volvió á las doce. Como de costumbre, iba á cruzar sin pararse en los pasillos del entresuelo para ir á su cuarto, situado en el primer piso, cuando oyó que le llamaban. Reconoció la voz de Vauquelas. Salía del cuarto de Dolores.

Sorprendido que la jóven no estuviese dormida á aquella hora avanzada, temió que estuviese enferma y entró. Vauquelas estaba solo, pálido, febril y conmovido. La cama de la jóven no estaba deshecha.

—¿A dónde está Dolores? preguntó Pedro con viveza.

—Pedro, ¿por qué no me has dicho que recibia aquí en secreto á Felipe de Chamondrin?

—¿Qué recibia al señorito Felipe?—exclamó Pedro atónito.

—Sí, en mi casa, en aquella habitacion. Los han sorprendido á los dos juntos.

—¿Luego entonces vive el señor Felipe?

—Desgraciadamente para mí, vive

—¿Qué quieres decir? preguntó Pedro que no comprendia más sino que un nuevo peligro le amenazaba.

—Quiero decir que Dolores, á quien he dado asilo aún á riesgo de comprometerme y perderme para siempre, ha recibido á un exaltado, á ese Felipe de Chamondrin, uno de los jefes de la trama formada por los emigrados para salvar á la viuda de Capeto.

—¡Ah! sí, comprendo—murmuró Pedro, que adivinó en seguida que Felipe, fugitivo, se había refugiado en el domicilio de Vauquelas y allí habia encontrado á Dolores.

—Pues, ciudadano dijo el buen servidor, no se quedará aquí. Le procuraremos la huida sin que nadie se aperciba.

—Ya no puede marcharse.

—¿Por qué?

—Porque está arrestado, como Dolores; él por el crimen de conspirador contra el Estado y ella como cómplice suyo.

Pedro dejó salir de su boca una imprecacion terrible, y lanzándose hácia Vauquelas le cogió por el cuello diciéndole:

—¡Eres tú, miserable viejo, quien los ha entregado?

—Me estrangulas—dijo Vauquelas, que perdía su aliento bajo la presion de aquellos puños tan enérgicos.

—Pero dime, ¿á dónde están? Quiero verlos.

—¡A dónde están? Déjame—contestó Vauquelas con una voz apagada.

Pedro obedeció, pero permaneció amenazador delante de Vauquelas.

Aquel cobarde temblaba; no habia previsto que Pedro se vengaría en él del arresto de Dolores y Felipe.

—Explícamelo todo—gritó Pedro.

—Pues la patrulla ha entrado persiguiendo al jóven que se había escondido en este cuarto. Para salvarle Dolores dijo que era su mujer. Felipe, temiendo que fuera comprometida, la desmintió, y como sus explicaciones no fueron bastante claras, les condujeron á la cárcel á los dos

—¡No pudiste declarar que los conocias?

—Hice todo lo que pude para salvarlos—objetó Vauquelas

—¡Mientes, mientes! Te digo y repito que mientes. Tú eres el que los ha entregado, esto seguro, temiendo por tu vida y por tu dinero. ¡Ay, pobre de ti!

Y Pedro acompañó estas palabras con un ademan terrible, que Vauquelas, creyendo llegada su última hora, cayó de rodillas diciendo:

—¡Piedad, piedad!

Pero Pedro era implacable; quejidos y amenazas salian de su boca

—¡Pobres niños, matarlos en el momento en que la Providencia se ocupaba en unirlos! Viejo imbécil, toda tu sangre no saciará mi furor.

—¡Ten piedad de mí!

—¡Tuviste piedad de ellos? No, pues vas á morir.

Y sacando de su bolsillo un puñal que llevaba siempre consigo, Pedro lo levantó sobre la cabeza de Vauquelas

—Pero si te prometiera salvarlos.

La mano de Pedro, preparada á herir, se detuvo.

—¡Los salvarás? ¡Mentira! ¿Cómo harías?

—Las cárceles de la República no dejan escapar al que guardan para conducir al cadalso. Daré tanto dinero á los carceleros, que abrirán las puertas delante de los que reclames.

—Los carceleros no son los únicos amos. Y además, ¿quién de entre ellos se expondría á la muerte aun á costa de enriquecerse?

—Escucha—dijo Vauquelas—haré más todavia. Seduciré á los jefes del Tribunal revolucionario y proclamarán su inocencia.

—¡Mal medio! Los jueces exigirán el dinero antes, y cuando lo tengan los condenarán.

—Pero ¿qué hacer entonces?

—No hay remedio á este mal, y pues que eres tú el autor, en ti me vengaré.

—Pedro, si es preciso iré á suplicarle al mismo Robespierre.

—Rehusará.

—No, mi influencia es muy poderosa Ya sé lo que tendré que decirle para obligarle á satisfacerme.

—¿A pesar de que sea uno de los conspiradores de la trama formada para libertar á la Reina?

—Sí, le daré el perdon.

Pedro reflexionó un momento. Vauquelas, arrodillado delante de él, había levantado la cabeza tratando de leer en aquellos ojos donde estallaba la venganza lo que sería de su suerte.

—Mira—dijo Pedro, te dejo la vida provisionalmente. De tí dependerá mi resolucion definitiva.

—Manda, obedeceré—murmuraba servilmente Vauquelas, quien empezaba á respirar.

—Quiero recibir mañana, al ponerse el sol, de tus manos, una órden firmada por Robespierre por la que sea posible hacer salir dos de las personas que están encerradas.

—La tendrás.

—Además, quiero que ignore el nombre de los prisioneros que su firma debe libertar.

—Lo ignorará.

—Tú vida está salvada á este precio. Pero no trates de engañarme,—dijo Pedro,—ya sé lo que podrías obtener en lugar de la libertad de mis hijos, otra órden para mí y preservarte del castigo que mereces.

—¡Oh! ¡Puedes creer!—Vauquelas no pudo concluir.

Balbuceaba y se sonrojó al ver sus secretos pensamientos adivinados. Pedro añadió:

—Pero para que no puedas obrar de este modo, en esta casa donde voy á esperar tu vuelta, y si mañana trajeras contigo soldados para arrestarme me encontrarían en la cueva donde escondes tus riquezas. Tendré el gusto de iniciarles en los secretos de tu vida [illegible].

Vauquelas dió un grito sofocado.

—Sí, allí es—prosiguió Pedro—donde quiero recibir de tus manos el salvoconducto que te he pedido. Ahora decidirás si quieres morir ó vivir.

Diciendo esto, Pedro, que tenia su voz conmovida por la emocion, empujó la puerta que conducía á la bodega, transformada en caja de ahorros por Vauquelas, y bajó á ella.

Vauquelas que durante una parte de aquella escena habia permanecido arrodillado, se levantó espantado por lo que acababa de oír. Lo que le desesperaba era el extremo al cual se habia reducido: ir á solicitar del incorruptible Robespierre la excarcelacion de los detenidos. Habiendo hecho aquella promesa á Pedro habia resuelto no cumplirla y denunciarle. Pero Pedro habia adivinado sus planes y se encontraba en una situacion dificilísima.

Obligado á obrar como lo habia prometido, no podía hacerlo sin comprometer sus influencias y su crédito. Y sin embargo tenia que hacerlo, porque [illegible] revelar el lugar secreto donde escondía sus riquezas. ¡Oh! si hubiera podido con su energía y la fuerza de su juventud, ya inutilizadas por la edad, con qué alegría hubiese luchado con Pedro, y con qué placer [illegible] delante de la muerte. Pero era inútil; aquel plan no podía ni siquiera pensarlo, y no tenia más remedio que bajar la cabeza ante la fatalidad, que lo [illegible].

Una hora despues de esta escena se retiró á su cuarto para descansar. Se acostó; pero el sueño se negó á acudir; pasó la noche en una agitacion febril excesiva. Al amanecer estaba ya levantado.

Quería antes de dejar su casa volver á ver á Pedro.

Este último habia pasado la noche sentado, revólver en mano, guardando la caja de ahorros que habia de servir de garantía á sus propios dias y á los de Dolores y Felipe.

—¿Tienes el salvoconducto?—preguntó Pedro.

—Voy á buscarle—contestó Vauquelas.

—No vuelvas sin él si quieres salir vivo de esta casa.

Vauquelas se retiró vacilando. Robespierre vivia en la calle de San Honorato. Vauquelas dirigió sus pasos hacia aquel lado preguntándose bajo qué forma presentaría su demanda.

La amistad que éste manifestaba al célebre miembro del Comité de Salud pública, que era viva y profunda, tenia su orígen en relaciones antiguas y en algunos servicios prestados [illegible]. Pero por parte de Robespierre no era tan grande como Vauquelas se la figuraba. [illegible]

Despues de haber reflexionado perdió la esperanza de [illegible] Robespierre, en favor de Dolores y de Felipe, y se decidió á emplear la astucia para procurarse el salvoconducto. Cuando llegó á casa de Robespierre éste acababa de salir. [illegible]

El anciano era conocido de todos los criados de Robespierre, de modo que le fué fácil recorrer las habitaciones. Tomó el pretexto de esperar [illegible] vigilando para no ser sorprendido, se puso á buscar en los papeles amontonados en los cajones y en las tablillas. Aquí habia órdenes [illegible], listas de proscripcion, documentos venidos de provincias, notas de policía, etc.

[illegible] hasta el momento que vió la firma de Robespierre al pié de una hoja de papel en blanco; este encuentro arrancó de su pecho un grito de alegría. Esta hoja, firmada por [illegible]

REMATES

Rafael Ruano

De muebles, 1 mesa de billar, grandes espejos, 1 caja de fierro, 2 escritorios altos, 1 gran carpa de campaña con útiles, 1 mostrador para cambio, báscula, vidriera para mostrador, cocina, estufas, ascensor, aparatos á gas y kerosene.

En mi casa de remate, calle Cerrito núm. 181.

Remate semanal todos los jueves

A LA 1 P. M.

Remataré de artículos de tienda, bazar, almacen, ferretería, libros en varios idiomas, alhajas, etc.

A LAS 2 P. M.

Muebles de sala, escritorio, dormitorio, comedor, cocina y demás artículos á la vista antes del remate.

Nota—Adelanto dinero sobre muebles ó artículos que se depositen para la venta en remate. prm.

Alberto Salvagno

De un piano vertical armazon de hierro, uno id de cola Bord, tres juegos de sala, galerías, juegos de dormitorio y Comedor, sillería de nogal y marroquí para escritorio, espejos, consolas, cuadros al óleo de Donato, Sanuy, Jaume Plasencia, Queirolo, Probo, Perez Barradas, etc

AL MISMO TIEMPO

Camas de hierro y muebles de todas clases.

EL VIERNES 20 del actual á las 8 de la noche venderé al mejor postor por cuenta y órden de La Auxiliar en sus salones de la Plaza Independencia núms. 25 y 25 A., todos los ricos y buenos muebles que se hallan expuestos.

La Auxiliar anticipa dinero sin cobrar interes sobre mueblages, carruajes etc., para ser vendidos en remate al mejor postor 123-e.18.

Pietracaprina y Rozés

REMATE JUDICIAL

Por ejecucion de hipoteca y al mejor postor. De una manzana de terreno compuesta de un área superficial de 7378 m. 81 dec. con 85 m. 90 centímetros por cada uno de los cuatro vientos situada en Punta Carretas, en el paraje conocido por Castro Urdiales.

El dia 20 de Enero á las 3 1[2 de la tarde, en la puerta del Juzgado de lo Civil é Intestados de 2.º turno, calle Rincon 105, venderemos de acuerdo con el siguiente:

Edicto—Por mandato del señor juez letrado de lo Civil de 2.º turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el dia 20 de Enero próximo, á las 3 y 1[2 de la tarde y por los rematadores Pietracaprina y Rozes, asistidos del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate público y al mejor postor de una manzana de terreno situada en Punta Carretas, en el paraje conocido por Castro Urdiales, en este departamento, designada con el núm. 8 en el plano levantado por el agrimensor don Augusto Capin, compuesta de un área superficial de 7378 metros 81 dec. con 85 metros 90 cts por cada uno de los cuatro vientos y lindando por el Norte con la calle de San Felipe, por el Sud con la de Santa Rosa, por el Este con el boulevard de 40 metros de ancho y por el Oeste con la calle de la Magdalena. Se previene que el mejor postor en el acto de serle aceptada la oferta consignará el 10 por ciento en garantía á los efectos de lo dispuesto por el artículo 919 del Código de P. Civil. La venta se efectuará en la puerta de este Juzgado, calle Rincon núm. 105, y ha sido ordenada en la ejecucion iniciada por don Manuel Giraldez contra su deudor hipotecario.—Montevideo, Diciembre 20 de 1898.—*Juan José Peyrallo*, actuario. 2628-d 21

Pietracaprina y Rozes

Remate semanal

EL MIERCOLES, á la 1 p. m. en nuestra casa de remate calle Zabala núm. 139 esquina Rincon.

De gran variedad de artículos de tienda, géneros para vestidos varias clases, percales, medias, calcetines, pañuelos de seda, algodon, camisetas, puntillas, casimires de lana, algodon, etc.

De almacen, vinos de oporto, jeréz, aceite.

De ferretería, gran cantidad de cristales, centros de mesa, licoreras, vasos de despacho, de chopp, jarras de cristal varios tamaños, lamparitas veladoras, aparatos á gas y de kerosene etc., etc.; á las 2 y 1[2 gran cantidad de muebles. prm.

R. Tojeiro

IMPORTANTISIMO REMATE

!! DE 14 SOLARES !!

En el corazon de la ciudad y con frente á las importantes calles de

¡¡ Canelones !!

Salto

y Tacuarembó.

Con las vías de los trenes del Este y del Norte que pasan por sus frentes, con cerco, vereda y empedrado pagos, mandados vender por cuenta de la sucesion de don Francisco Vidiella y órden del señor Federido R. Vidiella.

AL MEJOR POSTOR

y á dinero de contado venderé estos 11 solares con 2 esquinas situados en la parte más alta de la calle Canelones. Rodeados de nuevas y valiosas propiedades y los únicos por edificar en aquellos alrededores.

EL DOMINGO 22 DE ENERO

A las 4 de la tarde en punto procederé á la venta de esos preciosos solares chicos y grandes de indiscutible porvenir, pues dan frente á la calle de Canelones convertida hoy en la Gran Avenida á los Pocitos, proyectada por el ex-Jefe Político señor Dominguez, y sancionada por la Municipalidad.

El plano se dará por carteles y se halla á disposicion de los interesados en la casa del Rematador calle Arapey núm. 189, esquina 18 de Julio.

Títulos inmejorables y el mejor postor oblará el 10 por ciento en garantía de su compra. n 47-e 6.

Alejandro Montautti

DE MUEBLES

EL DOMINGO 22 del corriente á las 2 de la tarde.—De todos los buenos y elegantes muebles que adornan la casa calle Charrúa núm. 58 D, por ausentarse su dueño del pais.

Un rico piano francés marca J. H. Traumann, juegos de sala, ante sala, dormitorio, comedor, 1 gran ropería pino tea, plantas, pajarera, macetas, baño cuerpo entero y de asiento, goma para regar, batería de cocina, 1 casilla de madera desarmada con su correspondiente techo de zinc y demás artículos que se detallan.

DETALLE

Sala—Una alfombra 5 tintas; 1 juego de sala tapiz de seda floreado, compuesto de 9 piezas, con fundas, 1 espejo marco dorado, 3 mesitas peluch y dorado, 1 mesita rinconera de nickel, 1 piano francés marca Traumann, 4 cuadros al óleo sobre lienzo, columnas, terracottas, visillos, saliveras, biscuits, silla de fantasía, etc.

Ante-sala—1 juego compuesto de 1 sofá, 2 sillones, 6 sillas tapizadas en género de fantasía, 2 platos pintados, 2 rinconeritas, 1 alfombra, cortinillas de los cristales, etc.

Dormitorio—1 juego de dormitorio nogal italiano macizo, lunas de cristal biselado y mármoles Santa Ana, compuesto de una cama matrimonial, 1 elástico de alambre, 1 corona tapizada 1 colcha, 1 rollo, 2 mesas de luz, 1 lavatorio, 1 ropero con espejo, 1 cómoda toilet, muebles con muy poco uso y muy limpios; colchon de lana, almohadas, etc., 1 mosquitero de luz, 1 hule grande para lavatorio, 1 juego de agua laton, 1 toallero, 1 juego de porcelana (10 piezas) Lemoges, alfombrado Bruselas, juegos toilet, etc.

2.º dormitorio—1 camita para 1 persona, 1 gran ropería pino de tea para ropa de invierno, 1 sillon hamaca, 1 canasto para ropa, 1 acolchado, 1 manta, 1 frazada, etc.

Comedor—Un juego de comedor compuesto de un aparador, 1 mesa trinchante, una mesa para 10 cubiertos y 6 sillas asiento y respaldo de esterilla, carpeta para mesa, 1 mesa redonda auxiliar, 1 hule, 1 juego de mesa porcelana francesa, 1 juego té de platina, copas, vasos, jarritas para agua é infinidad de objetos que estarán á la vista.

Cuarto de baño y cocina—2 baños zincgrandes, 1 id para asiento, 1 bañadera plato grande, 1 manga de goma para riego, batería de cocina, tachos, sartenes, cacerola de cobre, 1 armario fino, 1 mesa, 2 bancos, taburetes, etc., etc.

Patio—11 plantas: jazmin, camelia, rosa, etc., con una, 1 pajarera grande, 1 farol zaguan, etc.

La casa puede ser visitada el sábado de 8 á 6 p. m. y el dia del remate. 118-en.17

José Caramés

De todos los muebles y demás objetos que adornan la casa de la señora viuda del señor don Alejo Aguirre en la calle Charrúa núm. 65.

EL DOMINGO 22 del corriente á la 1 en punto de la tarde, daré principio á la venta en remate público y al mejor postor, de todos los muebles y objetos de que se compone la sala, dormitorio, escritorio y comedor y que detallo en parte.

2 medios juegos de sala, 1 consola, 1 piano marca Denoncby 1 juego de dormitorio de jacaranda compuesto de 7 piezas á saber: cama, ropero, lavatorio, cómoda tocador y 2 mesas de luz, juego de comedor: 12 sillas de comedor, etageres, mesitas y sillas de fantasía, espejos, sillas negras, escritorio, biblioteca, unos 50 volúmenes entre los que se encuentra 1 Diccionario de Lejislacion y Jurisprudencia, Códigos Civil, de Comercio, de Procedimiento Civil, Curso de Derecho Nacional, Digesto Nacional, Diccionario de la Lengua Castellana, Escribano Uruguayo, Tapia, Coleccion Lejislativa é infinidad de otros libros, obra históricas, novelas, etc., etc.

La casa puede visitarse el sábado de 9 a. m. á 6 p. m. 125-e.18

Alejandro Montautti

De carruajes y arreos. En la calle Zabala núm. 158.

EL VIERNES 27 del corriente á las 4 p. m.—Próximamente detalles. 107-e.15.

Laugarou y Vallaro

EL JUEVES 26 de Enero. En el vestíbulo de la Bolsa de Comercio, calle Zabala y Piedras.

UN VALIOSO CAMPO DE PASTOREO

En Canelones, seccion de Pando

Entre las importantes vias del ferrocarril á Minas y á la Sierra, entre las estaciones Tapia y Las Toscas.

VENTA AL MEJOR POSTOR!

A las dos de la tarde en punto procederemos al remate de una magnífica fraccion de campo de pastoreo, ubicado en la zona más fértil del departamento de Canelones, con aguadas permanentes, todo alambrado y con poblaciones; midiendo 760 hectáreas, 1742 cents. ó sean 1030 cuadras, 2120 varas cuadradas.

Buena colocacion de dinero, pues el campo está ubicado en el rádio donde se pagan altos arrendamientos. Por plano y demás datos, ocúrrase á nuestro escritorio, Cerrito 187.

El mejor postor depositará el 10 por ciento como garantía. Títulos buenos.

Nota—Para mayor conveniencia de los interesados el campo está sin arrendar, habiéndose rehusado varias propuestas.

Otra—Si conviniera al comprador estamos autorizados para aceptar el pago en la forma siguiente: 50 por ciento al contado y el saldo en hipoteca por dos años al 9 por ciento anual. 60-en.9

Luis A. Caprario

JUDICIAL

Para gente de trabajo y de poco capital. Un lindo y central solar con pared maestra al frente como para edificar, con todos los arrimos, vereda y empedrado pagos, una buena pieza de material con azotea, cañería de aguas corrientes, cocina y otras mejoras, 12 1[2 vs. de frente por 51 de fondo, Tasacion bajísima, 1780 pesos, base de venta 1187 pesos. Situacion inmejorable, calle Asamblea núm. 51.

EL DOMINGO 29 del corriente á las 4 de la tarde. El remate se efectuará en la misma propiedad.

Edicto—Por disposicion del señor juez L. de Feria, doctor don Julio Bastos, dictada en los autos de la sucesion de doña Rosa Carrano de Fabella radicados en el Juzgado L. Departamental, se hace saber que el dia 29 del corriente Enero á las 4 p. m. se va á proceder por el martillero don Luis A. Caprario acompañado del actuario y alguacil del Juzgado, á la venta en pública subasta de un terreno con todo en él edificado, situado en la calle Asamblea núm. 54, compuesto de 10 metros 737 mils. de frente al Oeste por 46 metros 386 mils. de fondo, formando una área superficial de 498 metros, 4 decímetros cuadrados, que linda por el Oeste con la calle Asamblea, por el Este con el solar 10, por el Sud con los solares 12 y 14 y por el Norte con los solares 5, 6, 7 y 8. La propiedad deslindada ha sido tasada en 1780 pesos 65 cts. Se previene que no se admitirá oferta que no llegue á las dos terceras partes de la tasacion y que el comprador consignará en el acto de serle aceptada su oferta el 10 por ciento á los efectos del artículo 919 del Código de P. C. Los títulos y demas antecedentes están de manifiesto en la oficina actuaria sita en la Plaza Independencia Costado Norte núm. 19.—Montevideo, Enero 11 de 1899.—*Alejandro de la Sobera*, esbribano público.

Otros informes ver al rematador en la calle Zabala núm. 152 81-e 12

Eastman y Lauz

Importante remate de campos. En el departamento de Paysandú, sobre el Arroyo Valdez.

El dia 30 del corriente mes de Enero á las 3 de la tarde, en el vestíbulo de la Bolsa y en presencia del Sr. escribano de Gobierno y Hacienda por orden de la Comision Liquidadora del Banco Nacional, procederemos al remate de esta importante fraccion de campo compuesta de 1.033 hectáreas, 331 centiareas, situado sobre el Arroyo Valdez 3.ª seccion judicial del departamento de Paysandú. Linda por el Norte con la sucesion de Sebastian Etchevest, Arroyo Valdez por medio, por el Sur con don Justino Nuñez, por el Este con Pedro R. Britos, cañada Sarandizal por medio, y por el Oeste con Ricardo Hughes hoy Carlos Arocena.

El área que se vende es la parte que le corresponde á la Comision Liquidadora del Banco Nacional de una fraccion mayor que se encuentra proindivisa. Este campo está tasado á razon de $ 11 80 la hectárea, siendo la base para la venta sus 2[3 partes, ó sean $ 7.87 la hectárea. Base bajísima dada la calidad del campo y situacion del mismo.

La venta se efectuará en esta forma: 920 hectáreas y 338 metros libres de todo intruso, de acuerdo con la base indicada; y las 112 hectáreas 2.995 metros restantes que representan la mitad de dos fracciones ocupadas por don Pedro R. Britos y don Francisco Candela se venderán en un solo lote al mejor postor.

Este campo está arrendado sin contrato.

El mejor postor oblará el 10 % en garantía de su oferta.

Los títulos son buenos y se encuentran á disposicion de los interesados, conjuntamente con el plano, en la oficina de la Comision Liquidadora del Banco Nacional.

Por mas datos ver á los rematadores en su escritorio Piedras 157 ó en la Bolsa de Comercio. 98-e.13.

J. Ríos Lara

Al mejor postor—EL LUNES 30 de Enero, á las 3 p. m., y en la puerta del escritorio del concurso de la Compañía Nacional de Crédito y Obras Públicas, Misiones 199. De 17 buenos solares situados en el Cerrito de la Victoria.

Detalle: Manzana 29—Solar 19, 295 m. 15; solar 20, 295 m. 15; solar 25, 295 m. 15; solar 26, 368 metros 94; solar 27, 368 m. 94; solar 28, 295 m. 15.

Manzana 30—solar 26, 368 m. 94; solar 27, 368 metros 94

Manzana 33—Solar 13, 368 m. 94; solar 14, 295 metros 15; solar 18, 221 m 36; solar 20, 295 m. 15, solar 25, 295 m. 15.

Manzana 35 Solar 11, 295 m. 15; solar 21, 212 metros 36; solar 23, 221 m 36

Manzana 43—Solar 10, 221 m. 36.

Gastos de escrituracion por cuenta de los compradores; garantía de la oferta 10 por ciento.

La venta se efectúa por órden de los señores síndicos del concurso de la Compañía Nacional de Crédito y Obras Públicas.

Por planos y mas datos ver al rematador, calle Rincon 213. 2732-dc31

AVISOS

HEN Y COHE

176—CALLE MISIONES—176

AGENTE DE LA COMPAÑIA

—DE—

Seguros contra incendios

MANCHESTER

TEATRO SOLIS

Se previene á los señores accionistas que desde el 10 del corriente pueden pasar por la Secretaría de la Empresa de 1 á 4 p. m., á recibir el 62.º dividendo.

Montevideo, Enero 5 de 1899. *El secretario.*

44-e 20.

INSTITUTO POLITECNICO

CALLE COLONIA 141

Tuvo lugar el 2 del corriente en este Instituto, la apertura de las clases de ingreso para la Universidad, las comerciales, las universitarias, de caligrafía y dibujo y el dia 9 próximo se abrirán las elementales y de idiomas.

Montevideo, Enero 3 de 1899. El director, *Geremias Panizza.*

29-fb 4.

Tramvia á la Union y Maroñas

Se avisa á los señores accionistas que los dias 20 y 21 del corriente de 2 á 4 de la tarde en el escritorio calle Piedras núm. 154, se pagará el dividendo de 1 3/4 % correspondiente al cuarto trimestre del año 1898.

De esa fecha en adelante el pago se hará en la oficina de la Estacion Cordon.

Montevideo, Enero 14 de 1899. *El Secretario.*

112-e.21.

"GUARDIAN"

FIRE & LIFE ASSURANCE COMPANY, LIMITED

Establecida en Lóndres el año 1821

SOLVENCIA DEL SUPERIOR GOBIERNO

AUTORIZADA POR DECRETO DE ENERO DE 1897

FECHA 22 DE

Capital suscrito . . . £ 2.000.000

Total de fondos acumulados . . . £ 4.650.000

BANQUEROS DE LA COMPAÑIA

EL BANCO DE LÓNDRES Y RIO DE LA PLATA

El Infrascrito ha sido nombrado Agente de esta Compañía en la República y está pronto á emitir pólizas de seguros contra incendios en condiciones liberales y primas módicas, con amplia facultad para liquidar y pagar reclamos con toda prontitud y sin referencia á la Compañía en Lóndres.

Horas de oficina: de 10 a. m. á 4 p. m.

Oficina: calle Cerrito 171. *Horacio García Lagos*

983-d.p.m-eil.mna.prm.

BANCO COMERCIAL

(ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857)

Capital realizado $ 1:594.000

Desde la fecha y hasta nuevo aviso que se fijará como de costumbre en el despacho del Banco, rejirá la siguiente tasa de intereses.

Por depósitos á plazo fijo } Convencional
Por descuentos }

Por cuentas corrientes

Sobre los saldos á favor del Banco se cobra ocho por ciento anual.

Sobre los saldos en contra del Banco no se abona interés.

Montevideo, Diciembre 15 de 1897. prm.

Agencia Inglesa de Seguros

DE N. GODDARD Y Ca.

COMPAÑIAS «NORTH BRITISH AND MERCANTILE»

BRITISH & FOREING

CALLE SOLIS NUM. 53, ALTOS prm

AVISOS MARITIMOS

Mensajerias Fluviales del Plata

CARRERA DEL RIO DE LA PLATA Y URUGUAY

Itinerario de los vapores de la empresa

Salidas de Montevideo:

El vapor paquete nacional **MONTEVIDEO** saldrá todos los lúnes.

El vapor paquete nacional **TRITON**, saldrá todos los miércoles.

El vapor paquete nacional **LABRADOR**, saldrá todos los viérnes.

El vapor paquete nacional **PARÍS**, saldrá todos los sábados.

Salidas del Salto: domingos, vapor «Triton» mártes, «Labrador»; miércoles, «Paris»; viérnes «Montevideo».

Haciendo escalas en Buenos Aires, Palmira Mercedes, Fray Bentos, Uruguay, Paysandú Villa Colon, Guaviyú, Concordia y Salto.

Nota—El vapor «Labrador» toca ademas en Nuevo Berlin.

Para mas informes, dirigirse al agente, Patricio de Salterain, calle Piedras 173. En Buenos Aires, calle Cuyo 400. prm.

Lloyd Brazileiro

Linea del Sud

Salidas de Rio Janeiro los dias 1, 14 y 20 de cada mes.

EL VAPOR BRASILEÑO

SANTOS

Saldrá el de Diciembre á las 8 p. m. con destino á Rio Janeiro, Santos, Paranaguá, Antonina, San Francisco, Desterro, Porto Alegre Pelotas y Rio Grande.

Para pasajes, encomiendas y demás informaciones, ocurrir á la calle Piedras 129.

Linea de Matto Grosso

Salida el dia 14 de cada mes.—Servicio con los vapores RAPIDO, DIAMANTINO y LADARIO

EL PAQUETE BRASILEÑO

DIAMANTINO

Saldrá el 14 de Enero, á las 5 p. m., con destino á Buenos Aires, Rosario, Paraná, La Goya, Bella Vista, Corrientes, Asuncion, Corumbá y Cuyabá.

Recibe pasajeros, carga, encomiendas y dinero á flete.—Por informes, dirigirse á la Agencia: CALLE PIEDRAS NUMERO 129

prm.

COMPAÑIA TRASATLANTICA

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

Servicio bimestral fijo

ENTRE ESPAÑA Y EL RIO DE LA PLATA

MAGNIFICO Y RAPIDO VAPOR ESPAÑOL

Saldrá de este puerto admitiendo carga para los principales puertos de la Península y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, para Santa Cruz de Tenerife, Cádiz, Barcelona, Marsella, Vigo y Coruña.

Se hacen rebajas á las familias y en pasaje de ida y vuelta.

Se dan pasajes de venida.

Gran rebaja en los precios de pasajes de tercera clase.

Por mas informes, dirigirse á los agentes: **TARANCO y Ca**

958-prm. 117—CALLE ZABALA—117

MESSAGERIES MARITIMES

Paquetes Correos Franceses

EL VAPOR FRANCÉS

BRESIL

Comandante

Saldrá el **28 de Enero** á las 3 de la tarde para Rio Janeiro, Dakar, Lisboa y Burdeos.

EL VAPOR FRANCÉS

CORDOUAN

Comandante

Saldrá el **2 de Febrero** á las 3 p. m. para Burdeos y escalas.

Precios de pasajes para Burdeos

1.ª clase	$ 187 43
2.ª id.	» 131 48
3.ª id.	» 28 90

Para mas informes y para tratar del flete mercancías, ocúrrase á la Agencia.

CALLE DE CERRITO 169

NAVIGAZIONE GENERALE ITALIANA

(SOCIETÀ RIUNITE FLORIO E RUBATTINO)

Para Santos, Rio Janeiro, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

WASHINGTON

COMANDANTE: DEMARCHI

Saldrá el 2 de Febrero de 1899.

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

Raffaele Rubattino

COMANDANTE: SAPORITI

Saldrá el 16 de Febrero de 1899.

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

PERSEO

COMANDANTE: PICCONE

Saldrá el 2 de Marzo de 1899.

Para carga, pasajeros y demás informes, dirigirse al agente:

ANTONIO PIAGGIO

Calle 25 de Mayo número 207

La misma casa se encarga de hacer venir pasajeros de Italia y España al Rio de la Plata á 29 pesos cada uno.

SOCIETE GENERALE DE TRASPORTS MARITIMES A VAPEUR

SERVICIO REGULAR

DE NAPOLES A BUENOS AIRES

El vapor francés

BÉARN

COMANDANTE: IPERTI

Saldrá el **11 de Enero** para Santos, Rio Janeiro, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles.

El vapor francés

ITALIE

COMANDANTE: RAVEL

Saldrá el **19 de Enero** para Tenerife, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles. (Sin tocar en el Brasil.)

Admiten carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase

Flota de la Compañía

(LINEA DE LA AMÉRICA DEL SUD)

Bearn de 5.000 toneladas y 2.400 caballos; *Bourgogne*, de 2.500 toneladas y 1.000 caballos; *Bretagne*, de 2.000 toneladas y 1.300 caballos; *La France* de 4.000 toneladas y 1.600 caballos; *Poitou*, de 2.800 toneladas y 1.300 caballos; *Provence*, de 5.000 toneladas y 2.500 caballos; *Aquitaine*, de 5.500 toneladas y 4.000 caballos; *Espagne*, de 6.600 toneladas caballos

Las personas que quieran hacer venir pasajeros pagarán aquí sus pasajes contra una carta de crédito, y en caso de quedar sin efecto, se devolverá íntegramente el importe

Agente: Félix Benausse. Colon

NOTA—La Agencia se mudó á la calle 78 a.

FERRO-CARRIL CENTRAL DEL URUGUAY LIM.

ITINERARIO 10 á regir desde el 15 de Diciembre de 1898 hasta nuevo aviso

LINEA PRINCIPAL

SALIDAS

ESTACIONES	1	3	5	7	9	11	13	15	17	19	21	23	25	27	29	31	33
	a.m.	a.m.	a.m.	a.m.	a.m.	a.m.	a.m.	p.m.	p.m.	p.m.	p.m.	p.m.	p.m.	p.m.	p.m.	p.m.	p.m.
		Véase ramal á Minas	Los dias Juéves solamente	Véase ramal á Nico Perez		Véase ramal á Minas			DOMINGOS Y DIAS FESTIVOS		Véase ramal á Nico Perez		Véase ramal á Minas			Lunes, Jueves y Sábados / Domingos y Martes	
Central S.	6 —	6 20	6.45	7.30	8.30	10.15	10.40	1.—	2 —	3 50	4 30	5 —	5 25	6.—	7.10	8.20	10 45
Bella Vista	6. 8	6 30	6.55	7 40	8.38	10.23	10 50	1. 7	2. 7	3.58	4.40	—	5.33	6. 7	7.18	—	10.53
Yatay	6.15	6 37	7 2	7 47	8.45	10 30	10.57	1 14	2.14	4. 5	4 47	5.11	5.40	6.14	7 25	—	11 -
Sayago (Empalme)	6.21	6.45	7.10	7 56	8.53	10.38	11. 6	1.22	x 2.22	4.13	4.55	5.18	5.47	6.21	7.33	x —	11. 8
Colon	x6-30	—	7.17	—	9.—	—	x11.12	1.28	2.28	4.19	—	5.23	—	6.27	x 7 40	—	11.14
Sayago (Empalme) S.	—	—	7.12	—	8.55	—	11.20	1.24	2.25	4.15	5 2	5.20	—	6.23	7.48	—	11.10
Peñarol Ll.	—	6.55	7.17	8. 5	9.—	10.45	11.25	1.29	2.30	4.20	—	5.25	5.53	6.28	7.53	—	11.15
Independencia	6.40	—	x 7.27	—	9.10	—	11.29	1.33	2.38	4.29	—	5.31	—	6.35	7.50	—	11 23
Piedras Ll.	6.50	—	7.37	—	9.20	—	11.32	1.45	x 2.45	x 4.37	—	5.37	—	6.43	7.57	9. 5	11 30
Piedras S.	—	—	7.45	—	—	—	11.37	—	—	—	—	x 5.40	—	—	—	9.10	—
Progreso	—	—	x 8.—	—	—	—	11 52	—	—	—	—	5 48	—	—	—	—	—
Juanicó	—	—	8.15	—	—	—	p.m. 12 12	—	—	—	—	6. 3	—	—	—	—	—
Canelones Ll.	—	—	8.30	—	—	—	12 26	—	—	—	—	5.15	—	—	—	9.50	—
Canelones S.	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	x 6.18	—	—	—	—	—
Margat	—	—	8.45	—	—	—	12 44	—	—	—	—	6.28	—	—	—	—	—
Santa Lucía Ll.	—	—	9.—	—	—	—	1 —	—	—	—	—	6.39	—	—	—	10.18	—
Santa Lucía S.	—	—	9. 7	—	—	—	1 5	—	—	—	—	6.45	—	—	—	10.28	—
25 de Agosto Ll.	—	—	9.17	—	—	—	x 1.15	—	—	—	—	6.54	—	—	—	—	—
25 de Agosto S.	—	—	—	—	—	—	1 25	—	—	—	—	6.59	—	—	—	—	—
Capurro	—	—	—	—	—	—	1.40	—	—	—	—	7 12	—	—	—	—	—
Rodriguez	—	—	—	—	—	—	2.—	—	—	—	—	7.30	—	—	—	—	—
Raigón*	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
San José Ll.	—	—	—	—	—	—	2.35	—	—	—	—	8.—	—	—	—	—	—
25 de Agosto S.	—	—	9 25	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Kilómetro 77	—	—	9 55	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Isla Mala	—	—	10.25	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Kilómetro 101*	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Florida Ll.	—	—	11.—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	a.m. 12.15	—
Florida S.	—	—	x11.30	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	12 35	—
La Cruz	—	—	p.m. 12.15	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Sarandí Ll.	—	—	1.10	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	2.15	—
Sarandí S.	—	—	1 35	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	2.25	—
Kilómetro 173	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Goñi	—	—	2. 4	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Durazno Ll.	—	—	2 40	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	3.50	—
Durazno S.	—	—	2.50	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	3.55	—
Yí	—	—	3. 5	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Villasboas*	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Molles	—	—	4. 5	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	5 20	—
Rio Negro Ll.	—	—	4.55	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	6 5	—
Rio Negro S.	—	—	a.m. 6.30	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	7.10	—
Kilómetro 288	—	—	7. 5	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	7.45	—
Cardoso	—	—	7.53	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	8 33	—
Achar Ll.	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	9.35	—
Achar S.	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	10 10	—
Pampa	—	—	8.55	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	10 50	—
Piedra Sola (G. Netto)	—	—	9.35 10.35	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	11.52	—
Tambores	—	—	11.20	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	p.m. 12.34	—
Valle Eden	—	—	11.50	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	1. 5	—
Tacuarembó Ll.	—	—	p.m. 12.30	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	1.45	—
Tacuarembó S.	—	—	1.—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	2.10	—
Bañado de Rocha	—	—	1.38	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	2.18	—
Paso del Cerro	—	—	2.10	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	3.20	—
Laureles	—	—	2.40	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	3.50	—
Paso Tranquera	—	—	3.30	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	4.40	—
Paso Ataques	—	—	4.—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	5.10	—
Rivera Ll.	—	—	4 50	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	6 —	—

REGRESOS

ESTACIONES	2	4	6	8	10	12	14	16	18	20	22	24	26	28	30	32	34
	a.m.	a.m.	a.m.	a.m.	a.m.	a.m.	p.m.	p.m.	a.m.	p.m.	p.m.	p.m.	p.m.	p.m.	p.m.	p.m.	a.m.
				Véase ramal á Minas	Véase ramal á Nico Perez			Véase Ramal á Nico Perez	Los dias Lúnes solamente	Véase ramal á Minas	DOMINGOS Y DIAS FESTIVOS		Véase Ramal á Minas				Miércoles y Viérnes / Domingo, Miérc. y Viérnes / Lunes, Jueves y Sábados
Rivera S.	—	—	—	—	—	—	—	—	8.—	—	—	—	—	—	—	—	9. 5
Paso Ataques	—	—	—	—	—	—	—	—	8 48	—	—	—	—	—	—	—	9 53
Paso Tranquera	—	—	—	—	—	—	—	—	9 18	—	—	—	—	—	—	—	10.23
Laureles	—	—	—	—	—	—	—	—	10. 8	—	—	—	—	—	—	—	11.13
Paso del Cerro	—	—	—	—	—	—	—	—	10.58	—	—	—	—	—	—	—	11.43
Bañado Rocha	—	—	—	—	—	—	—	—	11.15	—	—	—	—	—	—	—	p.m. 12.30
Tacuarembó Ll.	—	—	—	—	—	—	—	—	11.45	—	—	—	—	—	—	—	12.50
Tacuarembó S.	—	—	—	—	—	—	—	—	p.m. 12 15	—	—	—	—	—	—	—	1.20
Valle Eden	—	—	—	—	—	—	—	—	1. 5	—	—	—	—	—	—	—	2.10
Tambores	—	—	—	—	—	—	—	—	1.40	—	—	—	—	—	—	—	2.45
Piedra Sola (Gral. Netto)	—	—	—	—	—	—	—	—	2.30	—	—	—	—	—	—	—	3.35
Pampa	—	—	—	—	—	—	—	—	3.21	—	—	—	—	—	—	—	4.29
Achar	—	—	—	—	—	—	—	—	4. 6	—	—	—	—	—	—	—	5.11
Cardoso	—	—	—	—	—	—	—	—	5. 6	—	—	—	—	—	—	—	6.11
Kilómetro 288	—	—	—	—	—	—	—	—	5.50	—	—	—	—	—	—	—	6.55
Rio Negro Ll.	—	—	—	—	—	—	—	—	6 20	—	—	—	—	—	—	—	7.25
Rio Negro S.	—	—	—	—	—	—	—	—	a.m. 6.15	—	—	—	—	—	—	—	9.—
Molles	—	—	—	—	—	—	—	—	7 5	—	—	—	—	—	—	—	9.55
Villasboas*	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Yí	—	—	—	—	—	—	—	—	8 5	—	—	—	—	—	—	—	—
Durazno Ll.	—	—	—	—	—	—	—	—	8 20	—	—	—	—	—	—	—	11.—
Durazno S.	—	—	—	—	—	—	—	—	8 30	—	—	—	—	—	—	—	11.10
Goñi	—	—	—	—	—	—	—	—	9. 5	—	—	—	—	—	—	—	—
Kilómetro 173	—	—	—	—	—	—	—	—	9.30	—	—	—	—	—	—	—	—
Sarandí Ll.	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	a.m. 12.35
Sarandí S.	—	—	—	—	—	—	—	—	9.57	—	—	—	—	—	—	—	12.45
La Cruz	—	—	—	—	—	—	—	—	10.47	—	—	—	—	—	—	—	—
Florida Ll.	—	—	—	—	—	—	—	—	x11 20	—	—	—	—	—	—	—	2.25
Florida S.	—	—	—	—	—	—	—	—	11 50	—	—	—	—	—	—	—	2 50
Kilómetro 101*	—	—	—	—	—	—	—	—	p.m. 12.25	—	—	—	—	—	—	—	—
Isla Mala	—	—	—	—	—	—	—	—	12.50	—	—	—	—	—	—	—	—
Kilómetro 77	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
25 de Agosto Ll.	—	—	—	—	—	—	—	—	x 1.15	—	—	—	—	—	—	—	—
San José S.	—	—	a.m. 6.—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	p.m. 4.—	—	—	—
Raigon*	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Rodriguez	—	—	6.30	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	4.40	—	—	—
Capurro	—	—	6 45	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	5.—	—	—	—
25 de Agosto Ll.	—	—	6.53	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	5.20	—	—	—
25 de Agosto S.	—	—	6.57	—	—	—	—	—	1 17	—	—	—	—	5.26	—	—	4 20
Santa Lucía Ll.	—	—	7. 4	—	—	—	—	—	1.27	—	—	—	—	5.36	—	—	4.30
Santa Lucía S.	—	—	7.12	—	—	—	—	—	1.35	—	—	—	—	5.45	—	—	—
Margat	—	—	7.22	—	—	—	—	—	1.50	—	—	—	—	6.—	—	—	—
Canelones Ll.	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	x 6.18	—	—	5.—
Canelones S.	—	—	7.34	—	—	—	—	—	2. 5	—	—	—	—	6.25	—	—	—
Juanicó	—	—	7.46	—	—	—	—	—	2.20	—	—	—	—	6.42	—	—	—
Progreso	—	—	8.—	—	—	—	—	—	2 38	—	—	—	—	6.57	—	—	—
Piedras Ll.	—	—	8.10	—	—	—	—	—	x 2 53	—	—	—	—	7.15	—	—	5.15
Piedras S.	a.m. 6.10	a.m. 7.20	8 16	—	—	a.m. 10.55	p.m. 2 —	—	2.58	—	p.m. 4.45	p.m. 5.45	—	7 22	p.m. 8.15	p.m. 9.2	—
Independencia	6.18	7 27	8.24	—	—	11. 2	2 8	—	3 7	—	4.52	5 52	—	7.30	8 22	9.27	—
Colon	x6.30	7.37	8.31	—	—	x11 12	2.16	—	3.18	—	5.—	6. —	—	x 7 40	8.10	9 37	—
Peñarol S.	6 25	7.32	8.26	9.12	10. 8	11. 7	2.11	2.34	3 13	4.57	4.55	5.55	6 30	7 35	8.25	9.3	—
Sayago (Empalme) Ll.	6.30	7 37	8.31	—	—	11.12	2 16	—	3.18	—	5.—	6.—	—	7.40	8.30	9.32	—
Sayago (Empalme) S.	6.36	7.43	8.37	9.17	10.13	11 18	2.22	2 42	3 24	4.42	5. 6	6. 5	6.36	7 46	8.3	9.41	—
Yatay	6.44	7.51	8 45	9.25	10 21	11 26	2.30	2.50	3.32	4.50	5.14	6.14	6.44	7.55	8.45	9 49	—
Bella Vista	6.50	7.57	—	9.32	10.28	11 33	2.37	2.58	3.40	4 56	5.20	6.20	6.50	8. 1	8.51	9 55	—
Central Ll.	6.58	8. 5	8 55	9.40	10.38	11 41	2 45	3.10	3.50	5. 5	5.28	6.30	7.—	8.11	9 —	10 ?	6.30

Ramal á Nico Perez

SALIDAS

ESTACIONES	7	21
	a.m.	p.m.
Central S	7.30	4.20
Bella Vista	7.40	4.40
Yatay	7.47	4.47
Sayago	7.56	4.55
Peñarol	8. 5	5. 2
Treinta y Tres Ll.	8.20	5.17
Treinta y Tres S.	8 25	5 23
Toledo	x8 42	5.36
Sauce	x9.12	6. 6
Santa Rosa	9.52	6.46
Cazot	10 15	7.11
San Ramon Ll.	10.50	7.46
San Ramon S.	x11 30	—
Chamizo*	11.45	—
Fray Marcos (Latorre)	p.m. 12.20	—
Reboledo	1 11	—
Cerro Colorado	1.55	—
Mansavillagra	2.45	—
Illescas	3.40	—
Nico Perez Ll.	4.25	—

REGRESOS

ESTACIONES	10	16
	a.m.	a.m.
Nico Perez S.	—	7.—
Illescas	—	7.43
Mansavillagra	—	8.22
Cerro Colorado	—	9 22
Reboledo	—	9.54
Fray Marcos (Latorre)	—	10 44
Chamizo*	—	11 16
San Ramon Ll.	—	x11.30
San Ramon S.	7.40	p.m. 12 5
Cazot	8.16	12.43
Santa Rosa	8.37	1. 3
Sauce	x 9.12	1 38
Toledo	9.37	2. 4
Treinta y Tres Ll.	9.50	2.19
Treinta y Tres S.	9.55	2.23
Peñarol	10 8	2.36
Sayago	10.13	2.42
Yatay	10.21	2.50
Bella Vista	10.28	2 58
Central Ll.	10.38	3.10

Ramal á Minas

SALIDAS

ESTACIONES	3	11	25
	a.m.	a.m.	p.m.
Central S.	6.20	10.15	5 25
Bella Vista	6.30	10.23	5.33
Yatay	6.37	10.30	5.40
Sayago	6.46	10.38	5.47
Peñarol	6 55	10.45	5.53
Treinta y Tres Ll.	7.10	10.59	6. 5
Treinta y Tres S.	7.15	11. 5	x 6 10
Toledo	7.30	11.19	6.24
Suarez	7.44	11.31	6 36
Pando Ll.	7.55	11.45	6.50
Pando S.	8. 5	11 59	—
Olmos	8.15	p.m. 11.57	—
Olmos Empalme F. C. U. del E. Ll.	8.25	12. 2	—
F. C. U. DEL E.			
Olmos Empalme S.	9 —	—	—
Las Toscas (Parada)	9.80	—	—
Mosquitos	9.60	—	—
Piedras de Afilar (parada)	10.25	—	—
La Sierra Ll.	10.45	—	—
Tapia	9.10	—	—
Migues	9.40	—	—
Montes	9.55	—	—
Solís	10 30	—	—
Minas Ll.	11 10	—	—

REGRESOS

ESTACIONES	8	20	26
	a.m.	p.m.	p.m.
Minas S.	—	—	2.2
Solís	—	—	2.56
Montes	—	—	3 2
Migues	—	—	3.53
Tapia	—	—	4.23
F. C. U. DEL E.			
La Sierra F. C. U. del E. S.	—	1.10	—
Piedras de Afilar (parada)	—	1.30	—
Mosquitos	—	2. 5	—
Las Toscas (Parada)	—	2.25	—
Olmos Empalme Ll.	—	2.55	—
Olmos Empalme F. C. U del E. S.	—	3 25	5. 5
Olmos	—	3.30	5.10
Pando Ll.	—	3 36	5.2
Pando S.	8.15	3.40	5.25
Suarez	8.30	3.54	5 40
Toledo	x 8.42	4. 4	5 53
Treinta y Tres Ll.	8.55	4.19	x 6.10
Treinta y Tres S.	9.—	4.25	6.18
Peñarol	9.12	4.37	6.30
Sayago	9.17	4.42	6.36
Yatay	9.25	4 50	6.44
Bella Vista	9.32	4.56	6.50
Central Ll.	9.40	5. 5	7 —

TREN LOCAL

ESTACIONES	3	11	25	ESTACIONES	8	20	26
Cordon	6.—	—	5 10	Treinta y Tres	9.10	—	6.25
Union	6.15	—	5.25	Union	9.3.	—	6.45
Treinta y Tres	7.40	—	5.50	Cordon	9 50	—	7 —

NOTAS

Núm. 1—Los trenes pararán por señal en las Estaciones indicadas por una * en la parada Raigon, Ituzaingó y parada Paso de los Toros siempre que haya pasajeros.

» 2—Los trenes Números 5 y 18 pararán 30 minutos en Florida para que almuercen los pasajeros. Estos mismos trenes á y de Rivera pararán 30 minutos en Tacuarembó para que almuercen los pasajeros.

» 3—Los trenes Números 7 y 16 pararán 40 minutos el primero y 35 minutos el segundo en San Ramon para que almuercen los pasajeros.

» 4—Los trenes Números 31 y 34 pararán 35 minutos el primero en Achar y 30 minutos el segundo en Tacuarembó para que almuercen los pasajeros.

» 5—En combinacion con los trenes números 3 y 20 correrán trenes del F. C. U. del Este entre Empalme Olmos F. C. Central y la Estacion «La Sierra» y vice-versa.

» 6—Los trenes Números 11 á Empalme Olmos y 20 de «La Sierra» no tendrán combinación para Unión y Cordon.

» 7—En combinacion con los trenes Números 5, 9, 13, 15, 17, 19, 23, 27, 29 y 33 correrán trenes entre Sayago y Peñarol.

» 8—En combinacion con los trenes Números 2, 4, 6, 12, 14, 18, 22, 24, 28, 30 y 32 correrán trenes entre Peñarol y Sayago.

» 9 Los pasajeros que viajen para la línea del Ferro C Midland y que ocupen camas en el tren N.º 31 tendrán que trasbordarse en Rio Negro, y los que viajen para la línea Rivera no tendrán necesidad de trasbordarse, pues los dormitorios seguirán hasta la Estacion Achar.

» 10—A mas de los trenes directos á Rivera y vice-versa, Números 31 y 34, correrán los trenes locales Números 5 y 18 entre Rio Negro y Rivera, de Rio Negro los Juéves y de Rivera los Lúnes. Los pasajeros para estos trenes tendrán que tomar el tren N.o 5 que sale de Central los Miércoles para poder seguir el Juéves, pudiendo regresar de Rivera los Viérnes y Lúnes, llegando á Central los Sábados de mañana y los Mártes de tarde. Se previene al público que estos trenes locales tienen otro horario que los directos Números 31 y 34

» 11—En combinación con los trenes del F. C. Midland, saldrá de Central el tren número 31 los Lúnes Juéves y Sábados, y de Salto los Domingos, Miércoles y Viérnes.

SI AUN NO HA PROBADO VD.

LA VENTAJA

DEL

GAS COMO COMBUSTIBLE

No pierdan Vds. tiempo en conocer la gran utilidad; lea Vd. el folleto que la Compañía del Gas le dará **GRATIS** y ponga en práctica lo que en él se recomienda.

La Compañía del Gas tambien suplirá á usted **LIBRE DE COSTO** sus reverberos á gas especiales para que pueda usted apreciar su valor en su propia casa.

Se invita á usted á inspeccionar los aparatos de todas clases de la nueva estacion, especialmente calentadores instantáneos para baños, estufas á gas, asadoras, cocinas de diferentes clases, á precios muy moderados.

Se dan á prueba libre aparatos de cualquiera descripcion.

COMPAÑIA DEL GAS DE MONTEVIDEO (Limitada)

CALLE 25 DE MAYO NUMS 334, 338 y 342

No hay mejor remedio que el Extracto de Tabaco Virginia

"EL ESQUILADOR"

para extirpar la sarna de las ovejas

Se emplea en las principales estancias del Rio de la Plata.

UNICOS INTRODUCTORES

METZEN - VINCENTI Y C.ª

Calle Misiones Núm. 94

APARATOS PARA AGUAS CORRIENTES

VENTAS AL CONTADO — PRECIOS MODICOS

GRAN SURTIDO COMPLETAMENTE NUEVO

BAÑOS, **LAVATORIOS**, **BIDETS** } muchas diferentes clases con ó sin muebles, con ó sin llaves.

INODOROS los mas modernos.

BAÑOS de lluvia á $ 1.20.

CALENTADORES de agua para baños, etc.

ORINALES, duchas, filtros, depósitos.

LLAVES y cañerías de todas clases.

MANGAS para regar é incendios é infinidad de toda clase de aparatos.

GRAN REBAJA DE PRECIOS

ALMACENES AGUAS CORRIENTES — PLAZA ZABALA NUM. 66 — CALLE SARANDÍ NUM. 126

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

CALLE CERRITO NUM. 134

Capital autorizado y suscrito 2:200.000

Capital realizado segun deliberacion de la asamblea del 22 de Noviembre de 1893 . . . . . . 1:500.000

DIRECTORIO

Presidente: Don Martin Trabucati.
Vice-presidente: Don Ambrosio Frávega.
Secretario: Dr J. A. Crispo Brandis.

Vocales: Dr. Vicente Stajano.
Don Angel Pastori, Don Vicente Costa
Director-Gerente: Don Alejandro Talice.

CORRESPONSALES DEL BANCO

Lóndres:—Baring Brothers y Ca. Ld.—N. M. Rothschild et fils —A. Ruffer y Sons.

Paris:—D. Rothschild Fréres.—Crédit Lyonnais.—Comptoir National d'Escompte.

Hamburgo:—Conrad Hinrich Donner.

Madrid y Barcelona:—C. Sainz é hijos.—Crédit Lyonnais.

Portugal:—Banco do Minho.

Roma: Banca d'Italia—Antonio Cerasi.

Génova:—Bartolomeo Parodi y Fratelli.

Italia: Banca d'Italia y principales Bancos y banqueros.

Austria: Stabilimento Austriaco di Crédito d'Industria e Commercio.

Svizzera:—Banca della Svizzera Italiana.

Buenos Aires:—Banco de la Nacion Argentina.—Banco de Italia y Rio de la Plata.—Nuevo Banco Italiano.

Rio Janeiro:—Banco da República do Brasil.—Brasilianische Bank für Dentschland.

Pernambuco:—Banco de Pernambuco.

Porto Alegre, Rio Grande y Pelotas:—Banco da Provincia.

Bahia:—Banco de Bahía.

Santos y São Paulo:—Banco do Commercio e Industria de São Paulo.

Paysandú:—Agencia Financiera de J. Chapuis

Salto:—B. y N. Solari.

Rosario de Santa Fé y La Plata:—Banco de Italia y Rio de la Plata.

Chile:—Banco de Chile.

Da cartas de crédito sobre todas las plazas bancarias.

Además da Giros por cualquier cantidad á cargo del Crédit Lyonnais y todas sus sucursales de Francia y del extranjero.

Hace efectuar pagos telegráficamente y con giros postales ó letras de cambio sobre todas las ciudades y pueblos de Italia, de España y sus colonias, de Francia, de Alemania, de Suiza y de Austria.

Recibe dinero en cuenta corriente y á plazo fijo.

Recibe valores en simple custodia.

TASA DE INTERESES

Desde el 1.º de Enero hasta nuevo aviso

Paga

Por Depósito en cuenta corriente á la vista 1 % al año

á retirar con 30 dias de aviso 3 % al año.

á plazo fijo de 3 meses 4 % al año.

á plazo fijo de seis meses 5 % al año.

id depósito á plazo fijo por mas tiempo convencional.

Cobra

Por anticipos en cuenta corriente, convencional.

Caja de Ahorros

Recibe cualquier cantidad y se pagan los siguientes intereses.

Sobre depósitos á la vista despues de 30 dias cumplidos 2 %.

« « « retirar con 30 dias de aviso 4 %.

« « « « 3 meses de aviso 4 1/2 %.

« « « « 6 meses de aviso 5 %.

El Banco está abierto todos los dias de 10 á 3 y los sábados y últimos de mes hasta las 4 p. Los domingos de 10 á 11 a. m. para el servicio de los Giros Postales y Caja de Ahorros.

Renta pública del reino de Italia

Tres y cinco por ciento

Este establecimiento de acuerdo con la Banca d'Italia ha tomado á su cargo el servicio del pago de cédulas ó cupones del «Consolidado Italiano» en el Rio de la Plata, lo mismo que se hace en Lóndres y Berlin.

Quedan por lo tanto avisados los portadores de esa deuda, que podrán cobrar en el Banco todos los semestrales vencidos.

Director- Gerente.
prm a.dpmd.